



rchivo de Arte Valenciano



Alegoría publicada en las Actas de la Academia.
Siglo XVIII.

AÑO XVIII

VALENCIA
Enero-Diciembre, 1932

Núm. único

PUBLICACIONES RECIBIDAS DURANTE EL AÑO 1932

- Anales de la Universidad de Madrid.**—Letras, 1932. Tomo I.—Fascículo I.
- Anales del Centro de Cultura Valenciana.**—Año V. Números correspondientes a enero-diciembre de 1932.
- Boletín Bibliográfico del Centro germano-español e Instituto iberoamericano, Berlin.**—Madrid.—Año V.—Números correspondientes a 1932.
- Boletín de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.**—Madrid. Números correspondientes a 1932.
- Boletín de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.**—Año XIII. Números XLVI a XLIX, enero a diciembre de 1931.
- Boletín de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.**—Año XI. Núm. 34.
- Boletín de la Academia de la Historia.**—Madrid. Tomos correspondientes a 1932.
- Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Valladolid.**—Año VI, núm. 16, y año VII, núm. 17.
- Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Albacete.**—1930-31. Núm. 5. Albacete, Imp. Provincial, 1932.
- Boletín de la Sociedad castellanense de Cultura.**—Tomo XIII, cuadernos correspondientes a 1932.
- Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes.**—Número 14. Zaragoza, 1931.
- Bulletin des Musées royaux des Beaux-Arts de Belgique.**—Deuxième Année: 1929. En cuarto, con grabados.
- Bulletin of the Art Institute of Chicago.**—Números correspondientes a 1932.
- Bulletin of the Metropolitan Museum of Art.**—Volumen XXVII.
- Bulletin Arqueològic.** Publicado por la Sociedad Arqueológica Tarraconense. Época tercera. 1929-1932. Núms. 40 y 41.
- Catàleg.**—Exposició, Pintura, Escultura, Dibuix, en la Agrupació Valencianista Republicana, del 4 al 14 de març 1931, Redenció, 8, Valencia.—Un folleto en cuarto, con fotograbados.
- Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos.**—Fascículo segundo.—Palencia, Imprenta Provincial, 1932.
- Catalogue les éditions G. Van Oest.**—1904-1929.
- Centre de Cultura Valenciana.**—Concepte Doctrinal del Valencianisme.—Discurs llegit en la sessió inaugural celebrada el dia 9 de novembre de 1932 per el director Joaquín Reig Rodríguez, amb el discurs de resposta del Director Salvador Carreres i Zacarés.—34 pàgines en 8.º m.
- Comisión Provincial de Bellas Artes.**—Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.—VIII Salón anual.—Pintura, Escultura, Grabado.—Santa Fe, 1931.
- Diputación Provincial de Valencia.**—La labor del Servicio de investigación prehistórica y su Museo en el pasado año 1931.—Valencia, Imprenta Casa de Beneficencia, 1932. Folleto en cuarto, de 32 páginas, + 6 láminas.

Archivo de Arte Valenciano

Publicación

de la

Academia de Bellas Artes de San Carlos

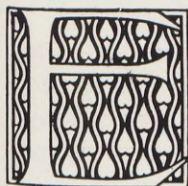
Año XVIII ♦ Enero - Diciembre

VALENCIA
MCMXXXII

RESERVADOS LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

TIPOGRAFIA MODERNA, PRIMADO REIG, 9, VALENCIA

ARQUITECTURA URBANA EN VALENCIA DURANTE LA ÉPOCA FORAL



El aspecto que ofrecía Valencia al conquistarla D. Jaime I en 1238 era el propio de una ciudad musulímica, de miserables viviendas en su exterior, apretadas en estrechos, sucios y tortuosos callejones, que se interrumpían por pequeñas plazas públicas, por barrios cerrados o por las mismas murallas. En la parte central de la ciudad, donde se levantaba la mezquita mayor, hallábanse los edificios civiles, en los mismos lugares donde estuvieron en tiempo de los visigodos, el cementerio regio junto al alcázar real y algunos palacios, en cuyo interior brillaría el lujo y las comodidades propias de la más refinada molicie, pues la costumbre arábica de hacer una vida casi exclusivamente doméstica les llevaba al abandono del exterior, que era siempre pobre y descuidado. Las mezquitas, los baños y las hosterías, que eran en gran número, hallábanse en diversos sectores, lo mismo que las múltiples industrias que, clasificadas en grupos por su similitud, se instalaban en determinadas calles.

Sabido es que D. Jaime distribuyó la propiedad de los inmuebles entre los que le acompañaron en la conquista, y consignados se hallan en el libro del *Repartiment* los nombres de muchos de los nuevos propietarios de la ciudad. Los advenedizos habitantes acomodariáanse primero en las viviendas de los vencidos, así como las industrias de los cristianos que reemplazaban a las de los moros se instalaron en las mismas calles y barrios que ocupaban éstos. Las costumbres, los gustos y las necesidades de los nuevos vecinos debían influir mucho en la primera transformación de las viviendas, y desde los primeros años comenzó sin duda la reedificación, transformación y nueva construcción de casas, las que en menos de un siglo reemplazaron a las antiguas, hasta el punto que en el siglo xiv apenas quedaba rastro alguno de ellas.

Es indudable que el gusto artístico que presidió en las nuevas edificaciones era el que dominaba en Cataluña, pues catalán era el idioma oficial, catalanes muchos de los heredados, y de la misma tierra procedían diversos elementos que constituían la nueva nacionalidad, si bien era regida por leyes especiales que los reyes le dieron, repletas de admirables privilegios que influyeron luego de una manera poderosa en su engrandecimiento.

En un principio, cuando la población se revolvía dentro de los estrechos límites de la muralla, prescindiendo de los suburbios de ambos lados del río, que contenían gran parte de la población agrícola e industrial, las casas principales construirían sus fachadas de piedra, y las de los plebeyos debieron ser casi todas de tapia. Las características de las primeras eran los grandes portales de medio punto con sus

claves más o menos largas, una sola abertura en la planta baja y la escalera que subía al primer piso, el que estaba ornado de muchos finestrales románicos, terminando en tejado o terrado. Las casas plebeyas eran más sencillas y de reducido perímetro, de unos cinco metros de ancho, que es lo que solían tener las vigas que formaban la techumbre cubierta, las cuales se colocaban entre los muros medianeros, y eran sostenidas por las soleras o vigas mayores.

Cuando se construyeron las nuevas murallas y puertas, en 1356, ensanchóse considerablemente la ciudad, y la mayor parte de los suburbios quedaron dentro de ella. Entonces se ensancharon calles, se reedificaron muchas casas y se construyeron no pocas. El gusto gótico, que empezó a extenderse en Valencia, penetró también en las mansiones de nueva construcción, pero tan sólo en parte, pues persistió la misma arquitectura, continuando la casa ciudadana la misma forma romana, la que persistió a través de los siglos, sin otra transformación notable más que en los finestrales, lo que sucedió también cuando se introdujeron las maneras del Renacimiento. Los nuevos estilos sólo influyeron en los detalles de las puertas y ventanas, en las proporciones de las columnas y en la composición de los capiteles. El conjunto del plan y de las fachadas permaneció inalterable.

Desde antiguo, y hasta en tiempos relativamente modernos, cada casa en Valencia estaba habitada por una sola familia, siendo el mismo patrón al que se ajustaban todas las construcciones, con las modificaciones que por fuerza habían de introducirse según las condiciones particulares de capacidad y forma del solar. También sufrían variantes los edificios según las clases y categorías sociales de las personas que los habitaban. Una casa habitada por un *noble varón* no había de estar alhajada como la de un *caballero* o un *generoso*; lo mismo hemos de decir de la de un simple *ciudadano* y la de un *ciudadano honrado*, clase media entre la ínfima y la nobleza. Sus viviendas eran muy distintas, y aun dentro de esta variedad había cierta gradación.

No existen casas de aquellas épocas para poder hacer de ellas una exacta descripción; pero aprovechando los datos que nos suministran los inventarios de los enseres que contenían y los muchos documentos auténticos que se refieren a ellas por diversos motivos acordados, podremos reconstruir el interior, o sea la distribución de dichas casas con bastante probabilidad de acierto. Las dividiremos en dos series o clases, *plebeyas* y *señoriales*, incluyendo en éstas las *burguesas*. En las primeras vivían los artesanos, los tenderos o comerciantes, los detallistas y los que estaban medianamente acomodados; en las segundas vivían los nobles, los caballeros, los generosos y los burgueses.

Era la casa plebeya, llamada en valenciano *alberch* y en latín *hospitium*, de área muy reducida, según se colige de la relación de fincas expropiadas para la construcción del Miguelete, en 1380, y para el ensanche de calles (1). Constaban de planta baja, a la que se entraba por sólo una puerta, que, por lo general, era de medio punto, y

(1) En el vol. 3.509 del Arch. de la Catedral, con fecha 16 de junio de 1380, se halla la tasación de *alberchs* que se habían de derrocar con motivo de la obra del Miguelete. En el *Manual de Consells*, fecha 7 de abril de 1493, núm. 47; 1.º de septiembre de 1494 y 26 de enero de 1494, núm. 48, se hallan muchas expropiaciones de casas, con su justiprecio, con motivo de ensanches de calles y plazas alrededor de la Catedral.

sobre ella había un gran ventanal de madera que ventilaba y daba luz a la habitación del piso alto. Estas casas eran habitadas unas por industriales, que tenían el taller o



1. —Portada del derruido palacio de los Duques de Mandas. Se halla instalada en el Museo de Valencia.
(De una litografía antigua).

despacho en la misma (*obrador* en valenciano y *operatoria* en latín), y otras por personas que lo tenían en otra parte. En el primer caso, dicho obrador o despacho estaba en la planta baja, en la parte que recaía a la calle, y en la opuesta la trastienda o almacén de género o depósito de materiales; el resto de la planta, dividido por tabiques, maderas o cortinas, se destinaba a cocina (*cuina*), que las más de las veces hacía de comedor (*minchador*), despensa (*rebot*) y escalera que subía al piso alto, destinado a dormitorios, ordinariamente del aprendiz o criado, y también para alma-

cén (1). Debían haber patios interiores, donde estaría el pozo y el retrete, y daban luz a la cocina, dispuesta para usar leña en el hogar, como se deduce de varios inventarios.

En algunas edificaciones de esta clase había también aditamentos de cobertizos o soportales que servían como ampliación del edificio destinado a tienda o industria, lo que se prohibió a fines del siglo xiv, para evitar el abuso que de la vida industrial se hacía en la vía pública (2). En el siglo xv, por sentencia de la reina doña María, se mandaron derribar los que existían para ensanche y embellecimiento de las calles (3). Eran notables las tiendas de ventas, especialmente la *botiga del specier*, donde se vendía de todo, especialmente productos de farmacia, cera, dulces, papel, perfumería y *pólvora de trò* (4).

Las casas de plebeyos, destinadas solamente a viviendas, parece que tenían la planta baja dividida en dos porciones por una cancela de espesa celosía de madera, provista de cortina, que separaba la parte anterior o entrada de las otras, la que hacía las veces de recibidor. El piso alto se destinaba a habitaciones y dormitorios para los individuos que componían la familia. Estas casas servían también para dos familias, distribuyéndose el sitio que habían de ocupar cada una mediante un documento público (5).

No había grandes lujos en el decorado de estas casas. Seguramente las paredes estaban blanqueadas de cal, el maderaje de los techos aparecía al descubierto, tal

(1) Así se deduce de la lectura del inventario de la casa de un zapatero, hecho en 1578, que insertamos en otra parte.

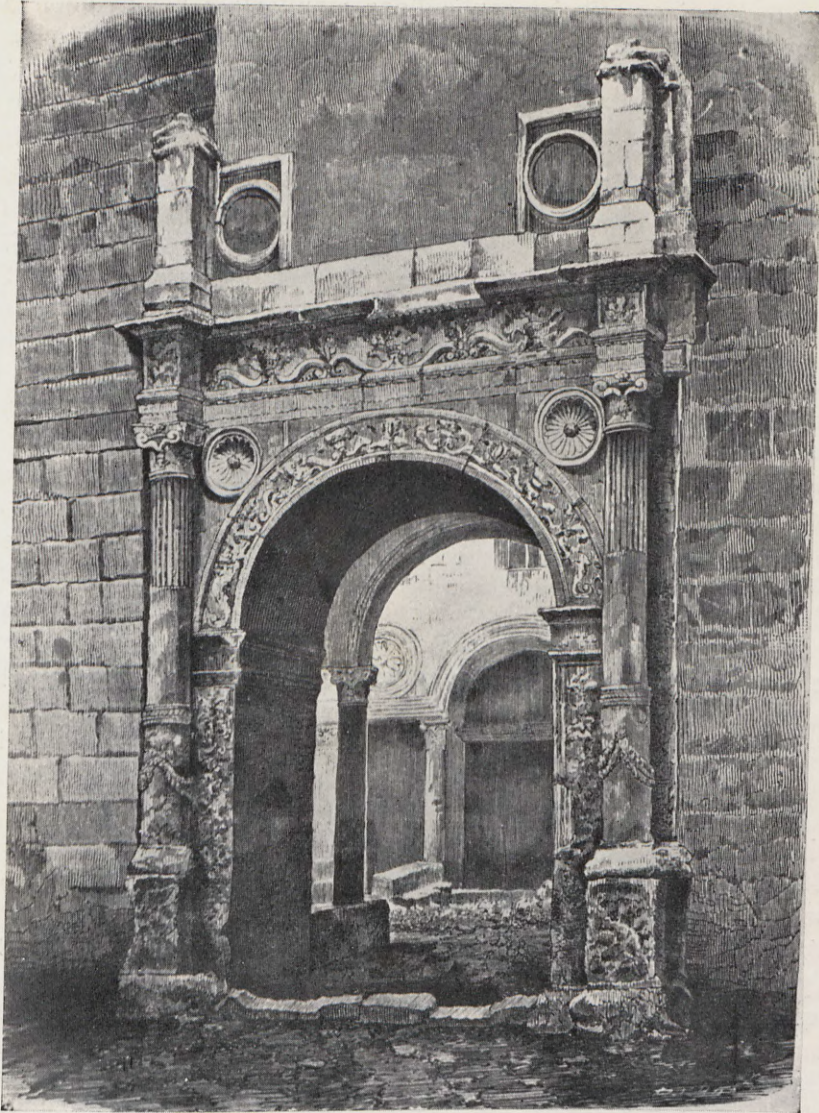
(2) Entre los documentos expedidos por el lugarteniente al infante D. Juan sobre la apertura de una calle que había de desembocar en el mercado, leemos que «los postichs e porches de fusta parades fora los diits alberchs es estada causa de occasio del dit foch (de la fustería)»; y que no se deben «mantenir postichs ni porches, ni serrar fora les diites cases (dels fusters)»: el documento lleva fecha de 28 de agosto de 1447. En otro documento de dicho infante, fechado el 9 de diciembre del mismo año, se elogia la apertura de la calle por «cessasio de molts escandels, bregues e inconveniens, los quals de tots dies se acostumaren seguir en lo carrer de la pelleria per la gran estretura e concurrencia de gens, axi de cavall com de peu, los quals sovint venen e concorren en lo dit carrer, no havent loch per hon deliuradament puxen passar vera lo dit mercal» (Archivo Gral. del Reino de Valencia). En el Consejo de 29 de noviembre de 1380, se acuerda el *enderrocamet de postichs* («Manual de Concells», t. XVII, folios 259 y 260 v., Archivo del Ayuntamiento). En el Consejo de 16 de mayo de 1390, se acordó que no se pudieran hacer mesones del muro nuevo, sino a cincuenta pasos (Id. t. XIX, fol. 131 v.).

(3) *Aureum Opus.*, fol. 194 v.

(4) En un trabajo de Rodrigo Pertegás, publicado en los «Anales del Centro de Cultura», tom. II, página 192, titulado *Boticas y Boticarios*, se describe con muchos detalles una *botiga de specier*.

(5) He aquí un contrato de esta clase: Die veneris xxiii septembris anno predicto M.cccclxviii. — Magnificus Paulus Rosell, scriba portionis Serenissimi Domini Regis scienter loco et ad logerium, trado vobis Johanni Nadal, textori, civis valentie presenti et vestris, hunam partem cuiusdam mei hospitii situato et posito in parrochia sancti Thome, quod hospitium confrontatur cum duabus viis publicis-vocatis vulgariter carrer nou de sent xristofol, etiam carnereria, etiam hospitii heredum bernardi ros-sell, predictamque partem quam vobis loco dicti hospitii est illa pars que est in medio dicti hospitii, que habet januale rotundo, id est, lo portal redo, et magis magnum portale dicti hospitii quam partem dicti hospitii vobis per me ad logerium traditam confrontatur cum parte dicti hospitii de dos botigues, cambres et sostres, quam partem ad logerium et título loguerii possidet andreas forcadell, cirurgici ex una parte et cum una botiga; et sostre dicti hospitii ex parte altera predictumque logerium dicte partis dicti hospitii vobis et vestris facio ad tempus trium annorum .. (Prot. de Pedro Alonso, *Arch. de la Curia Eclesiástica*).

vez pintado, y los pisos embaldosados con ladrillo ordinario o cubierto por una capa de mortero endurecido.



2.—Portada del derruido palacio del Embajador Vich. Los arcos y columnas, en el Museo de Valencia.
(De un grabado en madera publicado en «El Fénix»).

La casa burguesa era de capacidad desahogada, con diversa distribución, pero siempre con detalles característicos del arte románico. La puerta, de arco de medio punto, daba entrada a un vestíbulo que conducía al patio central, completamente descubierto, en medio del cual había un pozo, recuerdo del vestíbulo y atrio de las casas romanas. En la planta baja estaba la bodega (*celler*). Había dos escaleras, una en la entrada que conducía al entresuelo (*studi*) y otra de sillares, al aire libre, que llegaba sólo al primer piso. En la distribución interior, la cocina estaba adosada

a la fachada de la casa, y el comedor tenía vistas al patio central o al jardín de la casa, si lo tenía. Los desvanes recibían luz y ventilación por una serie muy característica de ventanas, todas iguales, de arco de medio punto u ojivales.

Las casas de los ricos ofrecían espléndidas manifestaciones de buen gusto artístico, y aunque diferían bastante entre sí, según la personalidad del que las habitaba, todas se sujetaban a la disposición típica del país. La fachada, de sillería, ostentaba en su punto céntrico la puerta de entrada, que era de arco de medio punto; los vanos eran artísticos ventanales, muchas veces con manifestaciones de talla o imaginería; los pisos eran, generalmente, dos, además de los entresuelos, a los que daban acceso escaleras independientes, colocadas en el primer patio, y en lo alto de la fachada, inmediatamente por debajo del alero del tejado, de gran salidizo, se ostentaba una serie de finestras, inmediatos unos a otros. En el patio descubierto, de gran capacidad, se encontraba la ancha y monumental escalera, fabricada de sillería ordinaria, a cuyo pie estaba el poyo o banco para montar en las mulas que sustituían a los modernos carruajes; dicha escalera llegaba hasta el primer piso, cuya baranda o pasamanos era también de piedra. En el patio estaba la entrada de las dependencias existentes en la planta baja, además de las habitaciones de los criados, la bodega, los depósitos de leña y aceite y las caballerías. En el *studi* o entresuelos se guardaban los atalajes, guarniciones y monturas de los animales de silla y acémilas, y el *pastaor* o lugar donde se amasaba el pan, que tenía como anexo necesario el depósito de harina, que se guardaba en tinajas barnizadas (*gerres farineras*). En el piso principal se hallaban las habitaciones de la familia señorial, amplios salones y distintos gabinetes particulares, como también el comedor, la cocina y la despensa. Desde este piso partía una escalera interior que conducía al segundo piso o desván, donde estaban las habitaciones de los sirvientes. La característica de las casas solariegas era el tener en uno de los ángulos o en los dos de la fachada principal torres cuadradas que se elevaban, más o menos, sobre la altura de la fachada (1).

La esplendidez y buen gusto artístico de las mansiones señoriales a fines del siglo xv debieron ser extraordinarias. El alemán Münzer, que visitó a Valencia en 1494, se admira de su cortesanía, y alaba las magníficas casas «tan artísticamente construídas, con tales cámaras, patios y jardines, que a un mismo tiempo parecen alcázares y paraísos» (2). «Vivían en la ciudad—dice—dos duques, muchos condes y más de quinientos caballeros, los cuales tenían su casa solariega». Luis Vives nos describe una de estas mansiones con todo género de detalles (3), y lo mismo el cronista Gauna al hablar de los suntuosos saraos que en ellas se celebraban en los

(1) El palacio de la Generalidad y otros edificios particulares que aun existen son ejemplos de estas casas, las cuales todavía conservan las torres; véase el edificio de San Pío V, que, aunque de construcción relativamente moderna, quisieron darle este carácter genuinamente valenciano, lo mismo que la casa del Conde de Cervelló, en la plaza de Tetuán, que ostenta dos torres. Modelos de los antiguos palacios valencianos son el palacio de Alacáués y el convento de Mercedarios del Puig, de planta cuadrada y cuatro torres poco elevadas; así fué también el Palacio del Real hasta la época de Alfonso el Magnánimo, que nuevas obras de ornato y transformación obscurecieron su carácter valenciano.

(2) Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal*, pág. 45; Madrid, 1920.

(3) Luis Vives, *Diálogos, La casa*, pág. 156; Valencia, 1817.

días que el rey Felipe III estuvo en Valencia con motivo de su casamiento (1). Parece increíble la esplendidez, grandeza y magnífico ornato de estas casas. Los techos



3.—Casa plebeya, en la calle del Almirante, hoy Maestro Chapí, núms. 12 y 14.

solían ser artesonados, y las paredes, en su parte baja, mostraban zócalos de azulejos de Manises o Paterna, lo mismo que el piso. Todas las artes, tan florecientes en Valencia desde el siglo XIV, contribuían con sus obras al ornato de estas mansiones: la herrería con los aldabones, herrajes y cerraduras de puertas, ventanas y arcones; la carpintería con los artesonados, puertas y muebles de vistosas tallas; la vidriería con los historiados cristales de colores que cerraban los anchos ventanales; la pintura y la imaginería con la prodigalidad de los emblemas heráldicos de los señores; el bordado y la guadamacilería con la infinidad de cortinas y tapices que

(1) Gauna, *Fiestas en Valencia en el casamiento de Felipe III*, impreso por «Acción Bibliográfica Valenciana.»

cubrían paredes y vanos, y, en una palabra, todas las artes e industrias de ornato ostentaban su maestría en estos palacios (1).

De toda la arquitectura urbana del período foral, especialmente de los siglos medios, apenas quedan restos en Valencia que nos puedan ilustrar para conocerla con exactitud en sus detalles. Las diferentes transformaciones, ensanches y nuevas necesidades de la ciudad, han destruído aquellos recuerdos del pasado, que tan íntimamente están unidos con su historia. Las casas plebeyas, donde se desarrollaron nuestras famosas industrias, desaparecieron todas; las antiguas casas de nobles, caballeros y generosos, construídas de intento para ser habitadas exclusivamente por sus dueños, familia y servicio, cambiaron su ambiente antiguo y han sido transformadas en productivos edificios, no quedando en pie más que algunos restos que pregonan todavía la existencia de los vetustos caserones de la nobleza valenciana.

Como curioso recuerdo de lo que fué en otro tiempo la edificación valenciana, señalaremos a continuación algunas casas, más o menos maltrechas y renovadas, que conservan vestigios de lo que fueron, las que han podido resistir la invasión moderna de otros gustos y modalidades artísticas.

CASAS PLEBEYAS

Almirante, c., hoy *Maestro Chapí*, núms. 12 y 14.—En el fondo de un callejón sin salida que hay frente a la calle del Temple, existe una pequeña construcción de ladrillo que presenta una puertecita sencilla de medio punto, encima de la cual una gran reja de hierro ocupa seguramente el hueco de un ventanal cuadrado. Es posible que éste sea el único espécimen que resta de la clásica casa plebeya.

Beata, c., núm. 13.—Esta casa es de construcción moderna, pero parece que siguió la moda antigua. No consta más que de planta baja, piso único y terrado: la puerta es cuadrada o de arco adintelado, y en el piso alto hay balcón.

Conde de Carlet, p., núm. 4, acces.—En el rincón que hace el edificio del Seminario existe una pequeña casa que, aunque recientemente reconstruída, deja ver el aspecto general de la antigua casa plebeya de Valencia. Consta sólo de puerta de entrada, de arco adintelado, y sobre ella hay una gran reja, que corresponde al úni-

(1) El siglo xv fué el de mayor florecimiento artístico de Valencia, como lo prueba el sinnúmero de artistas que había. En comprobación de esto, véanse los trabajos siguientes que hemos publicado, algunos de ellos en esta REVISTA: *Pintores medievales en Valencia*, Valencia, 1931; *Relojes públicos en Valencia durante la Edad Media*, Valencia, 1913; *El arte del bordado en Valencia en los siglos XIV y XV*, Madrid, 1917; *Vidriería historizada medieval en la Catedral de Valencia*, Valencia, 1918; *La esmaltería valenciana en la Edad Media*, Valencia, 1923; *La Orfebrería valenciana en la Edad Media*, Madrid, 1924; *Arqueología y Arte valencianos*, Barcelona, 1922; *La Escultura valenciana en la Edad Media*, Valencia, 1926; *Cerámica valenciana: Apuntes para su historia en el período medieval*, Madrid, 1926; *Organers medievales en Valencia*, Madrid, 1924; *Contribución al estudio de la ferretería valenciana en los siglos XIV y XV*, Valencia, 1926; *Maestros de obras y lapicidas valencianos en la Edad Media*, Valencia, 1926; *Bibliología valenciana medieval*, Valencia, 1931, etc.

co piso alto, y ocupa tal vez el lugar del gran ventanal que habría en lo antiguo. Sobre este piso está el terrado.

Jardines, c., núms. 2 y 4.—Son dos casas contiguas, modernamente construídas, una más antigua que otra, y constan cada una de planta baja y piso único: el plan y el área de cada uno son distintos.



4.—Aspecto de la plaza de la Almoina a mediados del pasado siglo.
(De una fotografía antigua).

Pellicers, p., núm. 15.—Está esta casa, en su aspecto exterior, bastante modificada, pero conserva los rasgos generales de las casas plebeyas antiguas. La puerta es adintelada, y entre ésta y la gran ventana, que está provista de reja, hay otra mucho más pequeña, cuadrada, que también tiene reja.

Pilar, c., núm. 47.—Aunque esta casa es bastante posterior al siglo xv, pues en ella nada se ve que se remonte a aquella época, al menos en la fachada, por su pobre aspecto parece ser que en su construcción se copió la estructura general de las casas plebeyas más antiguas. Consta sólo de planta baja, piso único alto y terrado: la fachada no es de sillares y el portal adintelado.

Tosalet, c., núm. 4.—Es de construcción moderna, de pequeña área; sólo tiene puerta de entrada a la planta baja, y sobre ella, que no es de medio punto, hay un balcón que tal vez sustituye al antiguo ventanal que corresponde al único piso alto.

Torno San Cristóbal, c., entre los núms. 4 y 6.—Hasta hace pocos años hubo en este sitio una casita que mostraba claramente los caracteres propios de la casa plebeya. Sólo tenía planta baja con puerta de medio punto, y sobre ésta un gran ventanal cuadrado. Actualmente el portal está tapiado y apenas se ven las señales al exterior.

Algunas casas más de esta clase se conservan en Valencia, que, aunque nada tienen que ver con las casas plebeyas del período foral, recuerdan su estructura, y tal vez se construyeran siguiendo la tradición con características semejantes y en los mismos sitios. No hace muchos años aun había muchísimas casas de esta clase; recordamos una en la calle de Ribera, que debía ser del siglo xvii y muy típica; en los suburbios aun se ven algunas de esta clase.

CASAS NOBLES Y BURGUESAS

Almoyna, p., núm. 2.—Casa muy modernizada en su exterior e interior, conservando sólo en el patio arcos apuntados, propios del estilo arquitectónico primitivo de principios del siglo xv.

Avellanas, c., núm. 16.—Casa burguesa muy modernizada, pero en el interior conserva un gran patio descubierto y en él la escalera de sillería, que llega sólo al piso primero. Todavía se conservan arcos antiguos.

Avellanas, c., núm. 22.—Casa señorial con escudo del marqués de Almunia. La fachada es moderna, pero en el interior consérvanse preciosos vestigios de arquitectura ojival y escalera descubierta, todo de sillería: artesonados del Renacimiento.

Baja, c., núm. 53.—Casa burguesa, en cuya fachada, toda de sillería, se ve que la puerta principal era de medio punto: al lado de esta puerta hay otra cuadrada y pequeña, de gusto clásico. El balconaje, corrido en el primer piso, le quita todo carácter antiguo: el patio es cubierto.

Barcas, c., núm. 8, hoy *Pintor Sorolla*.—Casa señorial, no del tiempo de los Fueros, pero tal vez construida en el solar de otra antigua, como parece lo da a entender un callejón sin salida contiguo, lo que indica que estuvo aislada. La actual es del siglo xviii, estilo Luis XV, con hermosa portada y escudo. El anchuroso patio es cubierto con entrada a un jardín. Las torres carecen del aspecto señorial de las casas antiguas.

Caballeros, c., núm. 30.—Casa señorial con puerta blasonada con las armas de Mercader. Al modificarse quedó muy desnaturalizada, dejando sólo el carácter antiguo, la serie de ventanas con arco de medio punto. El patio, en gran parte, es descubierto y conserva característicos arcos de sillería deprimidos, y las escaleras independientes para los entresuelos y el principal, que llega sólo al primer piso. Tiene huerto al fondo y un salón principal de dieciocho metros con artesonado.

En esta calle había muchas casas señoriales que, si bien modificadas, conservan interesantes restos de la primitiva arquitectura.

Cadirers, c., núm. 5.—Casa burguesa, cuya puerta, de medio punto, ha sido modernizada. En el patio hay arcos deprimidos, es descubierta y muy capaz, y en él tiene principio la escalera de sillería que da acceso al piso alto. En un principio tuvo la característica serie de ventanas en el desván.



5.—Fuste y capitel (detalle), del patio de la calle de Calatrava, núm. 6.

Cadirers, c., núm. 14.—Casa señorial restaurada en el siglo xvii, cuya puerta de entrada ha sido de medio punto. Las ventanas de los entresuelos son cuadradas; los huecos de la fachada en el piso principal están convertidos en balcones. Conserva en los desvanes la característica serie de ventanas separadas por pilares, con arcos de medio punto. El patio es descubierta; los entresuelos tienen escaleras independientes, y la escalera principal llega al primer piso.

Calatrava, c., núm. 6.—Casa burguesa, cuya puerta fué de medio punto; el patio es descubierta, donde está la escalera, que es de piedra caliza ordinaria. En la fachada se ven claramente los vestigios de ventanales tapiados. Las ventanas de los entresuelos son cuadradas.

Carniceros, c., núm. 19.—Casa burguesa, cuya fachada está bastante desfigurada por la adición de rejas en las ventanas del entresuelo y ventanales del primer piso. El patio conserva su carácter, pero no es descubierta. Las escaleras son de sillería, llegando la principal al primer piso y las otras a los entresuelos.

Concordia, c., núm. 3.—Casa burguesa, cuya puerta de entrada conserva restos que indican fué de medio punto. El patio, donde está la escalera, es descubierta.

Conde de Carlet, p. Casa señorial ocupada hoy por el Colegio de Loreto, y aunque es del siglo xviii, en el cuerpo recayente a la calle de Llopis, a pesar de la modernización de la fachada, se encuentran rasgos característicos de la antigua arquitectura, consistentes en la existencia, en lo alto de la fachada, inmediatamente debajo del alero del tejado, de la galería característica, formada por la serie de arcos de medio punto que se apoyan en estrechos pilares, algunos de los cuales están tapiados.

Don Juan de Villarrasa, p., núm. 8.—Casa señorial del siglo xvi, con alero y ventanales góticos de transición, y aunque la fachada está muy modificada, conserva en el piso alto la característica serie de ventanas con arcos deprimidos. El patio, en gran parte, es descubierta, y de él arranca la escalera principal, que, con la del entresuelo y los arcos, es de sillería.

En Bou, c., núm. 9.—Casa señorial que forma esquina a la calle de la Correjería y está muy modernizada, pero se ve aún que el portal fué de medio punto. Parece que nunca ha tenido torre. El patio es descubierto, con escalera particular para el entresuelo en las dos fachadas; la recayente a la calle de En Bou y en la de la Correjería conservan en lo alto la característica serie de ventanas separadas por estrechos pilares con arcos de medio punto.

En Bou, c., núm. 10.—Casa burguesa, cuyo portal de entrada fué de medio punto, pero se cortaron las dovelas para convertir el arco en adintelado. El patio es característico, con escalera de sillería que llega hasta el primer piso. El entresuelo tiene escalera aparte, y las ventanas recayentes a la calle son cuadradas, pero desfiguradas por las rejas.

En Bou, c., núm. 12.—Casa burguesa que conserva el arco de medio punto en la puerta de entrada. El patio es descubierto, y las paredes y escalera que arranca de él y llega sólo al primer piso, son de sillería. Conserva la característica serie de ventanas de medio punto, separadas por estrechos pilares, las que dan luz a los desvanes. Las ventanas de los entresuelos son cuadradas, y están ahora desfiguradas por rejas.

En Sendra, c., núm. 4.—Casa señorial que conserva la puerta de medio punto; la fachada es toda de sillería, lo mismo que el patio en todas sus construcciones y arcos, como también la escalera que parte de él. La fachada está desfigurada por la adición de balcones y rejas en el primer piso y entresuelos: en el piso alto se conserva la característica serie de ventanas de medio punto. El patio es muy capaz, y en la parte descubierta está el arranque de la escalera principal, y en ella se conserva un típico poyo sobre ménsula para descabalgár: los entresuelos tienen escalera independiente.

Eixarchs, c., núms. 3 al 11.—Serie de caserones contiguos y semejantes que hacen sospechar si todos ellos constituyeron en algún tiempo el gran palacio que los Eixarchs debieron erigir en el terreno que les concedió D. Jaime I. Carecen de escudos en el exterior, y aunque los edificios han sufrido intensas reparaciones, se advierten hermosos vestigios arquitectónicos, muy especialmente en el demarcado con el número 11, en cuyo patio pueden admirarse cuatro preciosos capiteles de principios del siglo xv. El número 9 conserva la característica serie de ventanas con arco de medio punto. Los patios, en parte, son descubiertos, con sus escaleras de sillería.

Horno de los Apóstoles, c., núm. 9.—Casa burguesa, cuya puerta se ve que fué de medio punto. En el vestíbulo se ven restos de una elegante bóveda de aristas: el patio es descubierto, y en él se levanta la escalera.

Juristas, c., núm. 6.—Aunque por haberse reconstruído la fachada en el siglo pasado no se muestren en el exterior señales de antigüedad, hay un gran patio descubierto con arcos y construcciones de sillería, lo mismo que la escalera, y restos y molduras del siglo xv.

Manises, p., núms. 3 y 6.—Casa señorial con los blasones de Boil. Consta de dos cuerpos, de casi igual elevación en las fachadas; el cuerpo en que se abre la



6.—Patio porticado de la casa núm. 3 de la calle de la Concordia.

Puerta principal está muy modernizado, y la portada es rectangular; el segundo ostenta una puerta de entrada de medio punto. El patio es descubierto, restaurado en el siglo xvii, como también el del segundo edificio: sin duda eran antes dos casas unidas, con sus escaleras contiguas para los entresuelos. En el primer patio, que es el más inmediato a la torre, que aun existe, se ve una monumental escalera colgada en el muro exterior y guarnecida con espléndida cubierta, todo de sillería. En ambos cuerpos se ve en los desvanes la característica serie de ventanas con arco de medio punto en el primer cuerpo, y de menos elevación, arcos deprimidos y gusto más clásico las del segundo. La torre es cuadrada y sobresale bastante de la altura del edificio: sobre ella hay una terraza.

Mar, c., núm. 29.—Escudo de los Valeriola, fachada del siglo xvii, con la arque-

ría de coronamiento característica, patio descubierto, escalera en él que llega al principal y otra escalera independiente para el entresuelo,

Mar, c., núm. 55.—Casa señorial que no parece haber tenido torre, pues la que ahora se ve no tiene carácter, y aunque de suficiente altura, tiene escasas proporciones. La fachada está muy modernizada, y todos los huecos del principal y entresuelo con balcones. En los desvanes está la característica serie de ventanas con arcos de medio punto, que parecen modernos: sólo en el patio, que es descubierto, se conservan los caracteres antiguos y la escalera monumental de sillería, que llega sólo al primer piso. El entresuelo tiene escalera independiente, y en el principal hay magníficos artesonados.

Mirasol, p., núm. 4.—Casa burguesa, cuya fachada está completamente desfigurada, aunque se ven vestigios de que la primitiva entrada era por un arco de medio punto. El patio es muy capaz, en parte descubierto, y conserva arcos de sillería.

Padre de Huérfanos, c., núm. 1.—Caserón de extensísima área, en cuya fachada, recayente a la calle del Padre de Huérfanos, nada de particular se nota, pero sí en la que recae a la plaza del Carmen, en la que se ven aún las ventanas cuadradas del entresuelo. El patio es descubierto, y su escalera principal, que es de sillería, llegaba al primer piso: hoy de éste se pasa a la escalera del segundo.

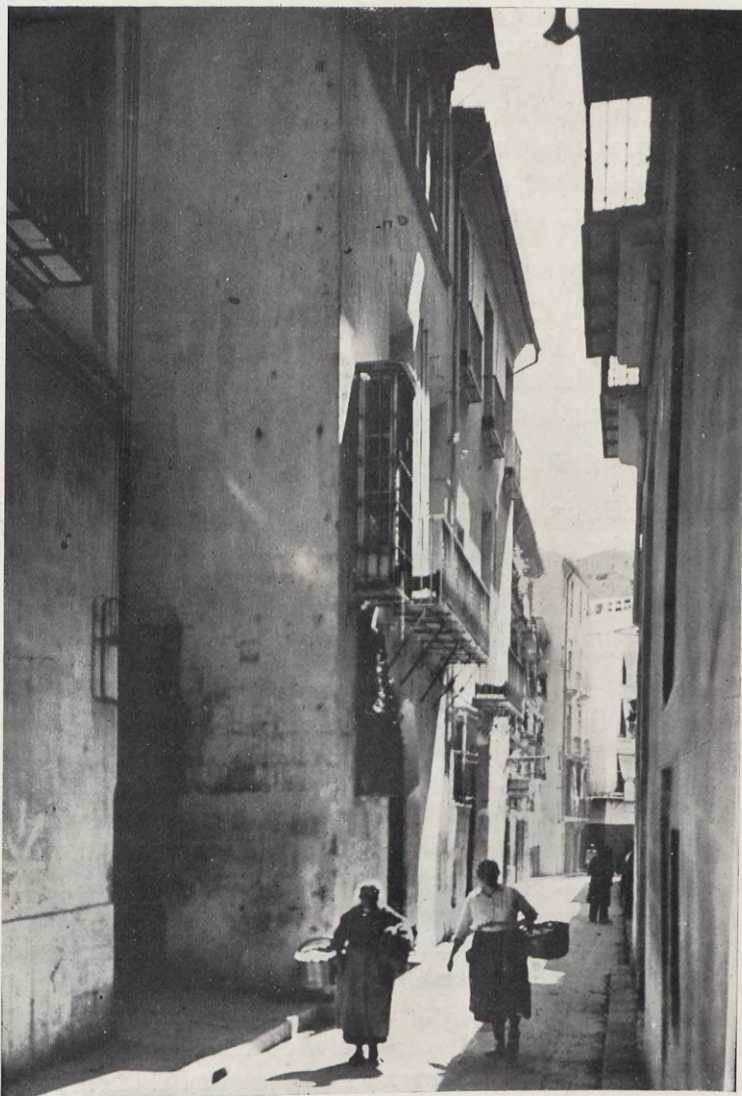
Paláu, c., núm. 14.—Casa señorial con los blasones de Palafox y Cardona, llamada del Almirante porque este último y sus descendientes llevaban anejo el título de Almirante de Aragón. Aunque la fachada es reconstruída en el siglo xviii, el patio conserva una serie de arcos ojivales, todos ellos de sillería. El patio es descubierto, de forma cuadrada, en cuyos cuatro lados hubo en la planta baja arcos ojivales, sobre los que corría el claustro, en el que se veían arcos de medio punto que arrancaban de elegantes y delgadísimas columnas de puro estilo gótico, que se conservaban al descubierto tan solamente en el lado que corresponde a la escalera de sillería, que es monumental, y llega sólo al primer piso, en el que se ve un airoso nervio gótico perteneciente a una bóveda que ya no existe. En el entresuelo se conservan también antiguos arcos apuntados, una bóveda de cañón y otros restos de fines del siglo xv. En un entresuelo, cuya entrada está en la escalera principal, hay hermosos artesonados y bellos ejemplares de puertas. El interior de este edificio es el más completo ejemplar del palacio medieval valenciano, cuyos dueños actuales están reparando y reconstruyendo en parte con gran inteligencia y gusto.

Reloj Viejo, c., núm. 4.—Casa burguesa que, si bien en el exterior no conserva señales antiguas por las renovaciones que ha sufrido, en el interior hay construcciones del siglo xv y escalera que llega al principal.

La casa señalada con el número 5 muestra en su puerta de entrada que fué de arco de medio punto.

Roteros, c., núm. 14.—Casa burguesa muy modificada que no conserva más indicios que los de la puerta de entrada, que fué de arco de medio punto.

Sagrario del Salvador, c., núm. 2.—Casa burguesa que fué abadía de la parroquia, cuya puerta de entrada fué de medio punto. El patio, que es descubierta, conserva los caracteres antiguos; la escalera, de sillería, llega sólo al piso primero.



7.—Vista de la calle de En Bou, desde la Correjería. Las dos primeras casas, a la izquierda, muestran su antigua construcción.

San Lorenzo, p., núm. 4.—Histórico palacio de los Duques de Gandía. Está muy modernizado, pero la fachada recayente a la plaza conserva rasgos bien característicos: la torre, que ocupaba y ocupa el ángulo o esquina que da a la calle de La Unión, fué derribada hasta tener igual altura que la fachada, pero queda permanente y perfectamente visible. Una serie de ventanillas góticas de arco florenzado corre por la parte superior de la fachada, coronada por un soberbio alero, típico y monumental.

San Luis Bertrán, p., núm. 2.—Precioso ejemplar de casa señorial, cuya fachada está bastante desfigurada, con portada gótica, en cuyo tímpano campea un escudo esculpido en piedra. El patio es muy capaz y descubierto, de donde arranca la escalera principal con pasamano de sillería y una puerta ojival florenzada: vense todavía en el patio arcos deprimidos de sillería. El entresuelo tiene escalera independiente. No parece que haya tenido nunca torre.

San Miguel, c., núm. 13.—La fachada, que está muy modernizada, conserva en la parte superior la característica serie de arcos de medio punto, apoyados en pilares, hallándose algunos de estos arcos tabicados, y en otros se han puesto pequeños balcones. Es casa burguesa destinada siempre a habitación del cura de la parroquia.

Serranos, c., núm. 31.—Casa burguesa, cuya puerta, como se ve claramente, fué en un principio de arco de medio punto. El patio no es descubierto y tiene escalera única. Las ventanas del entresuelo son cuadradas, y en el primer piso hay dos ventanas que en su principio debieron ser góticas: las demás las convirtieron en balcones.

Trinquete de Caballeros, c., núm. 15.—Casa señorial de los condes de Faura, cuya fachada es posterior al patio, que es descubierto, y que conserva arcos y restos de talla góticos. La escalera es de sillería y llega sólo al piso principal.

Trinquete de Caballeros, c., núm. 20.—Casa burguesa, esquina a la calle de Aparisi y Guijarro, muy desnaturalizada, pero que en la parte superior conserva la característica serie de arcos de medio punto, de donde arrancan estrechos pilares, algunos de cuyos arcos están tapiados actualmente. El patio es cubierto, y en él se ven arcos de sillería que parecen del siglo xvi.

Villarrasa, p., núm. 2.—Casa señorial del siglo xv, modernamente restaurada, con patio descubierto y elegante escalera.

Yerba, c., núm. 5.—Casa burguesa con un típico portalón de grandes dovelas, de medio punto, patio descubierto, y en él la escalera colgante con cubierta del Renacimiento. La fachada es toda de sillería, los balcones son tal vez antiguos ventanales, y en el desván hay una serie de ventanales de medio punto. Actualmente están derribando este edificio, que era de los más típicos que había en Valencia.

No hemos mencionado todos los edificios valencianos que conservan restos y aspecto de nuestra arquitectura urbana en el período foral, arquitectura que tenía un sello de originalidad especial, que en el siglo xviii y hasta en el xix se manifestó en algunos edificios. Dígalo, si no, el primitivo edificio de los PP. Camilos, junto a la iglesia de San Carlos, que debió levantarse en el siglo xviii, en cuya fachada, en la parte alta, se halla la característica serie de arcos de medio punto, formando serie; el edificio que los Escolapios tienen destinado a escuelas, construído también en el mismo siglo, que en sus tres fachadas se ven las ventanas en el último piso con arcos de medio punto, ahora algunas tabicadas; las fachadas interiores del palacio

arzobispal con los mismos arcos de medio punto, y, entre otros, el modernísimo Colegio de Vocaciones de San José, que, en la fachada que recae a la calle de Flora, también se ven los característicos arcos de medio punto. Y esta arquitectura, que se ha perpetuado a través de los siglos, era igualmente la propia de los grandes edificios desde los tiempos más antiguos, como lo atestigua la Casa de la Ciudad, ya desaparecida; el Palacio del Real; el palacio de la Generalidad; la residencia de los PP. Jesuítas, convertida hoy en Archivo General del Reino; el Colegio del Patriarca, etc., etc. Lo mismo se observa en las casas señoriales de los pueblos y otros grandes edificios, como, por ejemplo, el palacio-castillo del Beato Juan de Ribera en Burjasot, la Casa Consistorial de Liria y otros.

La fiebre de reformas que de algunos años a esta parte se ha desarrollado en Valencia y las necesidades de la vida moderna, que anhela más el caudal económico que el valor artístico e histórico de los objetos, ha hecho desaparecer la mayor parte de estos edificios y amenaza acabar con ellos en un corto plazo. Los amantes de las cosas de Valencia, que representan jirones de su historia, deberían catalogar todos los recuerdos que existen y su visión por medio de la fotografía, recogiendo y conservando lo que fuera digno y cuidando de lo poco que se dejara en pie.

A fin de tener más elementos de conocimiento para formarse idea del interior de aquellos edificios, su distribución, menaje, indumentaria de sus habitantes y otras particularidades de vida interna de aquellos tiempos, creemos oportuno transcribir algunos inventarios de los objetos que llenaban las casas de los plebeyos, artesanos, burgueses y señores. Son documentos muy curiosos, cuya lectura nos hace adivinar la clase de personas que habían sido los habitantes de las casas a que se refieren.



8.—Fachadas de las casas núms. 3 al 11 de la calle de Eixarchs.

INVENTARIO DE LA CASA DE UN ZAPATERO = AÑO 1578

Die xvi. mensis julii, anno anat. Dni. M.D.lxxviii.—Cum ob doli maculam evitandi, etc..., nos Stephanus Borrás, çutor, ut et tanquam alter ex filiis et heredibus honorabilis Stephani Borrás, quondam çutoris, et Catherina Bosch et de Borrás, uxor que sui predicti honorabilis Stephani Borrás, quondam çutoris et tanquam tutrix et cûratrix personarum et bonorum aliorum filiorum et heredum... inventarium memoriale caputbrevium sive repertorium de omnibus et singulis bonis ipsarum herentie et tutele et cure et usufructus facimus et ordinamus in modum sequentem.

Et primo: Una casa situada e posada en la present ciutat de Valencia, en la parrochia de Sent Johan del mercat, en lo carrer vulgarment dit dels cotamallers, tenguda sots directa senyoria dels frares del convent e monestir de la Verge Maria de la Merce, de la present ciutat de Valencia, a cens de quatre sous y huit diners censals, etc., ab fadiga, etc., segons que affronta de una part ab cases de... scuder, obrer de vila, y de altra part ab cases dels diis frares de la Merce.

Item, en la entrada de dita casa fonch atrobat lo seguent:

Primo, hun rastellet de fusta eo percha pera tenir les çabates a la porta, y un altre dins la casa.

Item, hun cheu de fusta de pi, vell, y una post de fusta de salsar, per a tallar çabates, vell.

Item, trenta tres parells de çabates de una sola, de home.

Item, tretze parells de çabates de dos soles, de home.

Item, vent y tres parells de plantofes de home.

Item, trenta parells de çabates de dos soles rapacenques.

Item, sis parells de çabates de home y sis parells de çabates rapacenques.

Item, deset parells de çabates de dona, blanques.

Item, tres parells de botes entaulades y dos parells de borceguins entaulats.

Item, sexanta parells de formes velles.

Item, dos tizores, dos trinchers, dos raspes, una gran y una chica, quatre banques per a fer fahena, y una caldereta de coure per a les pastes, y hun vellador, y dos pedres per a empastar, y dos postetes per a picar, tot vell.

Item, dos caxons de fusta de pi, es a saber, la hu de dos caxons sense pany ni clau, vell, y laltre ab hun caxo ab son pany y clau, pera tenir pa.

Item, una pastera de fusta de pi, cuberta, pera pastar, ab son banch y scaleta.

Item, una post de fusta de pi, pera pastar, vella.

Item, hun cedaz pera sendre, usat.

Item, una faula de fusta de pi, ab ses tizores del mateix, vella.

Item, huyt plats de terra de Manises, grans.

Item, quatre dotzenes de scudelles y una dotzena de plats de terra, de Manises.

Item, dos graelles de ferro.

Item, quatre asts, dos grans y dos chichs.

Item, hun morter de coure.

Item, hun rall pera rallar.

Item, hun foguer de ferro, usat.

Item, dos morters de pedra, la hu gran y laltre chich, ab ses mans de boix, vells.

Item, hun poal de coure, vell.

Item, una botija de coure pera portar vi, vella.

Item, una cassa de coure, vella.

Item, una conqueta de coure, vella.

- Item, una caldera de coure, vella.
 Item, huit canelobres de lauto, vells.
 Item, una copa gran de coure, usada.
 Item, un altra copa de coure chica, usada.
 Item, dos olletes de coure, velles.
 Item, hun perol de coure gran, usat.
 Item, hun altre perol de coure chich, usat.
 Item, hun librellet de coure, vell.
 Item, hun altre librellet de coure y hun colador, vells.
 Item, hun colador de coure, usat.
 Item, huns alambrins, vells.
- Item, en lo menjador de dita casa fonch atrobat lo següent:*
 Primo, una caixa de fusta de pi, baxa, ab son pany y clau,
 en la qual fonch atrobat lo següent:
 Primo, tres taleques, molt velles.
 Item, hun altra caixa de fusta de pi, tall de Barcelona, ab
 son pany y clau, en la qual fonch atrobat lo següent:
 Primo, una saboyana de tafeta negra, plana, usada.
 Item, nou tovalles, tres de fil y coto, y les altres de clarells
 de scach menut, velles.
 Item, una peça de torcaboques que tira deu alnes, de clarells
 y coto, poch més o menys.
 Item, una tovallola de fil en pua obrada, vella.
 Item, unes vasquinyes de chamellot encarnat, guarnides, ab
 tres júnquets de vellut vert y tres spigonelles, velles.
 Item, hun mantell de seda y raxa, vell.
 Item, hun sombrero de tafeta, vell.
 Item, hun erreruelo de drap pardo, vell.
 Item, una capa de drap, usada.
 Item, hun sayo de drap negre, usat.
 Item, unes manegues de filadis, usades.
 Item, hun sayo pardo, vell.
 Item, huns borceguins, vells.
 Item, una saboyana de drap blanch, guarnida de francha de seda blancha, vella.
 Item, hun bancalet de cadars de diverses colors, vell.
 Item, una altra capsa de fusta de pi, usada, ab son pany y clau, en la qual fonch lo se-
 güent:
 Primo, una dotsena de torcaboques de fil y coto, scacats, usats.
 Item, cinch parells de lançols, los tres parells de lens de casa, y los dos parells de an-
 chens, molt usats.
 Item, dos manils, la hu de cadars y laltre de lana, de diverses colors, molt vells.
 Item, diversos guadamacils pera la dita stancia, ab barres de or, chichs, usats.
 Item, dos arcabuços ab tots sos flascos, la hun flasco de banya y laltre cuvert, envesat.
 Item, una palla de hun Jesuset de pedra marbe, ab sa cadira del mateix.
 Item, mija dotzena de coxineres, dos chiques y una gran, de risa, y les altres planes.
 Item, una altra palla de hun retaule pintat als olis, ab la ymatge de nostra Senyora ab
 lo Jesus al bras y sent Joseph y Sent Johan.
 Item, una spasa ab la guarnicio de creu y dos pontets.
Item, en la cambra de dita casa fonch atrobat lo següent:
 Primo, hun llit ab cinch posts y dos petges de fusta de pi, vell.
 Item, tres matalafs de lana barberesca, vells.



9.—Capitel y arranque del arco del patio de la casa núm. 11 de la calle de Eixarchs.

- Item, una flaçada vermella de lana cardada, vella.
 Item, una vanona obrada, usada.
 Item, dos coxins de llana, vells.
 Item, hun altre lit ab quatre posts y dos peges de fusta de pi, usaf.
 Item, dos matalafs de lana barberesca, vells.
 Item, una flaçada de lana cardada, vella.
 Item, dos coxins de lana.
 Item, dos gerres de tenir farina, trencades.
 Item, una cortina de lens pintada de diverses colors, molt vella.
Item, en la cambra de dalt foch atrobat lo següent:
 Primo, hun lit de posts ab quatre posts y dos petges de fusta de pi, vells.
 Item, dos matalafs, la hu de lana barberesca, e laltre de pel de buch, molt vells.
 Item, una flaçada blanca, molt vella.
 Item, denau cuyros y mig, roigs.
 Item, dos cuyros blanchs.
 Item, una dotzena e mija de forradures.
 Item, tres mijes pells de vaqueta assaunades.
 Item, cinch sudells blanchs, eo, en blanch.
 Item, dos dotzenes de cuyran salat.
 Item, sexanta quatre pells de cordovans, en blanch.
 Item, huyt pells mascles assaunats.
 Item, una dotzena de cabres assaunades.
 Item, una bota per a tenir vi, cabent trenta canters.
 Item, fonch atrobat un albara scrit de propia ma de frare Joan Vidal, prior de predicadors, en lo qual confessa deure a mestre Steve Borrás desat parells de sabates.
 Item, hun altre albara de frare Nofre Vidal, sots prior de predicadors, en lo qual confessa deure al dit Borrás onze parells de sabates.
 Item, hun altre albara scrit de ma del prior del monestir del Santíssim Corpus Cristi de la vila de Luchent, en lo qual confessa deure al dit Borrás set parells de sabates, y en hun altre albaranet lo sindich de dit monestir ne confessa deure hun parell.
 Item, en diversos reals fonch atrobat vint y quatre liures moneda reals de Valencia.
 Item, una taça de argent que pesa...
 Hec enim sunt bona que ad presens...

(De una copia que existe entre los papeles correspondientes al convento de la Merced, de Valencia, legajo 258 de los papeles de conventos, Arch. Gral. del Reino.)

CASA BURGUESA

La lectura del inventario que se hizo a la muerte del gran poeta y médico Jaime Roig de los enseres de su casa, nos da una idea muy clara de la distribución interior de ella y de su alhajamiento. Es un documento muy interesante que no ha sido publicado todavía y del que extractaremos algunos trozos para nuestro propósito de conocer documentalmente el interior y distribución de una casa burguesa. Dicho inventario se hizo el 8 de abril de 1478, tres días después del fallecimiento del poeta, que vivía en la calle de Cordellats. Como hemos dicho, sólo transcribiremos algunos trozos:

«E primerament confesam haber trobat en la *entrada de la dita casa*, en lo pou, un poal de fust ab sa corda.

Item, un *selleret eo rebost*, que *sta al costat de la dita entrada*, nou gerretes olieres, entre miganceres e chiques, de les quals ni havia dos plenes, e una chiqua miga, quey podria haver entre tot dotse arrobes doli dolç, poc mes o menys, e totes les altres eren buides.

Item, quatre banchs de tots sants, mig usats.

Item, en una *caseta co apartament on stava la lenya*, atinent ab lo dit pati, trobem unes rexes grans de ferre de lantigor, que pesen...

Item, un finell de fust, molt vell e sotil.

Item, confesam haver trobat en lo *stable de la dita casa* una mula vella del dit defunt, de pel negre, ensellada e enfrenada.

Item, confesam haver trobat en la *cambreta de la dita casa, qui sta en lo primer planell de la scala* del pati, apellada la habitacio de les moces, les coses següents, ço es, un llitet ab quatre posts e sos petges, sotil, e una marfega sotil.

Item, un matalaff pla, de llana ab la cara o sotana de canem blanch mes de mig usat, e altre matalaff ple de llana ab la cara e sotana de canem negra.

Item, un parell de llançols de canem de tres teles cascu, mig usats.

Item, dos flaçades de borra blanques, mig usades.

Item, un cofre vell e sotil ab pany sens clau, e una caixa de pi molt vella e podrida, sens pany e clau.

Item, en lo *pastador qui sta en lo mig de la dita scala*, foren trobades les coses següents, ço es, un cernedor gran de fust de flaquers e un cedaç, e un llibrell gran de terra, de pastar, e una gerra farinera buyda, que cap deu barcelles, e tres taleques de marregua, la una de les quals cap un caffis, e cascuna de les dos altres cap mig caffis.

Item, una caixa gran molt vella, sens pany e clau, e dos posts, la una de fenyer e l'altra de portar pa al forn.

Item, confesam haver atrobat en lo *studi major* de la dita casa un taulell de quatre caxons tot de pi, ab son panys e claus, dins los quals havia alguns titols e cartes, los quals se inventariaran apres.

Item, confesam haver trobat en lo primer *retret del dit estudi* un llit de pi ab sis posts e sos petges migs usats.

Item, una marfega mig usada.

Item, tres matalaff plens de llana, la hu ab la cara e sotana real, e los dos altres ab les cares e sotanes de canem blanch, e un traveser ple de ploma ab la cara de alcocera ja vell.

Item, una vanona prima ab mostres de flors llir, ab la cara e sotana de lli, mig usada.

Item, un cortinatje de fil en pua ab dos cortines, e un cel ab dos tovalloles... e un bastiment de fust del dit cortinatje.

Item, dos cofrens enllandats vermells ab panys e claus, buyts.

Item, una taula de roure sens frontija e clavilles, desfeta, molt vella, ab sos petges sotils, de pi.

Item, una cadira de pi, molt antiga.

Item, un respatlle de pi entretallat ab marquets e claravoyes, molt vell.

Item, confesam haver trobat en lo *segon retret del dit estudi* les coses següents, ço es, un cofre buyt sens pany e clau, molt vell.

Item, una catifa molt vella e sotil ab mostres.

Item, un basalant e un maniers del dit defunt.



10.—Capiteles del patio de la casa n.º 11 de la calle de Eixarchs.

Item, un devantal de llit de fil en pua de lli de la mostra de les dites cortines, ab llistons amples de fil blanc e llistonets strets de fil blau per mig.

Item, confesam haver atrovat en la *cuina de la dita casa que sta al cap de la naya* les coses següents, ço es, dos canters de coure migancers.

Item, quatre calderes daram, les dos de tres canters e mig cascuna, e les dos altres de un canter, poch mes o menys.

Item, dos paelles velles ab una giradora.

Item, dos conques de aram, la una gran e l'altra chiqua, ja velles.

Item, dos olles de coure, la una gran e l'altra migancera, e una altra migancera de aram, e una caçola de aram.

Item, miga dotzena de caçoles e olles, e una dotzena de scudelles, e altra de plats, tot de terra.

Item, tres plats chichs e un gran destany.

Item, quatre cresols ab les cresoles de ferre.

Item, dos graelles de ferre velles, les unes grans e altres chiques.

Item, un foguer de ferre vell pera cuynar, e altre de terra.

Item, dos ferres de tres peus, les uns grans e los altres chics, e un astet de ferre.

Item, un foguer chich de coure pera tenir foch en taula.

Item, un foguer gran de ferre ab carrens, e una sbromadora de ferre.

Item, cinch asts de ferre, los dos grans e los tres chichs.

Item, dos morters de pedra, e una caça.

Item, tres talladors de fust, dos culleres e tres boxos de fust.

Item, un morteret chich de coure sens ma, e un rall.

Item, un canelobre de llauto migancer, e una candelera, e una antorchera destany sens peu.

Item, un baci de llauto pera ayguamans e un llibrell gran de terra.

Item, una gerra oliera de sis canters poch mes o menys de tenir lexiu.

Item, un coci migancer de terra.

.....
 Confesam haver trobat en los caxons qui staven en lo *studi major de la dita casa* les cartes e titols infreseguents. (Se mencionan una porción de títulos y escrituras).

.....
 E primerament confesam haver trobat en la *sala de la dita casa* una caixa de noguer ab pany e clau, dins la qual havia un drap de ras, e un parell de banquals de brots e un tanquaport de... les quals coses eren velles.

Item, un artibanch de pi de dos caxons buyts sens panys e claus, vell.

Item, altre artibanch de pi vell de tres caxons buyts, en la hu dels quals tan solament hi havia pany e clau.

Item, altre artibanch vell de pi de tres caxons buyts sens panys e claus.

Item, tres cofrens vells pintats, los dos llandats ab panys e claus, e laltre sens pany e clau, dins la hu dels quals foren trobades les coses següents, ço es, dos coltiazembles, lo una quasi nova e l'altra vella.—Item, dos vanones, la una la cara e sotana de lli molt sofil e squitxada e l'altra mig usada ab la cara de lli e la sotana destopa.

Item, en laltre dels dits cofrens foren trobats los llibres següents: (sigue una larga lista de ellos).

Item, en laltre dels dits cofrens foren trobades les coses següents, ço es, un roba de chamelot morat del dit defunt, ja usada.—Item, un sayo dor de bruges del dit defunt, mig usat.—Item, un sayo de drap de color de angles forrat de pell blanca, del dit defunt, mes de mig usat, e altre sayo senor de drap negre, ja vell.—Item, una clocha negra de aquell mateix, ja vella, e altra clocha del dit defunt negra quasi nova.—Item, un capus negre molt vell del dit defunt.—Item, dos gipons de drap, la hu negre, e laltre te lo cos de drap vert e les mane-

gues morades ja sofils abdue los gipons.=Item, unes calzes de mescla ja velles.=Item, dos bonets negres, mig usat.=Item, unes catifes peloses grans mig usades.=Item, dos tapits de morat e negre, la hu mig usat e laltre olda e foradat.=Item, una sclavina chlqua...=Item, una catifeta de la terra, vella.=Item, un cobriatzembla vert ab les armes de la infanta dona Caterina, mig usat.=Item, sis recol-sadors de cuiro morat, plens de borra.=

Item, quatre llances darmes ab sos ferres e un doll, ja vells.

Item, tres cadires ab sos respatles, mig usades,

Item, sis scabells mig usats.

Item, una taula redona de pi molt antiga.

Item, confesam haver trobat en lo *mengador que respon a la naya* de la dita casa un artibanch de pi de dos caxons ab panys e claus buyts.

Item, altre artibanch vell ab tres caxons buyts sens claus e panys.

Item, una taula de pi ab sos peiges, mig usada.

Item, altra tauleta de roure ab peiges de pi, vella.

Item, confesam haver trobat en la *cambra major* de la dita casa les coses següents, ço es, un llit gran de pi ab sis posts e sos peiges.

Item, quatre matalaffs plens de llana, los tres reals e laltre de tela vermella e una alcocera.

Item, un traveser ple de ploma ab la cara de alcocera.

Item, una flaçada blanca cordada.

Item, un bastiment de fust de cor-tinatge del dit llit.

Item, un artibanch de pi de tres caxons buyts ab sos panys e claus.

Item, tres cofrens grans pintats ab titols e flames de foch, ab panys e claus, dins la hu dels quals foren trobades les coses següents, ço es, dos vanones grosses, la huna ab mostra de pechines, e laltra ab mostra de cadenes, ab les cares de cotonia de la terra e les sofanes de lli, mig usades.=Item, un parell de llançols de lli prims, de tres teles cascu, nous.=Item, dos capdels de randes de fil pera cortinatge.=Item, un lançol de lli de tres teles, mig usat.=Item, un parell de llançols de almeria, ab bores de seda, de tres teles cascu, ja usats.=Item, un devantal de lli rextat...=Item, dos tovalles scacades de fil,, en un peçol.=Item, unes tovalles de coto scacades noves.=Item, dos tovalles de lli scacades, noves, en un peçol.=Item, altres tovalles de coto scacades, noves.=Item, un parell de tovalles de bristo usades.=Item, nou alnes de torquaboques de lli, pallolets, nous, en un peçol,=Item, cinch alnes de torquaboques de coto scacats, en un peçol.=Item, onze alnes de torquaboques de lli scacats en un peçol.=Item, quatre tovalles scacades de stopa pera companya, noves.=Item, dos tovalloles de lli pera mans, noves.=Item, una dotzena de torquaboques de bristo, mig usats.=Item, tres tovalloles de tot seda ab randetes dor, ja usades.=Item,



11. - Fachada de la casa núm. 4 de la calle de En Sendra.

una bossa de cuyro burella ab scriptures, de poca valor, e un alfaret dos.=Item, una camisa e panyos de lli del dit defunt.=Item, una aquella blanca ab ses tovalloles e devantal, tot de lli, e usat.

Item, en altre dels dits cofrens foren trovades les coses següents, ço es, dos parells e mig de llançols de lli de tres teles cascu, del lli major, ja mig usat.=Item, dos parells de llançols de lli de repos, de lli, de tres teles cascu, nous.=Item, sis tovalles de lli scacades, mig usades.=Item, sis tovalles de stopa scacades pera companya.=Item, tres dotzenes de torquaboques de lli, scacats, mig usats.=Item, dos tovalletes de lli scacades e chiquetes, usades.=Item, quatre tovalloles de lli pera mans, ja usades.=Item, una vanona de lli de repos ab mostres de cadena, ab la cara e sotana de lli mig usada.=Item, altra vanoneta chiqua de lli de repos de la mostra mateixa ab la cara e sotana de lli, mig usada.=Item, quatre cubertes de coxins de cap, de orlanda, ja usades, embaguats ab cordo de seda negra.=Item, altra vanoneta de lli de repos molt vella, ab mostres de barres ab la cara e sotana de fil de lli.

Item, altre dels dits cofrens stava buyt.

Item, dos cofrens pintats e enlandats, la hu ab pany e clau e laltre sens pany e clau...

Item, confesam haver trobat en la *capella* atinent ab la dita... major un altar ab lo basament de fust ab la ymage de la pietat, ja vell,

Item, un retaule dos ab lo crucifici.

Item, un crucifici desencruat de fust.

Item, altre retaulet chich de fust ab la image de la pietat, vell.

Item, dos devantals del dit altar, la hu de tela negra e groga, e laltre de fil rextat, ja usat.

Item, *la cambra pus forana atinent a la dita capella*, un lli ab cinch posts e sos petges de pi, ja usat.

Item, una marfega ja usada, e dos matalaffets plens de llana, ab les cares e sotanes de cotonia blanca.

Item, un travecer ple de ploma ab la cara de alcocera.

Item, quatre coxins de cap plens de ploma ab les botanes de drap destopa.

Item, un altre traverser de alcocera ple de ploma.

Item, en la *cambra qui sta sobre la dita cambra* dos petges de lli e dos matalaffs plens de lana ab la cara e sotana de canem blanch, molt vell,=Item, una flaçada blanca cardada, ja vella, e un traveser chich ple de llana ab la cara de canem blanch.

Item, unes cuyraces molt antigues cubertes de vellut morat.

Item, una cervellera ab spiga, ab cuberta de vellut morat,

Item, un cabasset e benera daurat molt antich.

Item, un cabaç de troços de arnes blanch, de poch valor.

Item, en la *cambra pus subirana* confesam haver trobat un parell de cofrens pintats sens panys e claus, molt antichs, buyts.

Item, un matalaff real ple de llana, molt vell y podrit.

Item, un caxonet de scrits ab son pany e clau, dins lo qual foren trovades unes ulleres del dit defunt ab son stoig dargent.=Item, un sagell dor ab les sues armes e senyal, que pesa un quilat e mig.=Item, un saler vell e dos culleretes, dargent, que pesa tot, ab lo dit stoig de ulleres sues tres...=Item, una cotaga de cuyro ab cap e anella de argent, que pesa miga onça poch mes o menys.=Item, un cint negre de cuyro vell del dit defunt, en la qual se trobaren cinch sous de menuts e dos reals en argent.

Por la parte del inventario de los objetos que pertenecieron a Jaime Roig, venimos en conocimiento de la distribución interior de su casa. En la entrada de ella había un pozo, y al lado del ingreso una cueva (*celler* o *rebot*) con tinajas para aceite. En otro sitio que daba al patio el lugar para la leña, y luego el establo. En el centro de la casa un patio con galería, y en él la escalera. En el primer rellano de ésta, que estaba fuera en el patio, la

habitación de las criadas. En otro hueco, junto a la escalera, el amasador o sitio para guardar la harina. Viene después el *studi major* o sala donde se guardaban en unos cajones los papeles de la familia. En esta habitación había dos cuartos o alcobas, *lo primer retret*



12. -Interior del patio del palacio del Marqués de la Scala, en la plaza de Manises.

y *lo segon retret*. La cocina estaba al extremo de la galería. Encontramos también lo que se llamaba la *sala*, donde, además de varios muebles, se hallaban los libros en una caja. Junto a la galería estaba el comedor. Había otra habitación, llamada la *cambrá major*, por donde se entraba a la capilla. Junto a la capilla había otra cámara, registrándose otras dos cámaras, una *sobre la dita cambrá* y otra más pequeña.

Semejante al de esta casa serían los interiores de las demás casas burguesas, con los cambios propios al gusto de las personas que las habitaban, su posición económica y exigencias del solar donde estaban edificadas.

CONTRATO DE ALQUILER DE UNA CASA AMUEBLADA

En 30 de abril de 1429 Pedro Cardona, mercader de Valencia, alquila a Juan Siurana y Juan de Sinecta una casa que posee en Valencia, sita en la parroquia de San Pedro, junto a la del Arcediano de Alcira y frente a la de Guillem Cardona, notario, hermano del otorgante. La alquila «cum omnibus servitutibus ejusdem hospitii... per totum mensem julii proxime venientis cum onere, videlicet quod teneamini tenere et conservare in eodem hospitio bona et hostiles infrascriptas pro pretio videlicet trium florenorum legis Aragonum,.. Ad hoc autem nos, dicti Johannes Siurana et Johannes Sinecta, acceptantes dictum loguerium, confitemur vobis dicto Petro Cardona presenti et vestris, quod deditis et demissistis in dicto hospitio nosque pro vobis tenemur in pura commanda bona, raubas et hostiles sequentis»:

Primo, un oratori ab lo moniment et crucifici ab dos tovalloles, una altra obrada de seda negra, e altra baixa obrada de fill blau.

Item, tres ciris blancs de la benediccio de Sta. Maria canelera, cascun de miga liubra.

Item, un lancer, alt e baix, ab huyt lances.

Item, dos adargues, la una negra e laltra blanqua.

Item, quatre scuts barrats, vert e negre, ab senyal de Cardona.

Item, dos draps de pincell, lo hun ab lo juhi final, e laltre ab nou himages de cavallers nomenats «los nou prous de França.»

Item, una stora de junch clavada en lo menjador, que te tot lo dit menjador.

Item, un canalobre de banya de servo penjat en mig del menjador,

Item, un altre canalobre de ferre penjat en la paret.

Item, dos artibanchs, cascun de dos caxons.

Item, una faula de menjar plegadiça ab sos petges.

Item, una fauleta xicha redona.

Item, una caixa de navegar.

Item, un cofre landat, vell.

Item, un banch encaxat.

Item, un banqual vermell ab senyal de pera y de cart, e dos altres troços de banquals barrats, vermell e groch.

Item, dos cadires, una plegadiça e laltra comuna.

Item, dos scabells vermells.

Item, una caldera sens ansa, e un foguer de ferre, e una paella ab sa giradora, e una caçola daram.

Item, tres asts de ferre.

Item, unes farines de ferre ab un grilo.

Item, VI recolçadors de canem.

Item, huyt liures destopa per filar.

Item, un cabaç ab draps e pedaços.

Item, un banch davant lo lit.

Item, dos cofrens pintats.

Item, sis coxinels o recolçadors nous pintats, e quatre coixins o recolçadors de cuyro vells.

Item, un cortinatge que son V. peces, ab senyal de Cardona.

Item, un lit de sis posts e sos petges, tot nou.

Item, una marfega nova.

Item, un stoig de drap negre, de canem.

Item, huyt almaraxes plenes daygua ros e aygua nafa, e una ampola de vidre, e un orinal.



13.—Casa de los Valeriola, en la calle del Mar.

Item, una post e una raiera rexada.
 Item, un canalobre ab lo peu de fust per tenir brando.
 Item, un pages de fust, e una stora vella despert.
 Item, un drap saranesch.
 Item, unes graelles e un rall de ferre.
 Item, uns alambrins e un banquet de tenir ciris sobre fosses.
 Item, tres cresols.
 Item, una carrega de lena e una sarria de carbo.
 De les gallines e gall, amplolles e cantes e scudelles e talladors, non fon feta mencio de
 voluntad del dit Cardona.

(Prot. de Jaime Vinader, Arch. del Colegio del Patriarca de Valencia).

CONTRATO PARA MODIFICAR UNA CASA.—AÑO 1398

Die veneris, vicesima quarta Madii, anno a nat. Dni. M.ccc.xc. octavo.—Noverint universi, quod nos, Johannes goçalbo, magister operis ville, et Francisqua, eius uxor, scienter et consulte ambo simul et uterque nostrum in solidum per firmam et solempnem stipulationem... et per pactum specialem firme et solempti stipulatione vallatum, Promittimus et fide bona convenimus vobis honorabili Janfrido de Tous, militi habitatori Valentie, domino baroniarum de Artana et de Sollana presenti et recipienti et vestris, facere et construere in hospitio vestro, sito in parrochia Sancti Stephani civitates predictae, opera inferius scripta, contenta et epecificata. Predicta autem opera promittimus vobis facere et construere sub modis, Formis et conditionibus appositis et contentis in capitulis subinsertis:

Aquesta es la obra que vol fer en Jofre de Tous, la qual dona a stall an Johan Goçalbo, maestre de obra de vila, en lo alberch dessus nomenat.

Primerament, que lo dit en Johan Goçalbo aja a descobrir lo menjador de tot, e baxar davant ves la carrera dos palms o mes, los quals a aver de rostaria mes que ara no ha, e assi a tornar aquella matexa fusta ab que ara es cubert, e si mes fusta hi aura mester que en Jofre de tous sia tengut donar aquella, e a tornar en Johan goçalbo hun canto del menjador que sta ves la carrera, e paredar de rajola ab morter del gruix de la paret a egual de la altra obra, e a apaymentar lo terrat del menjador.

Item mes, ha afer en joan goçalbo hun ramblador de fusta en torn del terrat del menjador, hon ha aver tres pilars de rajola del gruix de una rajola e mija, e ramblador tot en torn del terrat qui es abans quel del menjador, a li a donar en Jofre de tous la fusta abduys los rambladors; an a esser los rambladors de la altari e espesaria del ramblador, qui es en lo cel del alberch.

Item mes, a abaxar en Johan goçalbo la paret qui es en ves lo cel del terrat pus baix e egual del payment del terrat e a afer bon cavallo de morter sobre la paret e ramblador semblant dels altres de fusta, qui baste a la cambra cubierta a dues aygues e a afer dos pilars de rajola e mija ab morter, per tenir lo ramblador. Me ha afer hun fumeral a la cuyna, de rajola ab algepç, bo e bell.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo e acabar hun portal qui es començat en lo muntador del terrat, e a tanquar lo portal qui es ara al cap de la scala del terrat ab rajola e ab morter, del gruix de la paret, e ha a fer dos parells de portes en los portals qui son en lo muntador del terrat. Mes ha adobar la paret de la caseta del muntador del terrat, e reforçar de rajola ab morter que romangue la paret egual e be; ha a donar en Jofre de tous la fusta a les portes ab dins los portals; ha a fer en Johan goçalbo una scala de fusta en la caseta entre ab dins los portals per muntar al terrat: hali a donar en Jofre de tous la fusta.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo trencar una scala e llevarla de tot ab los permodols, fins al portal primer del muntador del terrat, e al cap de la scala cloure e acabar lo ramblador de la scala.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo reparar hun troç del menjador qui es scorxat prop la finestra ab la quantonada, e cloure e reparar la crivella qui es en lo pilar del menjador.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo un troç de ramblador a la scala major, com hom munte en l'alberch, de fusta, e ha a metre barrons aquells qui fallen en lo ramblador qui ja es en la scala, e reforçar que stiguen ferm; ha a donar en Jofre de tous la fusta que sera obs a fer los rambladors e adob de aquells, e tota la fusta que es mester en tota la obra dessus nomenada e declarada.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo huyt filades de rajola ab morter en alt en lo portalet qui es en lo pasatge del andador que mira en lo cel del alberch.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo a descobrir dos cubertes de dues cases apres del

menjador, e traure la paret den mig, e derrocar e metre la terra en lo pati davall, e egualarla pla [per la] entrada del alberch.

Item mes, ha a tornar a cobrir les dues cases que seran una ab dues jacenes, e a pay-



14.—Fachada de una casa gòtica, en la plaza de San Luis Bertrán, núm. 2.

mentar lo ferrat e baxar la cuberta ha equal e a la rostaria del menjador, segons es declarat en los capitals que son damunt contenguts en la obra del menjador a un livell.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo una spilera en la casa, quadrada, que aja quatre palms de lonch, e dos e mig dample de part de dins e de part de fora, enves lo pati del stables mig palm dample.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo hun bara[n]dat doble de rajola ab algepç, que segueixca la lina de la jacena que sera ves la carrera dalt a baix, de cuberta a cuberta, e ha a fer hun miga de barandat doble ab rajola e ab algepç, que lo tou que romandra ves la carrera sia rebost e cuyna, e ha a fer dos portals en lo barandat doble, la hu pera la cuyna, e laltre per al rebost, dalgepç, bons e ben feyts.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo, blanquejar la casa quadrada, e paymentar e tanquar hun portal que ara hi es, e ferni hun nou, de la amplaria e altaria del de la cambra de la cuberta pintada, e ha a fer portes als tres portals de la cambra quadrada, cuyna e rebost, e la spilera, e adobar les portes de la finestra que hix en la carrera.

Item mes, ha a fer en Johan Goçalbo, un ramblador de fusta en torn del terrat en lenfron de la carrera, semblant del arramblador del menjador e al livell de aquell hon ha haver dos pilars de rajola del gruix de una rajola e mija, e ha a fer hun fumental a la cuyneta de la casa quadrada, de rajola ab algepç, bo e ben fet.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo, hun çafareig e ayguera ab canons de la pus ampla forma que sen pugnen trobar en la cuyna major, per lançar les aygues, e a fer una fillola qui engrane en la mare de la carrera.

Item mes, ha a donar en Jofre de tous la fusta que sia mester en tota la obra. Et en Johan goçalbo ha a fer totes les cubertes ab parafulles e migs listons, e ha recorrer en Johan goçalbo los payments ja fets de letades e de quavallons e de perfils lla hon sie mester, per manera que romanguen be e nos ploguen.

Item mes, ha a fer en Johan goçalbo ha a muntar una leixa de un quanto de rajola ab morter, dalt a baix, en la paret forana, que mire e respon en l'alberch de madona peyrana, muller qui era den Lois boyl, e en lo pati del alberch qui es de madona blanqua, muller qui era de mossen Ruiz sanchez de calatayu.

Item, ha a fer una spillera en la paret que hix a la carrera de la casa quadrada, de la altaria e amplaria de la altra dessus dita.

Item, que lo dit en Johan goçalbo naja a donar a la dita obra e a fer aquella tota la rajola que mester hi sera, axi smolada com blanqua, e calç e algepç e arena e clavo grosa e menuda, e agulles e cordes redones, e trenyelles e cabaços grans e pochts, e costers e altra fusta als bastiments, e maderes per a muntar los tirants, e canons per a la ayguera, de la plus ampla sisa, e canters e llibrells e altra obra de terra, e falles e tots los altres pertrets e coses que sien mester a fer les obres dessus dites, e pagar jornals als homens, fadrins e dones que ajudaren a fer la dita obra, exeptant la fusta, lo qual lo dit mossen Jofre ha a donar, segons dessus es contengut; pero lo dit en Johan, ab ses despeses, aja a muntar e fer muntar e posar la dit fusta en la dita obra, e fer e acabar la dita obra ab ses despeses.

Item, lo dit en Johan goçalbo ha a dar acabada la desus dita obra segons dessus largament es contengut, daçi per tot lo mes de agost primer vinent. En esta manera que dasi mitant lo mes de juliol primer vinent lo dit en Johan goçalbo aga feta la mitat de la obra dessus dita o mes. Et per tot lo dit mes de agost aja acabada tota la dessus dita obra, e si acabada no la aura per tot lo dit mes de agost, que lo dit en johan goçalbo e la dita na Francisca, muller sua, simul et insolidum encorreguen en pena... (Siguen las fórmulas de costumbre.)

(Notal de Miguel Martorell, Arch. Gral. del Reino de Valencia.)

José Sanchis Sivera.

PARA EL ESTUDIO DE LA ESCUELA DEL MAESTRAZGO



RACIAS a la gentileza del experto anticuario de Madrid, D. Apolinar Sánchez, puedo reproducir un retablo—midé 2'50 en cuadro, aproximadamente—del XV valenciano y procedente de tierras de Valencia, que, aun siendo una obra bastísima, de arte montaraz y agreño, con factura tosca en grado extremo, creo que para el estudio de los Montolú interesa en gran manera.

Representa en lo alto el usual «Calvario» con la Virgen y San Juan, sedentes, y en la tabla del centro—que tiene solado de vistosas «rajolas» y fondo mural de rojizo revoque—, las dos grandes figuras estantes de los titulares «San Fabián y San Sebastián». Este de cortesano doncel, cual corresponde al milite caballero de noble alcurnia que gozó de la frágil amistad tornadiza de dos Emperadores: Diocleciano y su colega en la diarquía imperial, Maximiliano Herculeo. Su gorro es rojo, como las calzas, y azul la gonela, ceñida por cinto de simuladas gemas, del que pende largo espadón; en la mano tiene una recia saeta, que señala con el romo dedo índice, rememorando su suplicio (a. 286) a los fieles. San Fabián, de pontifical, con picudo frimregno y manto rojo, no como color propio de mártir que fué—víctima de la persecución de Decio (a. 250)—, sino en tradicional signo de la dignidad imperial; bendice con su diestra, muy ensortijada por sobre del blanco guante litúrgico, y lleva en la siniestra un libro que será el de las Epístolas que se le atribuyen o el obligado Evangelionario, que aquí se aprovechó como marbete para la identificación piadosa, y en él, con alterada ortografía—que no anoté literalmente—, puede leerse: «*Ora pro nobis beate Fabiane, ut digni efficiamur promi...*».

Como patronos mancomunados de muchas cofradías y gremios, solían invocarse y representarse juntos muchas veces (1), quizás debido a unirles así, en el rezo, la Iglesia, que conmemora (20 de enero) en un mismo día—hecho colendo por algunos

(1) Así en el retablo de Altura (s. xv), alguna de cuyas tablas parece nutrirse de savia no muy desemejante del que reproducimos; en uno de Salvatoria (s. xvi), descubierto y descrito por S. Gozalbo; en el de Miguel Ximénez (1475) de la iglesia de Paniza (Zaragoza), documentado por Serrano Sanz; en los de Sigena, Castejón de Monegros y San Pedro de Siresa, estudiados por el Sr. del Arco; en el de la ermita de San Fabián de Radiquero (Huesca); en el núm. 35 del legado Bosch al Museo del Prado; en el núm. 526 del Diocesano de Tarragona; en algunos del Municipal de Bellas Artes de Barcelona, etcétera. El Santo Pontífice suele llevar alguna vez como atributo de su en realidad incógnito martirio una raedera o peine férreo—análogo al de San Blas—del cual aquí carece; sirvan de muestra el de la Col. de D. Román Vicente Bernis (Zaragoza), que figuró en la Exposición de Sevilla (Sala 11, número 56 del Pal. de B. A.); el ya citado de Castejón de Monegros; uno del Museo de Zaragoza, etc.

pueblos del Reino—la festividad de los dos héroes cristianos, sepultados en un mismo cementerio, y que, con diferencia poco añeja, sufrieron en Roma (s. III) el bautismo de sangre.

En algunas preces colectivas se les imploraba: *a subitanea e improvisa morte, libera nos*; y pensando que mucho más que a la muerte, lo que teme y siempre temió el hombre pío es la «mala muerte», considerando tal a la que no da lugar a Sacramentos, es decir, lo que llamaban las letanías (1) *morbis rotundus*, las mortíferas epidemias medievales, viene a la memoria—entre otras cosas—el recuerdo de que al venerado Pontífice se le atribuyó el rito de consagración de los Santos Oleos, del *sacramentum exeumtium*, cuyo efecto adiaforo es la restitución de salud al enfermo (2), induciendo todo ello a sospechar que ambos reunidos gozaran por aquí de igual poder alejático, que tal vez pesara en el ánimo de la cofradía comitente, pues bien sabido es que a los Santos se les tuvo por verdaderos terapeutas (3), siendo algunos reputados como especialistas de ciertas dolencias, especialidad que, según acertadamente indicó Eugen Hollander (4), proviene de dos vías diferentes: las curaciones y prodigios realizados en vida o en taumaturgia póstuma, después de su tránsito, por mediación de las reliquias. De ahí el típico patrocinio sanador que tuvo San Sebastián a partir de la peste de Pavía del año 680, que fué cuando comenzó a extenderse la fama de su formidable poder preventivo y hasta curativo de las invisibles flechas de la pestilencia, consideradas como representativas de la cólera (5) divina. La fuerza intercesora de sus numerosas heridas es algo parigual a la iconostíca que, inspirada en el *Speculum Humanae Salvationis* (cap. 39), expuso al Redentor interviniendo en pro de los mortales, mediante la presentación de sus llagas Sacratísimas al Eterno Padre.

San Fabián *super Petri solio* y quizás mejor su elección a la suprema dignidad papal, como imprevisto sucesor de San Antero, pudiera ser lo que se pretendió evocar en el panel más bajo de la derecha, donde le vemos sedente en cátedra de minúsculo baldaquino rodeado de cardenales, unos con birreta y otros mitrados, no faltando la blanca palomita que, si no alude a la canónica supervención del Paráclito, será la que, según cuenta la leyenda, fué a posarse sobre su cabeza, decidiendo la inesperada elección unánime del Santo, entonces humilde sacerdote, a quien el pintor figura como Papa, según suelen prevenir algunos contratos en no inútil advertencia, pues de vez en vez también se le representó con caracterización episcopal (6) como titular de la Sede apostólica primada, de Roma.

(1) Vide R. P. Angelo de Santi, S. J. «Les Litanies de la Sainte Vierge» (pág. 152). París, P. Lethiel-leux, 1900.

(2) Con arreglo al argumento escriturario, Epístola de Santiago, V-14-15.

(3) Curiosos pormenores pueden verse en la interesantísima recopilación del P. Delehay: «Les recueils antiques de miracles des Saints». Bruselas, 1925.

(4) V.e pág. 454 de «Die Medizin in der Klassischen malerei» Stuttgart, 1923. También, a partir de la pág. 500 de su «Plastik und Medizin».

(5) V.e Perdrizet: «La Vierge de Misericorde», capítulo VII. Sin vulnerar la ortodoxia puede hallarse fundamento bíblico; así el «amontonaré males y males sobre ellos hasta apurar las flechas de mi aljaba», Deuteronomio, XXXII-23; y no faltan ecos en el rezo litúrgico, en el oficio diurno, a completas (salmo 90); en el de difuntos (salmos 7 y 119); de los Siete Salmos Penitenciales, el 37, etc.

(6) Sirva de muestra el del retablito que con el núm. 3.245 figuraba en la Sala 41 del Palacio Nacional de la Exposición de Barcelona, expuesto por D. Raimundo Ruiz (Madrid) y que proviene de Balea-



1.—Luis Montoliú?—Retablo de Santos Fabián y Sebastián. Siglo xv.
(Propiedad particular. Madrid).

En el viaje lateral de la izquierda tenemos a San Sebastián, con albo y tupido cendal de pureza, ligado al poste del tormento y acribillado por bien ahincadas flechas. Su desnudo es tan pobrísimo, que no desentonaría en un antependio románico; viéndolo se recuerda la sagaz observación de Richer (1): «cuando el artista medieval estudiaba el cuerpo humano desvestido, no era más que para determinar las formas óseas del armazón que se proponía recubrir de ropaje». No sorprende que sea en el desnudo donde más resalten las deficiencias, tanto por ser la línea pura, de difícil trazo, que sirve de quilatera para graduar el oro que lleva en su alma y en su mano el pintor, como por la escasez y falta de tradición que tuvo en la muy larga infancia de nuestro arte—y en su mayoría también—(2), debido a los perennes anatemas, fulminados contra la desnudez, considerándola como escollo para la salvación y pureza de la fe. Por eso es tan infeliz el parangón de obras como la que nos ocupa con otras de otras partes, parto de la misma época, en las que convierten al Santo en un Apolo cristiano «que sirve para poner a los artistas a prueba en sus conocimientos anatómicos y de la belleza corporal» (3).

Está vivo e impávido mirando al cielo, pues además de que el manípulo de arqueros mauritanos que le ajustició, no llegó a darle muerte—por las algo turbias causas que apunta su leyenda—(4), era también más confortativa para los devotos la expresión y actitud de plácida serenidad como anestesiando el dolor con la plena confianza en la Dominical promesa. Por algo—y por alguien nada sospechoso—se llegó a decir (5) «que contemplando las imágenes de santos mártires que en medio de los tormentos no pronuncian palabras sino de paz o himnos de gloria, se llega a creer, a veces, que representan el porvenir del mundo».

No es infrecuente que, cual aquí acaece, pusieran los retablistas e imagineros en la proximidad de los antipestíferos indicados a San Bernardino de Siena, ya que tan popularísimo predicador (6) franciscano gozó de melliza taumaturgia, justificada

res, pues fué de la Col. Cotoner, de los Marqueses de Ariany. Se reprodujo por los medianos clisés antiguos de Laurent, en la lámina V del libro apócrifo «Cuadros Notables de Mallorca», impreso por V. Sanz Calleja en Madrid (s. / f.), donde se suponía de la «escuela de Jacomart», atribución que rechacé de plano en otra parte. No he inquirido si el D. Luis Despuig, maestro de Montesa, que en 1482 encargó una Paz de Oro al orfebre morellano Juan Santalínea, es emparentable con los Despuig que figuran en la genealogía de la noble familia mallorquina, de quien ha sido el retablo, que no me sorprendería procediese de la zona de acción de los artistas del Maestrazgo, o por ellos influenciado, de algún obrador que les fuese tributario.

Con análoga caracterización, otro de la Col. Lázaro Galdeano (Madrid), reproducido en la página 254 del Catálogo (2.^a parte), editado por su propietario. Es de subrayar que no dejan de presentar anacronismos, como el pañizuelo del báculo prelacial, insignia impropia, que tengo por siempre acusadora de inferioridad jerárquica y excesivamente prodigada por nuestros cuatrocentistas, sin fundamento por mí conocido e inconvincentes los que conozco. V.^e nota del Sr. Fourrat y Valier en la pág. 161 de «La Casa de la Diputación», por D. José Martínez Aloy. Valencia, 1910.

(1) «Le Nu dans l' Art—L' Art chrétien», pág. 166. París, Plon. 1929.

(2) «Observaciones acerca del desnudo y su escasez en el Arte Español» (pág. 26). Discurso de don Jacinto Octavio Picón en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid, 1902.

(3) A. Baudrillart: «L' Eglise Catholique, la Renaissance, le Protestantisme» (pág. 11 de la 5.^a edición). París. Blond.

(4) Vide pág. 259 y sig. de «Lo più belle leggende cristiane», por G. Battelli. Milano. Hoepli, 1925.

(5) Pi y Margall: «Historia de la Pintura Española», pág. 25.

(6) V.^e Paul Thureau Dangin: «Un predicateur populaire dan l' Italie de la Renaissance». París 1896.

por su personal intervención en el Hospital de Santa Maria della Scala, cuando la peste dieztaba su ciudad natal el año 1400, decidiéndole a ingresar poco después en la Orden Seráfica, cuyo convento de Morella (1) y las relaciones comerciales



2.—Luis Montolíf—San Fabián y San Sebastián, tabla central de un retablo del siglo xv.
(Propiedad particular, Madrid).

con Italia—comentadas por el profesor Ezio Levi—son motivos más que suficientes para justificar aquí su presencia.

La impericia del pintor no pudo ni acaso pensó en reproducir el tipo magro y ascético divulgado por los prerrafaelistas sieneses y que repercutió en obras valencia-

(1) La devoción al Santo en Morella se comprueba documentalmente, pues en la iglesia del convento de San Francisco existía capilla con retablo de San Bernardino, según he sabido por nota que debo al amigo S. Gozalbo.

nas, como la tabla de Onteniente —probable retrato (1) del Reformador de los Menores— la de Segorbe, Albal, etc.

Lleva sus más usuales características: el trigramma (2) flamígero (3) propugnado en su actuación misionera como escapulario contra las potencias del mal, y las tres mitras por él rehusadas, correspondientes a las ciudades de Urbino, Ferrara y Siena, según advierten las leyendas que al pie tienen. Pero en el libro abierto que ostenta no figura la frecuentísima invocación del Nombre de Jesús, cual corresponde al apóstol e iniciador de su culto externo, sino el del propio Santo, con el consabido ruego de que interceda por sus fieles.

La hipótesis propuesta quizás sea extensible al San Rafael—de inequívoca identificación por el rótulo—que hay en el guardapolvo del mismo lado, con lanza y rojo sayal. En las frecuentes y cruentas pandemias que durante la 2.^a mitad del xv desolaban el Reino (4), fué costumbre hacer públicas rogativas «al Angel Custodio y demás ángeles tutelares» para que alejasen el terrible azote, gozando aquéllos de gran fervor popular, tanto en Cataluña (5) como—desde muy antiguo—(6) en tierras de Valencia, donde hasta los Santos llegaron a desempeñar en ocasiones la misión de aquellos guardianes angélicos, llevando en sus imágenes atributos de tales, por lo que algunos, tan pacíficos y pacificadores como San Vicente Ferrer, se representaron (7) nada menos que con escudo y espada enhiesta. No sería, por lo tanto, nada sorprendente, que con análogo carácter pusieran al arcángel canónico, sobre todo si reparamos en los ambiguos términos de las capitulaciones que supongo pudieran ser aplicables a este retablo y en que su nombre significa «Medicina de Dios», no careciendo de aspecto galeno la única vez que le menta la Escritura (8) como curador de la ceguera del anciano Tobías, por lo cual le hizo la Edad Media especial abogado de la vista (9).

Con lo apuntado no trato de afirmar la certeza de lo que no pasa de problemático, limitándome a pesquisar, entre la maraña de intrincados rastros, alguna de las posibles determinantes de la estructura del indicado retablo—lo que pudiéramos llamar su anagogia—, partiendo de que siempre hubo nexo entre la iconística y los do-

(1) Tormo: «Jacomart», pág. 154. Hasta la cerámica contribuyó a divulgar su efigie. Vide González Martí en «Cultura Valenciana», cuaderno II del año II.

(2) V.º Cahier: «Caracteristiques des Saints», pág. 96 del tomo I.

(3) No sólo en símbolo de su ardiente caridad, según reiteradamente se dice, sino también como predicador, aludiendo a la expansión de la luz espiritual por medio de sus sermones—con fundamento en el Evangelio de San Juan, V 35—, cual ocurre a otros muchos; así, entre los franciscanos, San Antonio de Padua, según ya indicó el P. Beda Kleinschmidt en «Etudes Franciscans», núm. 253 (abril-junio) de 1932, síntesis de su bello y docísimo libro «Antonius von Padua», editado el año anterior por L. Schwann, en Dusseldorf. El fuego, como atributo, es por la misma causa frecuentísimo en las representaciones de santos dominicos.

(4) V.º Boix, pág. 480 y siguientes del tomo I de su «Historia de Valencia».

(5) En Lérida, por ejemplo, recuerdo que consta la tradición de sus fiestas votivas en el «Llibre de Notes Antiques per memoria», Códice transcrito por el Sr. Arderiu y Valls en la «Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos», pág. 154, de 1904.

(6) Vide Villanueva: «Viaje Literario», tomo II, c. XI.

(7) Teixidor: «Antigüedades», t. I, p. 154.

(8) Deuteronomio, XII-15.

(9) V.º Dom. Besse: «Les Saints Protecteurs du Travail».

nantes o la devoción y preocupaciones del lugar a que perteneció una obra de arte religioso. Para otra cosa serían menester datos de que carezco, e imprescindible conocer la clase de cofradía o gremio que costeó el encargo y hasta los detalles familiares de los individuos que la integraban; entonces y sólo entonces podríamos hacer afirmaciones convincentes para justificar el maridaje de arte y piedad apadrinado por el pueblo y expresivo de sus anhelos ultraterrenales, en los que hay muchos



3. - Luis Montolíu?—El Juicio Final.—Tabla del siglo xv, en la Arciprestal de San Mateo.

puntos aun oscuros y no tan insignificantes como parece, pues permitirían explicar con sólidas razones lo que por cómoda ligereza suele atribuirse a mero capricho.

No es de olvidar que a tales corporaciones—¡tan copiosas en Morella!—debemos una gran parte de la pía flora que hubo y hay en nuestros altares y museos, donde las obras de factura verdaderamente adexia—cual la que nos ocupa—carecen de otra belleza que la reflejada por la noble ideología que sustentan, y para su cabal apreciación debe distinguirse lo que al modo escolástico llama Broussolle (1) «la forma y la materia, el cuerpo y el alma, las ideas y su expresión», que aun siendo ésta muy fosca porque el artista suele ser algún acebuchado lugareño, resplandece siempre el dinamismo espiritualista propio de épocas en que el cielo era azul y la fe unánime. La pintura religiosa no era por entonces—no fué ni pudo ser casi nunca—sino lo que usando terminología eclesiástica llamaríamos *ancilla theologiae*, y para nuestros cuatrocentistas, como para sus continuadores, la doctrina del arte por el arte hubiera sido un enigma.

(1) «Preface à la Légende Dorée», pág. 25. París, 1907.

Tal vez sería mayor el descamino si para la Santa Anastasia, que viste de color morado en el tablero lateral más alto que hay a la derecha—del que mira—, pretendiéramos una indagatoria semejante, pensando en la mártir (s. iv) de Diocleciano—la nombrada en el canon de la Misa—, y, sin embargo, no faltarían argumentos en pro, pues su virtud curativa dicen que ha sido grande, siendo por ella titular de casas de Hospitalarias y muy popular, pues hasta se invocaba en las supersticiosas prácticas de Astrología medieval. Pero reforcer hasta ese punto el hilo hipotético, no pasaría de agarrarse a un celaje, ya que probablemente será una homónima la que los falsos cronicones hicieron setabense—sin duda trasplantando a Játiva la martirizada en Roma (a. 68) por Nerón—, y cuyas supuestas reliquias se guardan en el ex convento de Mínimos de Jávea (Alicante), en la Catedral de Valencia, etc. Su nombre lo sabemos por el rótulo que cerca de sí tiene, como el de Santa Brígida (1), por el que hay en la inmediatez de la figura con verde indumento, que vemos en la próxima pestaña del guardapolvo, entre dos de los numerosos escudetes losanjeados con cruz florlisada y lazadas; serán los de la supuesta cofradía o desconocido (2) gremio comitente. Pero tampoco basta el nombre para su identificación, ya que lo mismo pudiera ser la de Nogent (s. v), de gran fama por la intervención de sus reliquias en varias epidemias, o la de Suecia (s. xiv), que parece lo más probable, aludiendo la corona de altos florones que lleva encasquetada, a la nobleza de su estirpe y el libro, como fundadora y legisladora de Orden Monástica, o a las tan discutidas «Revelaciones» que por entonces—partiendo de la fecha de por 1468, que doy al retablo—, precisamente, adquirirían mayor celebridad, gracias a que pocos años antes (1435) lograron carta de ortodoxia por el informe de un español ilustre, del dominico Fray Juan de Torquemada, en el Concilio de Constanza.

Como toda esta misa no han de ser ámenes, dejaremos la tan falaz e inconsistente digresión en torno al Santoral, para pensar en la filiación estilística que, a mi ver, resulta clara y transparente, con sólo recordar la predela de seis plafones de la sarga de San Onofre que hay en la ermita de Santa Bárbara de la Mata (3), obra extremadamente similar, aunque de factura más cuidada, y, por lo tanto, sin que los personajes tengan el desmesurado fruncimiento de bocas y repliegue de comisuras que los del retablo de Madrid, aunque unos y otros tienen los mismos estigmas. Quien con detenimiento haga un cotejo, no vacilará en considerar ambas obras hermanables; y siendo evidéntísimo en la que presento el estilo de los Montolíu y grandes las concomitancias—incluso en los colores convenidos—con las capitulaciones que publicó Mosén Betí (4) de un retablo para la capilla (5) de Santos Fabián y

(1) Recuerdo que en el notable terno de San Julián (s. xv), expuesto por la Arciprestal de Morella en la Exposición Nacional de Valencia, figuraba otra imagen de la Santa.

(2) El escudo no es, desde luego, el de Morella, de que habla el contrato (V.º Betí en «Boletín Soc. Cast. Cult.» de 1926, pág. 225), y sigue siendo un enigma, no ya para mí, que soy lerdo en la materia, sino para doctos heraldistas especializados, a quienes consulté.

(3) Reproducida por Mosén Betí en las láminas X a XIV de «El Pintor cuatrocentista, Valentín Montolíu», Castellón, 1927.

(4) Vide Betí, loc. cit., Apéndice X.

(5) Se construía ésta en 1464, según indicó Mosén Betí en la pág. 33 de «Los Santalinea Orfebres de Morella» (Castellón, 1925). El documento íntegro lo publicó Sánchez Gozalbo (en el Almanaque de «Las Provincias» para 1932, págs. 193 a 195) y es de distinto protocolo notarial, pues cita Betí para el dato escueto el de Johan Grife, y los documentos de S. Gozalbo aluden al de Gabriel Gasull.

Sebastián en la iglesia de San Miguel, de Morella, no es aventurado suponer que pudiera ser el que reproducimos o uno hecho a su imagen y semejanza, cortado por el mismo patrón y salido del mismo taller, con lo cual no se alteran grandemente las atribuciones que propondremos.

No estorbará transcribir los documentos, para que con ellos y las reproducciones a la vista, pueda el lector, cómodamente, comprobar cómo éstas se adaptan a aquéllos, y la relativa fidelidad con que se cumplió lo contratado, bien que sin excesiva superstición a la letra escrita del convenio, que dice así:

«Capitols feyts e concordats entre en pere poma e frances Martorell e Frances Lobet, e »entre valentí montoliu, pintor, lo qual es veyh de la vila de sent matheu; foren cocorts les »damunt dites parts de pintar un Retaule de mossen sent sabastia, lo qual retaule es fet de »fusta, les quals son, una taula a quiscuna part de sent sabastia, e hun banch lo qual ha »obrat en frances bleada. E axi lo damunt dit poma e martorell son convenguts ab lo damunt »dit mestre valentí per preu de XXX lliures, II sous, lo qual a de pintar segons tenor se- »guent».

»Item volen que hic sia pintat sent fabia a la part dreita de sent sabastia, que sta en mig »del Retaule, vestit com a papa ab capa de broquat de or fi partit, e les colos de la capa »sien de bell carmini; e al costat de sent fabia sia pintada senta brigida vestida de velut vert »consemblant á velut broquat».

»Item en la part esquerra sia pintat sent sebastia, com a cavaler ab larch en la ma e en »l'altra las sagetes, e aquest sia vestit modernament, segons huy se visten los cavales; la »Roba sie de broquat de adzur de alamanca lor de la dita Roba sia de or fi partit, E apres »de sen sabastia sia pintada santa nastasia verge vestida de violat, segons se acostumen »de bon menestral».

»Item volen que sobre sent fabia sia una ystoria pintada, la qual sia axi com sent sabas- »tia (?) quan sta davant l' emperador con en deroqua la ydola, e que sent sabastia sia vestit »consentblant de robes a la ymage de sent sabastia (?) e les altres ymages que hic seran »sien compartides a juhuy del pintor, de bones colos e bons blanchs, e bons bermells, bons »verts, segons se acostuma en Retaules de bon pintor».

»Item que en la part hon est pintat la ymage de sent sabastia aje pintada una istoria com »li tiraven ab sagetes stan ell ligat en lo pal tot nuu, e aqueles ymages que hic seran, sien »acabades e compartides de aquelles matexes colos, segons damunt es dit».

»E prometen los damunt dits, ço es, en poma e martorell, frances lobet majoral, de do- »nar XXX lliures, per la orde seguent, de les quals nos promet lexar lo dit pintor vint sous »per amor de deu y dels beneyts sants».

»Item mes volen que sobre les gambranes, en aquelles espays, sien los senyals de la »villa, lo castell o senyal Real, les bares de or fi e vermel e axi matex en les polseres con- »semblant matex compartits».

»Item la segona paga a pasqua florida, ell promet fer los angells al costat de la image »de sent sabastia».

»Item promet lo dit mestre valentí aje a fer lo dit retaule segons tenor dels capitols, ab »lois de montoliu e mateu de montoliu fills seus, de aci al dit dia de santa maria de se- »tembre»...

El documento notarial es de 1.º de febrero de 1468 y aparece definitivamente cancelado en 20 de diciembre del siguiente año.

Sin asegurar rotundamente que al retablo aludido se refieran los documentos que extractamos, pues a recelo invitan las pequeñas alteraciones que sufrió el plan con-

venido, no es menos cierto que pueden éstas considerarse autorizadas por la libertad y holgura de algunas cláusulas, siendo, además, frecuentísimo el modificar los pormenores de lo estipulado; buena prueba tenemos, aun sin abandonar el taller de Montolú, en lo de Villafranca del Cid, Santa Bárbara de la Mata y en lo de «les Torrocelles», que dió a conocer Sánchez Gozalbo en su reciente bello libro sobre Pintores del Maestrazgo (1), cuya publicación merece la más cordial orla de gratitud, pues no sólo es indispensable y munífico arsenal para cuantos se ocupen del tema, sino que permite vislumbrar el hasta entonces enigmático estilo de Mateo Montolú, y siendo ya conocido el de Valentín, atribuir a Luis, por exclusión y semejanza, la mayor parte del retablo de Santos Fabián y Sebastián, que algo desfigurado por una insistente restauración ahora presentamos, y cuya hilaza es burdísima, estridente y agrio el colorido, rudimentaria y pigre la técnica de sus temperas, todo lo cual se justificaría—si se tratase del de 1468—pensando en el reducido coste y en la convenida colaboración de los dos hermanos, quienes partiendo de las fechas de nacimiento supuestas por Betí, tendrían entonces no más de unos 22 años el mayor, Luis, y Mateo frisaría en los 20, siendo, por lo tanto, jóvenes principiantes que, con arreglo a lo estipulado, trabajarían bajo la dirección de su padre y maestro, de cuya cruda individualidad apenas puede hallarse aquí otra huella que las líneas generales de la composición y su vigoroso diseño—el «traçat de negre»— incisivo, en trazos duramente cortados, y a lo sumo—a fuerza de fantasear, empeñándose en ver lo que no es dable—tal cual pincelada experta en el remate y retoque de algunos detalles de las grandes y barbarotas figuras, de ojos ambarinos, sin carúncula lacrimonal, con rostro amapolado y bezudo, como en otras obras suyas que repiten análogos modelos, de igual desproporción absurda entre torso y extremidades.

Donde aflora, quizá, otra mano—más torpe—, es en el Calvario del ático y en los dos Santos de las polseras; pudiera ser la de Mateo, pues parece lo más próximo a lo de San Johan del Castell y les Torrocelles.

Las orejas redondeadas pienso que será un algo afeblecido reflejo catalán del arte de los Serra—ya en otros casos indicado por Mayer (2)—, que tanto influyeron en toda la pintura levantina coeva. En Cataluña estuvo (3) Valentín Montolú largo tiempo, siendo, además, Tortosa un eslabón perenne para el enlace con los obradores de San Mateo y Morella, donde trabajó Guillem Ferrer, discípulo directo (4) de Pedro Serra.

Las loserías de azulejos maniseños son la nota típica de la valencianidad de Valencia.

La pintura aragonesa suele reservar los fondos de paisaje para las escenas en que intervienen varias figuras, supliéndolos, cuando sólo hay una o dos, con estofados de oro, brocados, o simplemente muros y zócalos, cuando la obra es más pobre, como aquí sucede.

Los tres influjos apuntados son los que caracterizan a la escuela de San Mateo y

(1) «Pintors del Maestrat—contribució a la Història de la Pintura Valenciana quatrecentista». Castellón, 1932.

(2) «Los Primitivos Españoles», pág. 241 del tomo V de «Arte Español».

(3) Godíol: «Els Pintors Montolú» en los núms. 10.124 y 10.148 de «La Veu de Catalunya».

(4) S. Gozalbo en «Bol. Soc. Cast. Cult.», pág. 49 del tomo IX.

felizmente se acoplan en el retablo que exponemos, partiendo del cual pudiéramos agrupar en torno a Luis de Montolú, además de la predela de Santa Bárbara de la Mata, unas tablas sueltas que guarda la Arciprestal de San Mateo, y de las cuales, la que representa el Juicio Final, es la más explícita para el cotejo. Aun siendo fruto más sazonado, conserva los mismos resabios y repite muchos pormenores, no faltando idénticas cabecitas de faz angulosa sobre cuerpos alfeñicados, de inverosímiles fibias larguísimas que, colocando a enorme altura la rótula, reducen el muslo grandemente; y deformes pies juanetudos, cual los de San Sebastián en el «stipes», que son capaces de, sin otro apoyo, sostener erguido a un muerto; también así aparecen inconfundibles en el retablito de la Anunciada, en Santa Ana de Catí, dentro de una modalidad distinta, pero no muy distante.

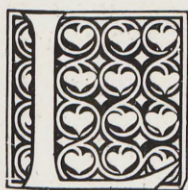
Si acertáramos en la discriminación apuntada, podría desvincular de la familia Montolú el interesantísimo retablo de la Santísima Trinidad (1) con seis escenas de la Creación del Mundo, que tienen las Agustinas de Rubielos de Mora. Su paternidad habría de inquirirse pensando en algún desconocido secuaz o discípulo, adoc-trinado en las mismas disciplinas. Quizás sea oriundo del taller de donde salió la predela de siete compartimentos con los Misterios Gozosos que hay en San Mateo, que será o no será el de Montolú, pero que desde luego no es de mano de ninguno de éstos; tal vez la diferencia de valoración pictórica sea explicable por haberse convertido el oficial en maestro, ya emancipado cuando pintó lo de Rubielos. El tiempo, que al decir de Baudelaire es un jugador que sin trampas gana siempre, acaso nos revele nuevos nombres de pintores—o más datos de los que sólo de nombre conocemos—que trabajaron en la vieja capital del Maestrazgo, para entonces poder pensar en alguno de ellos.

Leandro de Saralegui.

(1) Reproducido en «Museum», vol. VI, p. 152.

EL ARTE DEL BORDADO Y DE LOS TAPICES EN VALENCIA

(SIGLOS XIV Y XV)



LA historia del arte e industria del bordado y de los tapices en Valencia en el período medieval, puede decirse que era desconocida hasta no hace mucho tiempo, en que investigaciones hechas metódicamente en nuestros archivos nos han dado a conocer su esplendoroso florecimiento, a juzgar por los muchos artistas que se dedicaban a estos nobles trabajos, cuyo éxito y producción era tan grande que llenaban las iglesias de ricos ornamentos; los palacios y casas acomodadas de vistosos corinajes y tapices, y hasta los mercados extranjeros de objetos admirables de esta clase. Es indudable que desde la Conquista por D. Jaime I continuó Valencia las tradiciones de los árabes que fabricaban aquellas hermosas telas, cuya fama aun perdura. No tenemos documentos para apoyar este aserto; pero viniendo como vinieron de otros países infinidad de obreros, continuarían las industrias indígenas, modificadas y perfeccionadas por los nuevos gustos y las necesidades de la época. Lo cierto es que consta documentalmente la existencia de obras magníficas, en que el bordado y el tejido polícromo ocupaban el primer lugar.

No hemos de historiar, con las notas descubiertas y ya conocidas, el arte del bordado y de la tapicería en Valencia en el período medieval, por haberse publicado trabajos sobre ello (1). Pero sí debemos insistir en que fué una realidad la fabricación desde muy antiguo entre nosotros de piezas bordadas y tapices, y éstas en tal cantidad que llenaron nuestros templos de vistosos ornamentos y de admirables tapices las casas particulares, conociéndose varios contratos celebrados con personas de fuera del Reino, cuyas obras se llevaban más allá de las fronteras.

No podemos presentar objetos fabricados en aquellos lejanos tiempos, porque los muchos que había han ido desapareciendo por la codicia de sus poseedores y el buen precio que los aficionados a coleccionarlos les ofrecían. También han desaparecido, al menos en las aplicaciones y formas que tuvieron, ricas telas y bellos bordados de ornamentos litúrgicos, adaptándose a formas posteriores, por lo que todavía se pueden admirar en muchas iglesias restos de ornamentos de aquellos tiempos.

De más de cuarenta obradores existentes en Valencia en los siglos xiv y xv tene-

(1) Sanchis Sivera, *Arqueología y Arte Valencianos*, en la «Geografía del Reino de Valencia», publicada en Barcelona bajo la dirección del Sr. Carreres Condi.

mos noticia, de cuyos maestros se ha publicado extensa documentación (1) que nos manifiesta las preciosidades que en ellos se confeccionaban, especialmente en ornamentos sagrados, cuya decoración principal eran imágenes y adornos, muchos de ellos de carácter morisco. Para que se vea la exuberancia de obras de esta clase que existían en el Reino, transcribiremos el inventario de ropas, litúrgicas en casi su totalidad, que se hizo en la Catedral el año 1418. Hemos de hacer notar que, en los inventarios de las parroquias, también se contenían gran número de obras de esta clase, lo que indica la asombrosa producción de nuestros artistas, la que fué mucho más crecida en el resto de la décimaquinta centuria. He aquí el referido inventario:

Capas, vestiments e altres arreaments sacerdotals de hor e de seda. Primerament los blanchs.

Primerament, sis capas de damasqui blanch, ab fresadures de ymatges, ab los senyals de Luna, de papa Benet XIII.

Item, altra capa blanca de damasqui brodada de hor, ab algunes flors vermelles, ab fresadura ystoriada, ab senyals de Luna de dit papa.

Item, quatre capetes de çati despanya, blanques, forrades de tela blanca, guarnides de focs, per als diputats.

Item, altra capa de semblant drap e semblant guarniment, per al scola de la creu.

Item, hun mantell blanc de drap de lana, brodat de flors de liris, per a la Maria.

Item, altre mantell de cendat blanch, forrat de tela vermella, ab cordo blanch, per a la Maria.

Item, altre mantell nou de damasqui blanch, ab savastre e cordo vermell, forrat de cendat vermell.

Item, hun mantonet de erminis, ab cordo vermell, per al Jhus.

Item, tres girells morischs nous, de drap de hor.

Item, hun mantell de çati blanch, brocat de hor, ab flors verdes, ab cordo e forradura vermell.

Item, huna capa blanca de hor, squinçada, ab fresadura de ymatges, ab senyals de hun castell blanch en camp vermell, e hun castell groch en camp vert, forrada de tela vermella.

Item, huna stola de cendat blanch, forrada de cendat vermell, flocadura verda.

Item, dues capas velles de çati blanch, forrades de cendat vermell, ab fresadura de sanastre.

Item, huna capa brodada de obra de Florença, tota feta ymatges, la qual doná lo paborde de Soler.

Item, huna capa de damasqui blanch, tota ystoriada e brodada, ab sa fresadura de ymatges, ab senyals de dos oviols blaus, damunt flor de lir blava en camp groch, forrada de cendat vermell.

Item, hun sitial de diaspre blanch, ab faxes entorn vermelles e grogues, forrat de tela vermella.

Item, huna capa, huna casula, dues dalmatiques de drap de hor blanch, desforrats, ab fresadures de ymatges e savastres, ab sos collars del drap mateix.

Item, dues tunicellas de drap de seda blanch, guarnides de savastre.

Item, dues altres tunicellas de çati blanch, ab paraments de drap de oripell blau, e guarnides de savastre.

Item, huna capa blanca de vellut brodada a ymatges de hor, ab fresadura de ymatges, ab senyals de huna banda grogua atravers en camp vermell, forrada de cendat vermell.

(1) Sanchis Sivera, *El arte del bordado en Valencia en los siglos XIV y XV*. Madrid, 1917.

Item, huna capa blanca de damasqui brodada e sembrada de brots de roses vermelles e anglientia, ab sa fresadura de ymatges, ab senyals de tres arbres veris en camp groch, forrada de cendat vermell.

Item, huna casulla ab son maniple e stola de diaspre blanch, desforrada, ab la fresadura de ymatges, e la stola forrada de tercenell vermell, ab flocadura de seda vermella e grogua, e lo maniple de tela vermella, flocat de seda vermella.

Item, dues dalmatiqués del dessus scrit drap, ab dos maniples forrats de tela vermella, flocadura de seda vermella, e huna stola de drap de hor blanch: son les dalmatiqués forrades de cendat vermell, guarnides de fres.

Item, huna capa de drap de hor blanch vella, forrada de tela vermella, ab fresadura de ymatges, ab hun senyal de Monyoç.

Item, huna altra capa blanca de damasqui, forrada de tercenell vermell, ab fresadura de ymatges, ab senyal de huna pera e dues barres grogues a punta, e dessus dues creüetes blanques en camp vermell.

Item, altra capa de drap de hor blanch, forrada de tela vermella, ab fresadura de ymatges, ab senyals de huna barra grogua al travers en camp vermell.

Item, altra capa de drap de hor, ab semblant forrada, fresadura, e senyals de la dessus escrita.

Item, huna casulla, dues dalmatiqués, tres maniples, dues stoles, dos collars, hun gremial de chotonina blanca, forrats de tela blava e guarnits de fres.

Item, huna capa e huna casulla de drap de hor blanch, ab fresadures de ymatges forrades de tela vermella, e dues dalmatiqués ab paraments de drap de hor vermell, guarnides de savastre, ab senyals de banda vermella en camp blanch, e dessus huna barra blava ab tres steles grogues.

Item, huna casulla de diaspre blanca, ab fresadura de ymatges, forrada de tela blanca ab sa stola e maniple de drap de hor.

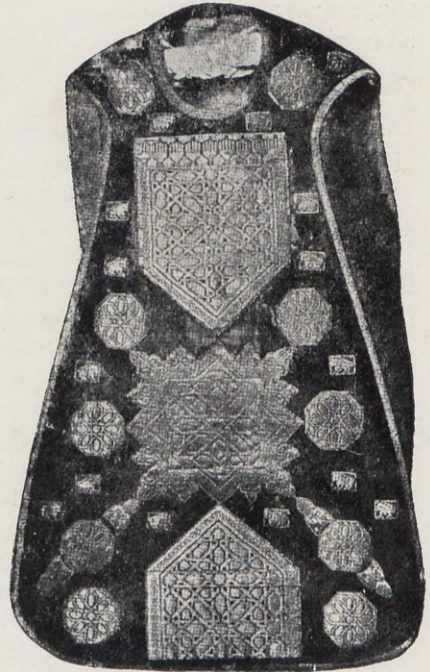
Item, huna capa casulla ab fresadures de ymatges, desforrades, e dues dalmatiqués ab paraments de drap de hor blau, guarnides de savastre, e un collar ab XI. ymatges brodades, e huna tunicella del dit drap e paraments.

Item, huna casulla e dues dalmatiqués de drap de hor blanch, ab senyals de Pagos, ab fresadura, guarnits de savastre, forrades de tela vermella.

Item, huna altra casulla de drap de hor blanch ab fresadura de ymatges, e dues dalmatiqués squinçades, guarnides de fres, forrades de tela vermella.

Item, huna capa de damasqui blanch ab fresadura de ymatges, forrada de cendat vermell, ab senyals de aguila negra en camp groch.

Item, tres capes, huna casulla de damasqui blanch ab fresadures de ymatges, e forrades de cendat vert, e dues dalmatiqués ab paraments de çati vellutat, brocat de hor ab flocadura de hor e de seda vert, ab sos savastres; dues stoles e tres maniples, dos collars, gremial, sitial e tovalola per al evangelister, guarnides e forrades ut supra, ab senyals del bisbe mossen Huch de Bages.



1.—Bordados mudéjares puestos sobre una casulla (Iglesia de San Nicolás).

Die martis XXII februarii anno a nativitate dni m° cccc° XIX.

Son affegits al present inventari uns vestiments blancs de seda nantoni, ço es, casulla, dues dalmatiques, gremial, tovallola per al evangeli, pali per davant laltar ab un Jhus. dor en mig del pali, e frontal ab sis? Jhs. dor e collars. Es guarnida la casulla ab tres amples e les dalmatiques ab los quals vestiments ha pagat la treçoreria e son fets specialment per al temps de quaresma, son stats meses en la sacristia e mossen Joan Agramunt, sotsacrista, ha confessat quels te alli.

Vestiments vermells

Item, sis capes de drap de seda vermelles, brocades de hor a roses e figures, ab fresadures de ymatges, ab senyals de Luna de papa Benet treize.

Item, huna tobollola de vellut vermell, forrada de tela vermella, ab flocadura blanca e blava, brodada tota.

Item, altra tobollola de vellut vermell, forrada de tela verda ab flocadura de vert seür e vert gay, ab sengles ymatges al cap de profetes, tota brodada.

Item, huna manteta vermella de vellut vermell, forrada de cendat vermell, a son cordo e savastre entorn, pera la ymatge de la verge Maria.

Item, huna manteta de vellut avelutat vermell, sembrada de argenteria, ab cordo de seda vermella e hor per a la Maria.

Item, huna altra manteta de vellut vermell, forrada de cendat vert, barrat per a la Maria.

Item, hun altre semblant per al Jhs., forrat de cendat vermell, ab son cordo vermell.

Item, altre mantell de drap de hor, forrat de cendat negre, per a la Maria.

Item, altre mantell de cendat vermell barrat per a la Maria.

Item, altre mantell semblant del dessus scrit.

Item, altre mantell de cendat vermell, forrat de tela vermella, molt vell, ab hun cordonet vermell, per a la Maria.

Item, huna stola maniple e colar brodats de ymatges, forrades de cendat groch, ja velles.

Item, dues capes vermelles brodades de hor, ab fresadura de ymatges, molt velles, la huna forrada de tela blava, l'altra de vermella.

Item, huna capa del camp vermell ab les obres verdes de diaspre, ab fresadura de savastre, ab senyals de barres altravers blaves e blanques, forrada de tela blava.

Item, hun parell de capes de seda, lo camp vermell ab hobres de diverses colors, la huna ab fresadura de savastre e tela verda forrada, l'altra ab fresadura de ymatges ab senyals de camp blanc, e quatre barres blaves e dues vermelles.

Item, huna capa vermella de hor antiga, ab fresadura de savastre, ab forradura de tela vermella.

Item, dues tunicelles de cendat vermell, forrades de cendat blanc.

Item, una dalmaticha vella de vellut vermell, forrada de trecenell vert ab savastre.

Item, huna capa per guarnir e per forrar de drap de seda vermell, brocat de hor, a manera de pinyes.

Item, dues capetes perals diputats de seda vermella brocat de hor forrades de tela vermella.

Item, dues capetes de drap de hor vermelles ab les fresadures de drap de hor vert forrades de tela vermella pera els diputats, ja velles.

Item, huna capa de vellut vermell ab la fresadura de savastre vell forrada de tela blava.

Item, altra capa de vellut vermell barrada de barretes de vellut vert ab fresadura de savastre mitganter, forrada de tela blava.

Item, huna capa de vellut vermell de grana, tota brodada de hor e de seda ab ymatges, ay perles menudes, ab fresadura de ymatges ab perles, forrada de cendat vert: fon del bisbe en Vidal.

Item, huna casulla, dues dalmatíques, tres capes de vellut, lo camp e les obres de hor ab les fresadures de ymatges, ab senyals de leon de hor, en camp blau, forrades de cendat vert.

Item, hun gremial de drap de hor vermell, ab flocadura vermella blanca, verda e blava, forrat de cendat vert.

Item, hun gremial abesat de agulla de hor, ab lo camp de seda vermell, blau e vert, ab les flocadures blaves de seda e de hor, e ab senyals pochos de treus blanques, de perles, en camp vermell e agu... de perles menudes, forrat de scendat vert barrat.

Item, dues tunicelles de drap de seda vermell, pampolat, desforrades e guarnides de savastres.

Item, huna casulla, dues dalmatíques de drap vermell de hor, ab fresadura de ymatges, guarnits de savastres e desforrats.

Item, hun sitial de samit vermell e brocat de hor entorn, ab hun senyal en mig, de hun leó groch en mig en camp blau, ab flocadura verda, forrat de cendat vert e hun senyal a cascun canto.

Item, huna stola, dos maniples de pampolat vermell, ab flocadura vermella e grogua, forrats de cendat scacat.

Item, huna stola de vellut vermell, forrat de tela vermella, ab creus de hor.

Item, hun maniple de samit vermell, forrat de tela vermella, ab flocadura verda.

Item, huna capa vella de vellut vermell, brodada ab fresadura de ymatges, squinçada e guastada, ab senyals de pinyes de hor en camp vermell.

Item, altra capa de vellut vermell, brodada de vinya de fil de hor, ab fresadura de ymatges, forrada de cendat vermell.

Item, huna capa de drap de hor vermell, ab fresadura de ymatges, forrada de cendat vermell.

Item, huna capa vermella de oripel, ab fresadura de ymatges, forrada de cendat vert.

Item, huna capa de vellut vermell de grana brodada de flors de lir de hor, ab fresadura de ymatges, ab senyals de Aladia grogua en camp vermell, forrada de cendat vert.

Item, huna capa de seda vermella, color de taronji, ab fresadura de ymatgens, forrada de tercenell blau, ab senyal de Luna blava en camp blanch.

Item, huna capa de vellut vermell de grana, brodada de brots de roses blanques e grogues, ab fresadura de ymatges, forrada de cendat vert ab senyals de huna banda grogua en camp vermell e de arbres verds per hun hull de mola blanca en camp vermell.



2.—*Jesús con la cruz a cuestras*, detalle del frontal llamado de la *Passión*, regalado por el canónigo Vicente Climent en 1474 a la Catedral de Valencia, bordado en oro y sedas.

Item, huna capa vella de vellut vermell, brodada de marchs de hor, ab fresadura de ymatges, forrada de cendat vert.

Item, set capes de drap de seda vermell, totes noves, brodades de pinyes de hor, ab fresadures de ymatges, e forrades de cendat vert.

Item, huna casulla, dues dalmatiques, dues stoles, tres maniples, dos collars, hun gremial del dessus scrit drap, ab semblants forradures e guarniments les dalmatiques, ab paraments de vellutat vert, brocat de hor.

Item, huna casulla de samit vermell, ab fresadura de ymatges, forrada de tela vermella, e dues dalmatiques del drap mateix, ab paraments de drap de hor blau.

Item, tres stoles, quatre maniples velles de vellut vermell, forrats de tela vermella, ab flocadura verda.

Item, huna casulla e dues dalmatiques de drap de seda vermell, ja velles, forrades de tela blava, e guarnides totes de fres ample.

Item, huna capa de vellut vermell vella, sembrada de steles grogues e blanques, ab fresadura de ymatges, e forrada de tela vermella, ab senyals de bous vermells e rachs blaus en camp groch.

Item, huna altra capa de vellut vermell, vella, sembrada de steles de hor, ab huna V. enmig e unbrada de soles de hor, ab lo senyal real enmig, ab fresadura de ymatges, forrada de tela vermella.

Item, una capa de drap de hor vermell, ab fresadura de ymatges, forrada de cendat vert, ab senyals quarterats de castells blancs, en camp blau, e carts verts en camp groch.

Item, huna altra capa de çati vermella, brodada de ymatges, ab hun sivastre ample en loch de fresadura, forrada de cendat vert.

Die jovis XXVIJ octobris anno a nat. doni m^o cccc^o XVIIIJ.

Son ajustat al present inventari dues tunicelles de drap vermell de seda pampolat, guarnides de savestre, les quals ha donades lo molt reverent senyor Huch, per gracia de Deu bisbe de Valencia, e confessà mossen Johan Agramunt, soisacrista, que estan en la sacristia.

Vestiments verts e grochs

Item, quatre capetes de cendat vert, forrades de tela e guarnides de fres, per als diputats.

Item, huyl capes verdes de cendat refortat, ab les fresadures de savastre, forrades de tela verda.

Item, altra capa de cendat vert, forrada de tela verda guarnida de fres.

Item, altra capa, casulla, dues dalmatiques, dues stoles, tres maniples, gremial e tovalola de drap de seda vert, brocat de hor fi, forrats de tercenell vermell, ab fresadures de ymatges, ac senyals de Luna, de Papa Benet XIII.

Item, hun mantell de vellut de tripa vert, ab son cordo vert, forrat de tercenell vermell, per a la Maria.

Item, altre mantell de vellut vert ras, ab son cordo vermell forrat de cendat tenat, per a la Maria.

Item, huna capa de seda verda, ab obres vermelles, fresadura de savastre, forrada de tela blava.

Item, huna altra capa de seda verda ab obres de diverses colors, ab fresadura de ymatges, ab senyals de camp vermell, e huna barra blanca ab tres ferradures blaves.

Item, huna altra capa del camp vert de seda de diaspre, ab les obres vermelles, sens fresadura, ab hun senyal davant lo camp, vermell, e hun pont blanc, forrada de tela blava.

Item, nou capes de drap de seda blanques, brocades de hor, ab fresadura de fres, e forrades de tela vermella.

Item, dues capes de seda grogua de samit, la huna forrada de tercenell vermell, ab fresadura de ymatges, ab senyals mig partiits de Arago e de Napols, l'altra desferrada, ab fresadura de savastre.

Item, huna capa de seda brocada de hor, lo camp blau, les obres verdes ab fresadura de ymatges, forrada de cendat vermell.

Item, una casulla e dues dalmatiques de cendat vert, reforçat, forrades de tercenell vermell, la casulla ab fresadura de ymatges, ja vells e squinçats.

Item, huna capa, casulla e dues dalmatiques de drap de seda verda e holra menuda, forrades de cendat groch ab fresadures de sivasstre, ab senyals de flos de lirs, blanques, en camp vermell.

Item, huna casulla e dues dalmatiques de vellut groch, forrades de tercenell vert, ab fresadures de ymatges.

Item, dues tunicelles de seda grogua, sens obres, ab tres maniples e huna stola, desferrades.

Item, hun sitial de samit groch, barrat enforn, grogues e violats, de cendat, ab flocadura verda, e forrat de tela verda.

Item, dues capetes grogues, vells, forrades de tela vermella.

Item, hun gremial tot de fil de hor, brodat, en mig la Magestat ab la Assumpcio de la verge Maria, e a cascuna part VI. apostols ab ses diademes de perles menudes e pedres sotils, ab flocadura morada, e botonets de hor, e tres botons de perles ab senyals de leons de hor, en camp blau, forrat de cendat violat.

Item, hun collar, lo camp de hor, ab ymatges de seda, forrat de cendat vermell.

Item, huna stola de hor, ab ymatges, forrada de tercenell vermell, ab son maniple.

Item, huna capa verda de drap de hor del tauris, ab fresadura de ymatges, ab senyals de seny blau en camp de hor, e altre seny de aguila negra en camp vermell.

Item, huna capa e casulla e dues dalmatiques de drap de hor vert, ab fresadures de ymatges, e paraments de drap de hor vermell ab savastres, e dos collars, huna stola e dos maniples del dit drap, forrats de tercenell vermell.

Item, dues tunicelles de diaspres, verts, e hun maniple ab paraments de drap vermell de hor, desferrats.

Item, huna capa de cendat vert, reforçat, ab fresadura de ymatges forrada de tela vert, e huna casulla, dues dalmatiques, tres maniples, dues stoles guarnides de savastre, ab flocadura vermella del damunt dit drap, e forradura.



3.—El Descendimiento, otro detalle del frontal llamado de la Pasión.

Item, huna capa, casulla, dues dalmatiques de diaspres verts, ab dos maniples e dues stoles ab fresadures de ymatges, e ab savastres, desforrats.

Item, huna capa e huna casulla de vellut vert, ab fresadura de ymatges, dues dalmatiques, tres maniples, dues stoles, dos colars, tots forrats de tercenell vermell, ab flocadura vermella, e hun gremial del dit drap, brodat, tots ab senyals de leons de hor ab croça en camp blau.

Item, huna capa, lo camp de hor, brodada ab ymatges de diverses colors, forrada de tercenell vermell.

Item, hun gremial, tot brodat, lo camp de hor, les ymatges de seda ab ystories de la Salutacio, Nativitat, la Maria e son fill, e dos angels, los tres Reys, la Purificacio, forrat de cendat vert.

Item, huna capa nova de drap de hor vert, ab fresadura de ymatges, ab bulletes de argent daurades, forrada de tercenell vermell, ab senyals de casa groga en camp vermell.

Item, huna capa verda de drap de hor del tauris, ab fresadura de ymatges, forrada de tercenell vermell, ab senyals de tres spigues de hordi en camp vermell.

Item, huna capa de drap de hor vert, ab fresadura de ymatges, forrada de cendat vermell, ab senyals de gos vermell en camp groch, ab hun boto de perles.

Vestiments blaus e violats

Item, dues capes de diaspres molats, forrades de tela blava ab les fresadures de savastre.

Item, altra capa de diaspre violat, forrada de tela blava ab la fresadura de ymatges.

Item, huna casulla e dues dalmatiques, dues stoles e tres maniples de diaspres violats, forrats de tela blava, e la fresadura de la casula feta de seda de moltes colors.

Item, dues capetes de cendat blau per als diputats, forrades de tela blava, guarnides de fres.

Item, huna capa de drap de hor blau, forrada de tercenell vermell, ab fresadura de ymatges, ab les armes de papa Benet.

Item, huna casula del drap mateix de la capa, e dues dalmatiques, e dos stoles, e tres maniples, forrats de tercenell vermell, tots ab ses camises de li blanques.

Item, huna capa de damasqui blau, forrada de tercenell vermell, ab fresadura de ymatges, ab senyal del cardenal de Florenca, barres blanques e vermelles altravers, e huna barra blava per mig, ab capells, ab sa camisa de li.

Item, huna casulla, dos dalmatiques, dues stoles, tres maniples de senblan drap de la dita capa, e de semblants senyals, forrats aiximateix.

Item, huna tovalola de cendat blau, forrada de tela blava, ab flocadura vermella e blanca, brodada tota, e a-y brodat Jhs.

Item, hun mantell de seda blava, broquat de hor, forrat de cendat vermell, ab cordo vert, per a la Maria.

Item, hun altre mantell de drap de domas de hor blau, forrat de cendat vert ab hun cordo blau, per a la Maria.

Item, hun altre mantell de vellut blau, forrat de cendat groch, barrat ab cordo vermell, guarnit de savastre.

Item, hun gremial blau de seda brocat de hor a arbres, forrat de cendat vermell, ab flocadura de diverses colors.

Item, hun mantell blau de drap de hor, forrat de cendat vert, hon ya dues pedres de vidre vermelles, e qualsque XX. perles tan grants con gra de mill, per a la Maria (*esto está al margen*) e son fets per a metre per un vestiment vermell sobre un petit troç ab la soldadura.

Item, hun altre mantell de cendat blau, forrat de cendat vermell, ab son cordo blau, ab savastre entorn, per a la Maria, e altre semblant per al Jhs.

Item, huna capa blava de hor de diaspre, ab fresadura de ymatges, forrada de tela vermella.

Item, huna altra capa de diaspres, lo camp vermell e les obres blaves, brocada de hor, ab fresadura de ymatges, forrada de tela blava.

Item, huna dalmaticha de fercenell violat, forrada de tela verda, ab flocadura vermella e verda entorn, ja usada.

Item, huna capa de domasqui blau ab savastres mitganers, forrada de tela blava.



4.—La Resurrección del Señor, detalle del frontal llamado de la *Resurrección*, de la misma procedencia, bordado en oro y sedas.

Item, hun gremial blau de domasqui, ab flocadura blava, forrat de tela blava, ab dues stoles e tres maniples, vells.

Item, huna capa de çati blau, brocada de ymatges, ab la fresadura de ymatges, forrada de cendat vermell.

Item, huna stola e dos maniples de parge violat, ab holres de seda e de hor, ab flocadura violada.

Item, huna capa de seda blava brocada de pinyes de hor, ab fresadura de ymatges, ab senyals quarterats, e los dos quartes barres de hor en camp vermell, en los altres quartes hun arbre vert passat per hun ull de mola, forrada de tela vermella.

Item, hun sitial de cendat blau, ab papagays, de hor cercat de cendat vert, forrat de tela vermella.

Item, huna capa de seda blava, ab obres vermelles, ab fresadura de ymatges, streta, forrada de fercenell groch, dues dalmatiques del dit drap squinzades, e huna casula ab savastre ample.

Item, huna capa violada de drap de hor del tauris, ab fresadura de ymatges, forrada de fercenell blau, ab senyal de Monyoç.

Item, huna capa de çati blava, brocada de brots, ab fresadura de ymatges enbotides, forrada de cendat groch, ab senyals de bou vermell en camp groch, e hun pi vert en camp groch.

Item, tres capes, huna casulla, dues dalmatiques, dos collars, dues stoles, tres maniples, hun sitial, hun gremial de vellut vermell de grana, les capes e casulla ab fresadures de ymatges, e les dalmatiques ab paraments de drap de hor blau, ab flocadures de hor e seda blava, forrats tofs de cendat vert, ab senyals quartonats de creus vermelles en camp groch, e de flors blanques en camp blau ab croces; foren del bisbe mossen Huc de Rages.

Vestiments negres

Item, huna capa de diaspre negre, forrada de cendat negre, ab fresadura de ymatges, ab senyals del cardenal de Vivers, huna creu vermella dobla en camp blau ab capells vermells.

Item, del dit drap casulla e dues dalmatiques, dues stoles e tres maniples, forrats de tela negra.

Item, dues capes de chotonina negra, forrades de tela blava, guarnides de fres.

Item, dues capetes semblants dels desus scrites per als diputats.

Item, hun mantell tenat de cendat barrat, ab fres, stret, per a la Maria.

Item, altre mantell de domasqui negre, per forrat de cendat vermell, per a la Maria.

Item, huna capa negra otenada de hor, ab fresadura de ymatges, forrada de tela blava.

Item, huna casula de ternecell negre, vella, ab savastres amples.

Item, sis capetes negres, dues giques e huna grant, forrades de tela negra e guarnides de fres ben sullades de cera.

Item, huna stola e un maniple de gotonina negra, guarnits ab flocadura blanca.

Item, tres capes grants e dues giques de chotonina negra, ab fresadures de fres de hor, forrades de tela blava.

Item, dues capes de vellut negres e noves, ab savastres, forrades de tercenell negre.

Item, altres dues semblants de les damunt scrites.

Item, huna casulla e dues dalmatiques, hun gremial, huna tovalola, tres maniples e dues stoles de domasqui negre, nou, la casulla ab fresadura de ymatges, les dalmatiques ab paraments de drap de hor blau e savastres, e lo gremial ab flocadura vermella, e la tovalola ab flocadura negra, tot forrat de cendat vermell, e dos collars del drap mateix, forrats de tercenell negre.

Item, dues tunicelles de cendat negre, la huna ab paraments de drap de hor blaus, l'altra ab los paraments de les manegues ab paraments de drap de horipell vermell, e les faldes de drap de oripell vert, forrades de tela negra.

Item, dues tunicelles de cendat negre squinzades, forrades de tela negra, ab los paraments de oripell vert.

Item, huna stola e dos maniples, hun collar de cendat negre, squinzats, forrats de tercenell vermell.

Item, hun gremial de cendat negre, squinzades, ab cerca entorn de barres verdes e vermelles, ab flocadures de diverses colors, forrat de tela verda.

Item, cinch capes de domasqui negre, totes noves, ab fresadures de ymatges, forrades de cendat vermell.

Item, huna capa de vellut negre ab savastre ample, forrada de cendat vermell, e huna casulla ab fresadura de ymatges, e dues dalmatiques e hun gremial, dues stoles e tres maniples, forrades de cendat vermell ab flocadures negres. [Y la casulla, que era vella, ses fet un sitial guarnit entorn de tafasa, vert e vermell, ab floquadura vert, forrat de tela negra, e la fresadura ses mesa en la casulla negra deius ajustada].

Item, huna tovalola de çati negre, ab flocadura negra, forrada de tela negra.

Item, hun gremial de vellut negre, ab senyals de leons grochs en camp blau, ab flocadura morada, forrat de tela blava.

Die jovis xxvii octobris anno a nat. dni mº ccccxviii

Son fetas per la tresoreria e ajustada al present inventari una casulla de vellut negra, nova, ab la fresadura de la casulla, de la qual se fa mencio de... que son fet un sitial, fo-



5.—*Las Santas mujeres dirigiéndose al sepulcro, otro detalle del frontal llamado de la Resurrección.*

rrada de tela vermella, la qual mossen Johan Agramunt, sotsacrista, confessa tenir en la sacrestia.

Segueixen se altres diverses coses, les quals sots certa rubrica nos poden collocar.

Item, huna sobrevesta de vellut vermell, ab senyals de Repoll, e la Ave Maria entorn brodada.

Item, hunes sandalies de cendat vermell, brodades de flors de lir e de roses fort velles.

Item, un drap poch blau de hor, ab vidaures de cendat groch, forrat de tela vermell, a manera de sitial.

Item, huna almuça, de drap de seda blanca, brodada, la mitat de roses vermelles e blaves, e l'altra de fulles de arbres, per al bisbe quant celebra.

Item, tres pintes de vori, dues groses e huna prima.

Item, hunes sandalies de vellut vermelles, e hunes çabates de vellut brodades.

Item, altres sandalies de domasqui blanch, forrades de cendat blau, e çabates de la dita color.

Item, altres sandalies de cendat negre, forrades de tela vermella, e forrades de a lo ma-teix.

Item, hun manthonet de drap de li pera pentinar, floquat de blanchs e morat.

Item, hun drap alphileny morisch, pera cobrir lo prelat quant se calça.

Item, hun parell de tovaloles brodades ab flocadura verda e vermella.

Item, cinch vels blanchs de seda ab listes de diverses colors.

Item, hun parell de manegues de seda negra ab listes de hor.

Item, huna tovalloleta de seda negra ab listes e flocadura de hor.

Item, tres vels blanchs de seda ab listes de diverses colors.

Item, hun vel vert de seda ab lista vermella entorn.

Item, dues tovaloles de lenç brodades de seda, la huna morada, laltra de seda negra e verda, ab flocadura vermella, verda e blancha.

Item, XI. tovaloles velles de drap de li, brodades de seda de diverses colors, per als evangelis e epistoles.

Item, dos tovalloles de seda blancha pampolades de vermell, forrades de tela blava ab flocadura vermella e blancha.

Item, dues cubertes de libre de vellut morat, brodades ab senyals de mossen Huc de Fenollet, bisbe.

Item, hun coxi de seda vermella ab punts grochs e roses blanques.

Item, hun caxo ple de diverses vestiments squinçats, que no tenen prou ares sino pera dobar atres.

Item, dos stoigs de corporals, la hu de çati blau de part de fora, brodat, e de part de dintre ab ymatges brodades, laltre blanch ab huna creu brodada de dintre e lo nom de Ihs.

Item, hun parell de candelobres de ferre ab hun baci, los quals solien star en lo altar major.

Item, dos bacins de lauto, la hu gran, laltre gich.

Item, hun tapiç grant nou.

Item, hun stoig de corporals vermell, tot brodat de hor e de perles, ab la Salutacio, donal lo artiachá de Penedes.

Item, quatre coxins de pluxell pera servici dels prelats, squinzats en les primeres cubertes.

Item, hun bancal sotil vayrat de diverses colors.

Item, hun vel negre ab listes vermelles.

Item, huna tovalola pera obs del evangelister, de çati blanch, flocada de seda blancha ab forradura de tela blancha.

Item, dos tapiçs squinzats.

Item, dues cadires de ferre bisbals, e huna de fust daurada.

Item, hun drap de lana fet de tres bancals, ab caps de leons e japellets de roses entorn, e altres ocells, forrat de canemaz blanch.

Item, hun drap de raz tenat ab lo Crucifix, la Maria e sent Johan, forrat de tela blava.

Item, hun drap de raç de la ystoria de Davit, antich.

Item, dos draps de peus verts ab roses blanques e vermelles.

Item, hun drap de raç, ab la ystoria de Virgili, antich.

Item, dos tapiçs, hun mitganter e hun altre grant.

Item, dos draps de pincell de obra de hanlaterra, ystoriats de la ystoria de les edats.

Item, hun drap de raç gran, ab la ystoria de Moyses, lo qual dona lo cardenal de Valencia.

Item, dos draps de raç, la hu de la ystoria de la Salutacio e tres Reys de Orient, laltre de la ystoria de sent Xristofol, sent Jordi, sent Marti, senta Margarita, sent Johan Babiista, sent Johan Evangelista, los quals dona lo cardenal de Luna.

Item, dos draps de peus barrats, ab barres verdes e vermelles.

Item, dos ventalls usats de drap de hor vermelles, ab flocadura de diverses colors.

Item, hun cuyro vermell que sta damunt lo altar (1).

Es de mucha importancia el estudio de este inventario para la historia del bordado en Valencia en el período medieval, antes de 1418, pues son de gran interés, ade-



6.—*Jesús en el Limbo*; otro detalle del frontal llamado de la *Resurrección*.

más de la relación de los objetos, la descripción de los signos heráldicos, las imágenes que adornan los ornamentos, su estado de conservación, el color y la clase de tela de que están confeccionados, etc. Abundan las piezas de *damasqui* o *domas* de todos los colores, tela de seda de un solo color formando grandes muestras y variadísimos dibujos de origen y uso mahometano. Es de notar que algunas piezas son de *damasqui d' or*; de *çati*, tejido liso hecho de seda, que aparecía muy fino en una de las caras, encontrándose algunas veces el *çati de Spanya*, llamado así, según creemos, por su procedencia morisca; de *cendat*, que se hacía de seda y lino con variadísimas muestras de un color o combinaciones de algodón; de *drap d' or*, tejido hecho de seda y oro, usándose la primera como adorno y el segundo como ornamentación; de *drap d' oripell*, hecho de oro falso y seda; de *vellut*, o sea de terciopelo, fabricación valenciana que en los siglos pasados tuvo gran importancia en

(1) Volumen 3.579, año 1418, Archivo de la Catedral de Valencia.

Valencia; de *tercenell*, tejido de pocas pretensiones que se empleaba muchas veces para forros, y que con frecuencia eran muy finos y delicados; de *cotononina* o *gofotomina*, tejido de poca consistencia; de *vellut de tripa* y *vellut avellutat*, que presentaba un fondo liso de seda con adornos en pelo; de *samit*, cuya tela era de fondo de oro o plata con ornamentación hecha de sedas; de *brocat d' or*, tela muy semejante a la anterior, y otras clases. La mayor parte de estas telas se fabricaban en Valencia, como consta documentalmente.

L. F.



Escudo del primitivo edificio de la Academia de San Carlos (siglo xviii).

LA ESCUELA VALENCIANA DE ARQUITECTOS

DISCURSO LEÍDO PARA SU INGRESO EN LA ACADEMIA
DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS, DE VALENCIA,

POR EL

SR. D. FERNANDO LLORCA DÍE

DOCTOR EN CIENCIAS HISTÓRICAS Y ABOGADO

Sesión del día 29 de diciembre de 1932

EXCMO. SR.:

SEÑORES ACADÉMICOS:

UNA rendida expresión de agradecimiento han de ser mis primeras palabras.

Lo motiva vuestra benevolencia, nunca tan indulgente y magnánima, como al otorgarme el grandísimo e inmerecido honor de ocupar un puesto entre vosotros.

Nada me lo hubiera hecho esperar, porque nada me autoriza para merecerlo; y en este sentido no logra vuestra cortesía, con ser tanta, hacérmelo desconocer. Sólo hay la fineza de vuestra elección, la generosidad manifiesta de vuestros votos, única realidad a que pueda acogerme cuando, sin más títulos, recibo la honra de llegar a esta Academia, donde insignes artistas y preclaras autoridades continúan el pasado glorioso.

Debo, pues, a una amable condescendencia vuestra la altísima distinción que, siempre deseada, siempre juzgué inaccesible.

Tan grande el contraste entre el honor concedido y aquel en quien recae, viene todavía a acentuarlo lo espontáneo y unánime de vuestros votos que, sobre obligarme más con este nuevo motivo, han hecho que, al saber vuestro acuerdo, una halagadora y grata sorpresa acompañe a mi gratitud.

No es posible, sin embargo, corresponder a él como se merece. Vuestro excesivo favor es de los que ni se olvidan ni hay modo de que se agradezcan bastante.

Va con este tributo el sentido recuerdo al académico que con tantos merecimientos ocupó este sillón antes de que vuestras bondades me lo asignaran.

Fué, ante todo, D. Eduardo Berenguer Vilanova un gran amigo de la Academia. Nacido en Valencia el 30 de mayo de 1849, obtenía el grado de perito agrónomo al mismo tiempo que cursaba en la Universidad las carreras de Derecho y Filosofía, en las que era licenciado a los veinte años. Bien pronto, habiendo ingresado en el partido demócrata izquierdista, el abogado, que iba radicando en su bufete una sólida reputación profesional, hubo de compartir sus tareas con el político.

Diputado provincial en 1882, se le nombraba director de la Casa de Misericordia, donde, con positivos resultados, instituyó la Escuela de Oficios. Varias entidades, a las que llevaba el acierto de sus gestiones, le tuvieron por presidente: Junta de Obras del Puerto, Patronato de la Escuela de Comercio, Junta para defensa del Obrero, Comisión Provincial, Ateneo Mercantil.

Era alcalde de Valencia cuando se establecía la importante mejora de las vías metálicas en el camino del Grao. Representó a nuestra ciudad como diputado o senador en varias legislaturas, alcanzando la consideración debida a su prestigio en tan diversos cargos.

Elegido académico en 1907, puso al servicio de esta Casa, hasta que lo arrebató la muerte en 1931, una colaboración eficaz, atendida por su consejo y sus iniciativas valiosas. Con ellas la autoridad, la competencia y la influencia política del nuevo académico, siempre incondicionalmente ofrecidas. Obtuvo varias subvenciones en favor de la Academia, una destinada a la publicación de la revista *Museo de Arte Valenciano*, otra para las enseñanzas de cerámica y de grabado al aguafuerte que se dan en la misma como estudios libres, y otra para el Museo de Pinturas.

Entusiasta de las Artes, habían de encuadrar perfectamente su temperamento, su cultura y sus aficiones en esta Corporación, donde tuvo todas las simpatías y todos los respetos, llegando a la categoría de primer consiliario.

Quede la actuación de este gran y buen amigo de la Academia como ejemplo y estímulo.

Corresponde ahora, en cumplimiento ineludible de aquello que los Estatutos dan por obligatorio, la presentación del trabajo doctrinal. Me complace advertir que no he buscado fuera de esta Casa su tema. He querido recoger en él unas páginas del espléndido historial académico, para hablar de la fundación de la Escuela Valenciana de Arquitectura, uno de los mejores organismos creado por la Academia en su función docente, como vamos a ver.

LA ESCUELA VALENCIANA DE ARQUITECTOS

ORÍGENES

Fueron nuestros grandes artistas del siglo XVIII, siglo de las Academias (1), quienes prepararon con las escuelas privadas, reunidas en sus talleres, la fundación de esta Academia de San Carlos (2).

La Universidad, solícita hacia su hermana de cultura, le había cedido los locales de que pudo disponer (3). La ciudad extendía hasta ella generosamente su acogimiento, y si era protectora de las Ciencias y las Letras por el patronato universitario que entonces ejercía, iba a serlo también ahora de las Artes, al dar su ayuda a la naciente Academia (4).

Imperaba en España un ensayo del despotismo ilustrado. El absolutismo de los Austrias, acrecentado desde Felipe V por el cesarismo borbónico, fundamentaba la ambición regalista en aquella corte de Carlos III, donde todo era del rey, hasta la Inquisición, que hubo de someterse al fin y ser lo que el rey quisiera. Pero había, cada vez más acentuado, cierto universal afán de saber (5), una propensión solícita de ilustrarse, y producto de esto, la erudición, característica de la centuria, trajo las reformas culturales que, para engrandecer el reinado, ampararon los buenos consejeros de Carlos III: Aranda, Floridablanca y Campomanes, ministros españoles, que sentían y pensaban en español, pasados, al fin, los inadaptados y turbulentos séquito extranjeros.

La ayuda que obtenía en Madrid la fundación de la Academia de San Carlos no podía ser más eficaz con los informes y excelentes servicios de la vincular Academia de San Fernando, institución inicial de donde iban a irradiar las demás academias artísticas. Como hija suya (6), la primera entre las provinciales, se consideró esta Academia valenciana, que abierta en 1753 «para enseñar graciosamente a todo el que concurriera» (7), veía en 1768 aprobados sus estatutos por Carlos III, autorizada su creación con el título de San Carlos y organizados los estudios de las tres nobles artes: Pintura, Escultura y Arquitectura, con plan de trabajo completo, régimen especial y un esclarecido y abnegado personal docente.

(1) Año 1713, fundación de la Academia Española; 1738, Academia de la Historia; 1752, Academia de San Fernando; 1734, Academia de Medicina, etc.

(2) ORELLANA: «Biografía pictórica valenciana». Manuscrito de la Biblioteca de la Universidad. Hay duplicado en la Academia de San Carlos.—Boix: *Noticia de los artistas valencianos*, pág. 5.—CRUILLAS: *Guía urbana*, t. II, pág. 6.

(3) ORELLANA: *Valencia antigua y moderna*, t. I, pág. 626.—TORMO: Historia del Museo de Bellas Artes. *Valencia: los Museos*, pág. 7.

(4) «...que todos sus individuos (los de la Academia) le reconozcan por su Patrono (al Ayuntamiento de la Ciudad) y goce las prerrogativas de tal, en la forma que lo es, y del modo que las disfruta respecto de la Universidad, en todo lo que no se oponga a lo prevenido en los presentes Estatutos». Artículo II. Patrono. Estatutos de la Academia.

(5) BALLESTEROS: *Historia de España*, t. VI, pág. 273.

(6) «Esta digna Madre no perdonó diligencia», dicen las Actas de la Academia de San Carlos al ocuparse de aquellos beneficios.—*Noticia Histórica...*, 1773, pág. 10.

(7) «abierta a todos indistintamente (sino a los escandalosos) y en que casi son más privilegiados los más pobres».—*Noticia Histórica...*, 1773, pág. 40. Discurso del académico de honor D. Antonio López Portillo.

Desde entonces los estudios de Arquitectura tenían carácter oficial en esta Academia de San Carlos, que pudo conceder el título facultativo como esencial competencia suya. Había nacido nuestra Escuela de Arquitectos.

ORGANIZACIÓN

Un director—se alternaba cada mes—estaba al frente de la Escuela para el gobierno de los estudios. Tenía que explicar geometría, aritmética, las reglas teóricas y prácticas de arquitectura y procurar que los alumnos tomaran «de memoria de los libros más bien recibidos de estas facultades lo que creyeran oportuno para ilustrarlos» (1). Quienes no estuvieran bastante adelantados en el dibujo, lo hubieran aprendido en la misma Academia o en otra parte, no podían ser admitidos en las clases de arquitectura. El director de mes corregía los trabajos de los discípulos y no estaba permitido a nadie más corregirlos (2), excepto el Director general, que, como jefe de los profesores, podía hacerlo en «las obras de su peculiar profesión» (3). Era también potestativo de ambos corregir los dibujos de los «académicos, tenientes, y directores que asistiendo voluntariamente a estos estudios le pidiesen su dictamen y corrección», pero sin que ellos lo solicitaran «no pasarían a corregirlos» (4).

A fin de que fuese completa la dotación de personal técnico se creaba en 1778 la plaza de Teniente Director de Arquitectura, «con el particular encargo de enseñar un curso de Aritmética y Geometría... y las demás partes de las Matemáticas necesarias» (5). Se instituía igualmente por la misma fecha una pensión en Madrid a beneficio del alumno que más se distinguiese en los estudios (6), y con el mismo propósito, para estimular también la aplicación, comenzó a celebrarse en esta Academia cada tres años un concurso general de premios, concurso que, por falta de posibles, hubo de ser particular en 1770, 71 y 72, pero que ya fué general a partir de 1773. Se convocaba por edictos en los sitios más concurridos de la ciudad, en las cabezas de partido del reino y en otras partes, anunciando los asuntos, plazo de admisión de las obras, condiciones y pruebas a que debían someterse los opositores (7). Cuando había cumplido el término se reunía a los concursantes para el llamado ejercicio del repente, que consistía—por lo que hace a la Arquitectura—en dibujar en papel de Holanda, y durante dos horas (8), el plano, corte y fachada de un edificio principal

(1) Estatutos. Art. XII. Directores de Arquitectura. Núms. 1 y 2.

(2) Idem. Núm. 3.

(3) Idem.

(4) Estatutos. Art. XII. Núm. 3.—«Bien entendido que tienen facultad y aun obligación de corregir los dibujos y modelos de todos los discípulos por más graduados que se hallen y de los académicos supernumerarios».

(5) Había de elegirse para esta plaza «sugeto hábil y que hubiese dado pruebas de idoneidad».—R. O. 24 octubre 1778.

(6) «y aun sería muy útil enviase con el tiempo a Roma a algunos de estos mismos que más hubiesen aprovechado de las lecciones de la Academia de San Fernando». R. O. 24 octubre 1778. En la de 1.º de abril de 1779 se dispone que los pensionados en Madrid tengan «seis reales de vellón diarios por espacio de tres años, que es el tiempo que cada Pensionado podrá disfrutar de la Pensión».

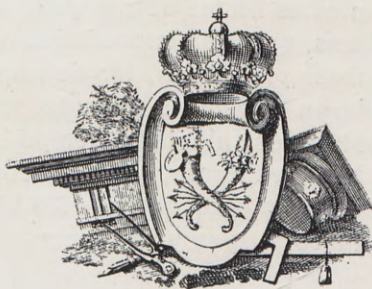
(7) Estatutos. Art. XXVII. Núms. 2 y 3.—Los opositores que residan en Valencia deberán presentarse al Secretario en publicándose los edictos, y los que estén ausentes deberán escribirle, declarando unos y otros la arte que profesa y la clase de premios a que se opone.

(8) «Acabadas las dos horas, el secretario recogerá estos papeles, numerándolos... se traerán a la Junta estos papeles y sobre ellos se votará públicamente por solo los facultativos, esto es, por los Di-

si se aspiraba al primer premio, trazado de otra construcción menos importante para el segundo, y un orden o detalle arquitectónico para el tercero. Además, los directores le hacían preguntas «sobre puntos de su facultad» (1).

La Junta pública en que estos premios trienales se distribuían fué siempre una gran solemnidad para la Academia de San Carlos. Allí «veía y publicaba los frutos de sus aplicaciones y tareas» (2). Asistamos a la de 1773, primera de sus solemnidades públicas. Un salón cuadrilongo se halla adornado para la función, cómodo y capaz. En las paredes, expuestas las obras premiadas (3); al fondo, un dosel con el retrato de Carlos III, y en una pieza inmediata, como en una tribuna, la orquesta que va a tocar durante los intermedios. Recaen estas salas al ángulo de la Universidad enfrentado con la antigua plaza de las Barcas (4), abriendo sus balcones a la calle que entonces se llamaba de la Academia (5). Fuera se aglomeraba la gente. Llegaban co-

CONSTITUCIONES
PARA EL GOBIERNO
DE LA JUNTA DE COMISION
DE ARQUITECTURA
DE LA REAL ACADEMIA
DE S. CARLOS,
CONFORME A LA REAL ORDEN DE S. M.
de 2. de Noviembre de 1789, y arregladas se-
gun la práctica de la Real Academia de
SAN FERNANDO.



EN VALENCIA, Y OFICINA DE D. BENITO MONFORT.
 M. DCC. LXXXI.

Portada del folleto en 4.º, de 36 páginas.

(Archivo de la Academia).

rectores, Tenientes, y Académicos de Mérito; pues los Supernumerarios aunque asistan no han de tener voto».—Estatutos. XXVII. 6.

(1) Estatutos. XXVII. 7.

(2) *Noticia Histórica*, 1773, pág. 31.

(3) «en las paredes del salón se hallaban colocadas por su orden las obras y pruebas de los opositores premiados».—*Noticia Histórica*. 1773, pág. 32.

(4) «El primitivo local de la Academia fué las tres salas sin uso de la Universidad literaria, destinadas antes para aulas de gramática, retórica y poética, dando frente a la plaza que se llamaba de Santa Catalina de Sena y ahora está comprendida en la de las Barcas.» CRULLS, *Gufa urbana*, t. II, pág. 10.

(5) Plano en el archivo histórico de la Universidad, reproducido en mi trabajo *La Biblioteca Universitaria de Valencia*.—También la cita con este nombre CARBONERES: *Nomenclátor*, pág. 29.

ches, carrozas y uniformes. La Academia estaba concurridísima a las cinco de la tarde. Muchas personas de la primer distinción acompañaban al corregidor, D. Diego Navarro Gómez, que iba a presidir en nombre del Patronato. Llegados al salón, tomaron asiento a la derecha del dosel los consiliarios, viceconsiliarios y académicos de honor; a la izquierda, los directores y académicos de mérito, y en dos gradas, junto a él, los opositores (1). Había comenzado a tocar la orquesta, iniciando la solemnidad. El reparto de premios (2) fué a continuación refrendado por las aclamaciones del público. Después, el académico de honor, D. Antonio López, dijo su discurso en alabanza de las tres nobles artes: «La instrucción de la Academia es más científica, más liberal y más profunda que las nociones dadas en los obradores privados». Habló de la Arquitectura: «Ved el gusto que la Academia quiere inspiraros. Obras sólidas, útiles, duraderas: el primor, el adorno, la hermosura de los edificios han de tener por base la estabilidad y la firmeza, y por objeto las conveniencias sociales antes que las delicias del público... La misión de la Academia es apartar los errores e inspirar el buen gusto» (3). Todo esto dijo como programa y orientación de la nueva entidad incorporada a la vida de las artes.

«Resonó un general aplauso—consigna el acta—tributado al orador». «Un armonioso concierto» puso remate a aquella «función tan llena de satisfacciones para todos» (4). Con estas fiestas de arte y de cultura iniciaba la Academia de San Carlos sus actos públicos, que eran encomiados después en las tertulias doctas.

Todas las obras premiadas, las de arquitectura como las de pintura, escultura y grabado, quedaron expuestas durante ocho días de libre entrada en el local de la Academia, mostrándose al mismo tiempo los cuadros, estatuas y demás obras artísticas reunidas hasta entonces, y que se continuaba reuniendo, dentro de la escasez de recursos. Fueron el precedente de las visitas públicas, a lo que años más tarde se ampliaría en Museo, origen y fundamento del actual (5).

AMBIENTE

Se había instituído nuestra Escuela de Arquitectos cuando todavía la exaltación de los neoclásicos, graves señores de casaca bordada y citas en latín, combatía desatadamente las liberalidades del barroquismo, a pesar de que iba ya de vencida. La prodigalidad e independencia de este arte les seguía poniendo furiosos. Nada les había detenido para injuriarle como monstruoso, como depravador del gusto y corruptor de la arquitectura. Era el arte *jerigoncista*, como le nombraban (6), y no

(1) «El secretario en las Juntas públicas ocupará el lugar de la mano izquierda del presidente, arriado a la misma mesa, dejando libre el de la derecha para la persona que diga la oración, y las que reciten poesías.»—Estatutos. XXVI. 2.

(2) «...el secretario dará cuenta... declarando no solo los que han obtenido los premios, sino también los nombres de los otros discípulos, que han obtenido votos, con expresión de cuantos ha tenido cada uno.—El presidente entregará públicamente a los que hayan obtenido los premios la medalla o alhaja que se destinare para ello y recibidos se les colocará en lugar distinguido y adornado, donde permanecerán durante la función...»—Estatutos. XXV. 2 y 3.

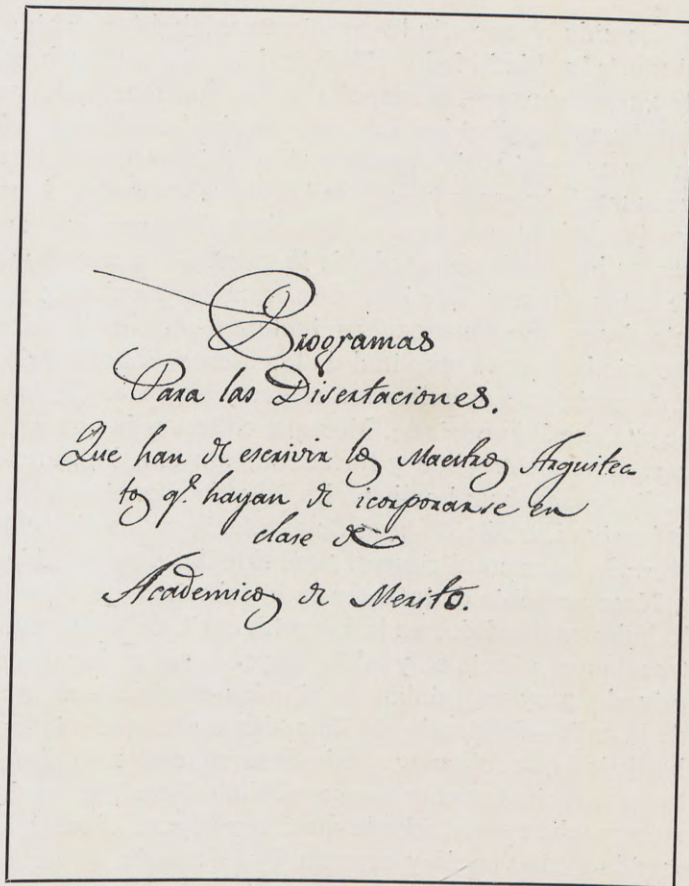
(3) *Noticia Histórica*, 1773, pág. 53.

(4) *Idem*, pág. 56.

(5) *Vid.* TRAMOYERES: «El Museo Provincial de Bellas Artes», *Almanaque de «Las Provincias» de 1914*, pág. 165.—TORMO: *Historia del Museo*, cit.

(6) Jerigoncistas, chafallones y badulaques llama Cean a los artistas del barroco.

veían en él sino «superfluidad y disparate» (1), siendo Churriguera para ellos el más relapso de los *jerigoncistas*, contra quien capitalmente habían ido los tiros, hasta llamar «churriguerismo» a la modalidad barroca española y tenerle equivocadamente por fundador de ella (2). Creían con Llaguno—por no citar más—que el barroquismo había llegado «en la línea de lo malo a un término en que era imposible seguir adelante» (3). Hasta se clamaba por el gótico, que recusaron como herejía y ahora aceptaban como mal menor (4), transigiendo con él antes que tolerar las licencias barrocas. Fué el gran error de aquellos señores. No supieron ver ni quisieron enterarse de nada, encerrados en su dogmatismo agresivo (5). Y, sin embargo, todo se debía a un proceso normal. En el florecimiento barroco, como en los demás florecimientos, había actuado, renovadora de valoraciones artísticas, ávida de otros ensayos y otros perfeccionamientos, la llamada ley del cansancio de la forma (6). Lo barroco seguía a lo renacentista, como tras aquél llegaba lo neoclásico y después vendría el romanticismo, con el eclecticismo y la serie interminable de inquietudes y aspiraciones nuevas nunca saciadas.



Portada del cuestionario redactado en el siglo XVIII para el ingreso de los arquitectos como académicos de mérito.

(Archivo de la Academia).

(1) PONZ: *Viaje de España*, t. IV, pág. 138.

(2) LAMPÉREZ: *Historia de la arquitectura cristiana*, t. II, pág. 642.—CAVEDA: *Ensayo histórico...*, pág. 485.

(3) LLAGUNO: *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España*, t. III, pág. 102.

(4) «¡Oh, arquitectura gótica!—escribe Ponz—. Te echaron de casa para acoger a quien era mejor que tú, pero esto duró poco, porque te sucedió otra, que sin embargo de tus raros caprichos y excentricidades te ha hecho buena.»—*Viaje*, t. IV, pág. 158.

(5) Véase sobre esto *Estudios del barroco español*, por A. García Bellido, competentísimo trabajo que, entre otras notables aportaciones, trae la prueba documental de haber nacido Churriguera en Madrid (calle del Mesón de Paredes, el 21 de marzo de 1655), cuando sus detractores lo creían de Salamanca, testimonio de cuánto ignoraban del gran artista.

(6) Vid. OTTO SCHUBERT: *Historia del barroco en España*, pág. 105.

La vida, y con ella la arquitectura, habían sufrido un cambio radical y profundo al morir la Edad Media. Todo había sido militar hasta entonces. La ciudad, en pie de guerra siempre, acampaba entre murallas. Algunas catedrales disponían como fortalezas sus ábsides. La casa miraba hostilmente a la calle, recelosa de que pudiera ser un camino de agresión. No vivía para ella, sino contra ella. Lo decían la estrechura, lóbreguez y suciedad de aquellas calles, basurero, cloaca y barrizal perpetuo (1). Inútilmente lo castigaban las Ordenanzas. Tomáranse las medidas que fueran, todo seguía abusando de la calle. Se la cruzaba de sobrados, tan abajo algunos de estos puentes, que impedían transitar a caballo; se la estrechaba con voladizos y miradores, que amenazaban juntarse con los de enfrente, como poco menos hacían los tejados por la amplitud de los aleros, dificultando la entrada del aire y la luz (2). Este goticismo de calles retorcidas y angostas (3), horribles casas y horribles calles, se prolongó demasiado. Más que calles, más que callizos, eran, en ocasiones, como corredores estrechos y tortuosos, sin otra holgura que la indispensable para que pudiese pasar un hombre. La falta de espacio en las ciudades muradas, atenciones defensivas, tradición musulmana, exigencias del clima, todo había de contribuir a ello. En tales condiciones, ¿qué arte iba a ser posible en las fachadas de estas casas? ¿Cómo se había de intentar en el laberinto de aquellas calles? Solamente cabía, y lo hubo espléndido, en la magnificencia de los monumentos religiosos, en las construcciones palaciales y edificios públicos, en la morada señorial, pero no en la casa privada, muy especialmente si más que aislada se la mira como elemento estructural de la calle—formando las llamadas manzanas o islas—y atendiendo al problema urbanístico que solamente pudo desarrollarse más tarde. Por otra parte, la casa de entonces, recientemente desprendida del castillo, acabada de salir de la torre militar, conservaba en su fachada maciza y espesa el vestigio guerrero, lisa, sin huecos, sometida al tipo mudo y cerrado. Fué después, al variar las costumbres, lejano lo medieval, cuando semejantes exteriores acabaron por tranquilizarse y se cubrieron de adornos, abriendo confiadamente más ventanas cada vez—mayores y múltiples estos vanos—a la dulzura de la nueva vida.

Al prender en aquellos exteriores la ornamentación barroca, graciosamente alocada, frondosa, exuberante, con el *horror al vacío*, surgió erudita y terrible la reacción neoclásica. Nada que no fuese preceptivo se había de tolerar. Vitrubio y nada más que Vitrubio. Pero eso no iba a ser posible. Y no lo fué.

LA JUNTA VALENCIANA DE ARQUITECTURA

Nuestra Academia de San Carlos procuraba seguir, en cuanto le era factible, las reglas y organización de su vincular la de San Fernando.

(1) LAMPÉREZ: *Las ciudades españolas y su arquitectura municipal al finalizar la Edad Media*.

(2) LAMPÉREZ: *Arquitectura civil española*, t. II.

(3) En una carta del 18 de julio de 1393, dirigida por los *Consellers* de Valencia a sus representantes en Aviñón, citada en mi trabajo *San Juan del Hospital*, dicen lo siguiente: «cascun de vosaltres sab com aquesta Ciutat fo edificada per mòros a lur costum estreta, e meçquina, ab molts carrers estrets, volcats e altres deformitats». Y en nueva carta fechada el 15 de septiembre del mismo año, vuelven a hablarles de «les deformitats que son en aquesta Ciutat de carrers morischs e daltres dolenties segons tot aço es raonat pus largament en la dita primera letra e segons vosaltres mateix qui visí ho havets sabets millor que letra no pot explicar».—Libro de Cartas Misivas, núm. 5. Archivo Municipal.

De este modo pedía en 1789 constituir una Junta de Comisión de Arquitectura igual a la que funcionaba en aquella Academia, para examinar, corregir, aprobar o reprobado todos los proyectos de obras públicas que se intentaran en lo que entonces formaba el reino valenciano (1).

Autorizada para ello (R. O. 2 noviembre 1789), dictó las Constituciones que habían de regir la nueva entidad (2), siendo aprobadas y dispuesta su observancia por R. O. de 22 de noviembre de 1790 (3).

Componían la Junta los directores y tenientes de Arquitectura, individuos natos (art. II de las Constituciones), y los profesores hasta completar entre todos el número de cinco, que como dispar precavía que no hubiera empate en las votaciones (art. I). Secretario de la Junta había de ser el de la Academia (art. III). Las reuniones tenían que celebrarse en el local de la misma (4), sin día ni número determinado, porque «tal vez recurrirían asuntos de tanta urgencia que el atrasarlos sería en detrimento del bien público» (art. V).

Los planos, diseños y expedientes de las obras se presentaban al examen de la Junta, y cuando era indispensable corregir algo, se indicaba en el informe, para que todo «saliese con la perfección del Arte y como correspondía al honor del Cuerpo por cuya censura había pasado» (art. X). Si la obra era rechazada, bastaba indicar el principal o principales motivos de esta resolución (art. X). Podía la Junta, median-do solicitud, nombrar «sugeto para proyectar alguna obra o para el reconocimiento de ella» (art. XII), como también para aparejador o director de la misma (art. XV). En el caso de que alguna de las obras rechazadas perteneciese a comunidades o pueblos de cortos haberes, siéndoles gravoso costear otros diseños, se encargaba de hacerlos la Junta, sin interés alguno (art. XVII).

Alcanzaba su jurisdicción a cuanto se construyera de nuevo, incluso en los templos, y así se la ve intervenir activamente en la aprobación de retablos, diseños de

(1) Junta particular del 7 de abril de 1789.

(2) «Constituciones para el gobierno de la Junta de Comisión de Arquitectura de la Real Academia de San Carlos conforme a la Real Orden de S. M. de 2 de noviembre de 1789 y arregladas según la práctica de la Real Academia de San Fernando.»

(3) «El Rey ha visto las Constituciones que la Academia de San Carlos ha formado para el Régimen de la Junta de Comisión de Arquitectura, que con R. O. se ha establecido en ella a ejemplo de la que hay en la de San Fernando para examinar, corregir, aprobar o reprobado todos los proyectos de obras públicas o reparos de consideración que se intenten en ese Reyno, según lo acordado y mandado por S. M. en repetidas órdenes circulares. En consecuencia pues de las ventajas que produce la Junta de Comisión de esta Academia espera S. M. que la nueva de San Carlos haga lo mismo dirigiéndose exactamente por estas Constituciones que se ha dignado de aprobar en la forma que van y mandar se observen puntualmente en la revisión y examen de todos los diseños de obras públicas que se intenten hacer en ese Reyno, que todos deben pasar a la inspección de la Junta, según lo mandado anteriormente por el Soberano, debiéndose denunciar cualquiera otra que le falte la aprobación de la Academia. Para esto se imprimirán estas Constituciones y pasará la Academia ejemplares a todos los Tribunales a fin de que se hallen enterados de lo dispuesto en beneficio del decoro de la Nación y de las Artes. Se lo prevengo para que entere de todo a la Academia etc. San Lorenzo 22 noviembre 1790.—Floridablanca.»—Actas de la Academia, 1792.

(4) Orden de los asientos: El director más antiguo de Arquitectura era el presidente nato en todas las juntas. En su ausencia presidía el profesor de más antigüedad. Sentábase a la derecha del presidente el segundo director y a la izquierda el teniente más antiguo. El segundo teniente a la derecha y los profesores graduados en el mismo orden de derecha a izquierda por antigüedad. El secretario tenía su asiento enfrente del presidente (art. VIII).

altares y planos de capillas (1). «Que se quiten los adornos que se representan sobre las cabezas de los santos—dicen en el informe de un altar para el convento de Santo Domingo (2)—y los del arco, formando en su lugar unos recalados con fajones y molduras proporcionadas.»

La misma intervención ejercía en las construcciones y obras públicas, carreteras, canales, azudés, mediciones y líneas de terrenos, etc. Si era necesario personarse en el sitio donde se iba a realizar la obra, tenía asignado como dietas, cuando salía fuera, ciento veinte reales por individuo (3).

Todo el problema urbanístico, con el ensanche, prolongación y alineamiento de calles, acometido en el siglo XIX, ocupó sendas sesiones e informes de la Junta, singularmente el plano topográfico de 1835, base fundamental de aquellas reformas (4).

Era, además, esta institución académica el tribunal de examen para la concesión de los títulos de agrimensor, oficial de albañilería, maestro de obras, arquitecto y académico de mérito por la Arquitectura.

Consistía principalmente el examen de agrimensor en un ejercicio sobre aritmética y geometría, y una vez demostrados por el solicitante sus conocimientos en estas materias, se le expedía el título «para solo medir campos» (5).

En el examen de oficial de albañilería se encomendaba a uno de los miembros de la Junta empleara al aspirante en cualquiera de las obras que tenía a su cargo, y si pasada esta práctica era favorable el informe, se oficiaba al Hermano Mayor de la Congregación de Maestros a fin de que extendiese el título (6).

Para ser admitido a examen de arquitecto había que presentar los planos de un edificio delineados en papel de Holanda, acompañando el cálculo del coste y método de construcción. Además, el certificado de estudios facultativos en la Academia y el de prácticas bajo la dirección de arquitecto aprobado. Si informaba favorablemente la Junta, se notificaba a la Academia y era avisado el aspirante para que acudiese a practicar la «prueba del repente». Los temas de este ejercicio, cuestionario¹ seleccionado para el examen, formaban un libro donde iban anotados con su correspon-

(1) R. O. de 24 de junio 1784, confirmatoria de la de 25 de noviembre 1777 sobre obras en los templos, poniéndolas al cuidado de la Academia.

(2) Junta 21 octubre 1829. Libro de Actas. Archivo de la Academia.

(3) Junta 14 junio 1830. Libro de Actas. Archivo de la Academia.

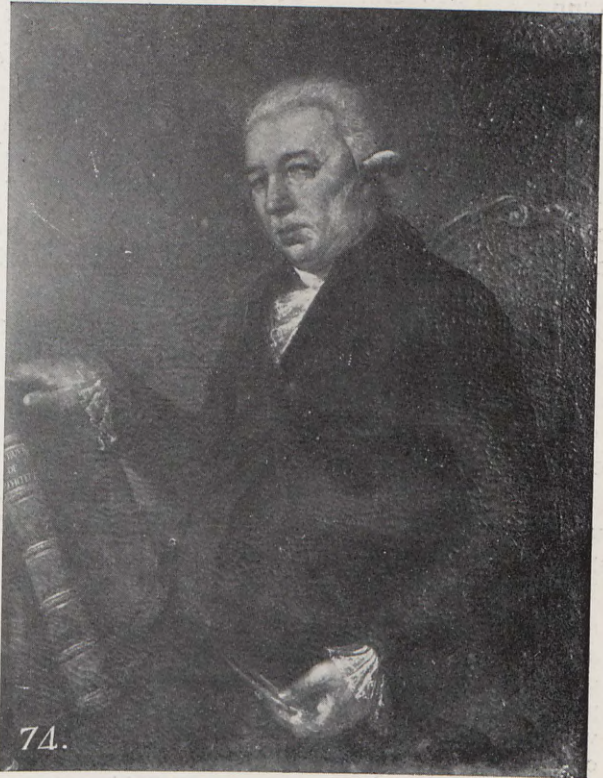
(4) Junta 7 abril 1835 y siguientes. Libro de Actas. Archivo de la Academia.

(5) *Agrimensor*.—«En vista de un Memorial de Josef Carceller, vecino de la Villa de Sueca, de edad de 25 años, pidiendo el grado de Agrimensor, verificado el examen de aritmética y geometría, se acordó expedirle el título correspondiente para solo medir campos, que en el mismo acto se le entregó.»—Junta 22 febrero 1828. Libro de Actas. Archivo de la Academia.

(6) *Oficial de albañilería*.—«Entendida la Junta de la deliberación de la Junta ordinaria de 6 del corriente para que sea examinado en la práctica de Albañilería Fran.^{co} March, vecino de Ribarroja, a fin de obtener la Cartilla de oficial, acordó: Que el Académico D.ⁿ Manuel Fornes le emplee en las obras que dirige e informe para en su vista dar cumplimiento a lo deliberado por la Real Academia.»—Junta 10 julio 1828.

«Se leyó una exposición del Académico de Mérito D.ⁿ Manuel Fornes en que expresaba había examinado en la práctica de Albañilería, en una de las obras que dirige, a Francisco March, que le halló con la suficiencia correspondiente para obtener la Cartilla de oficial a que aspira. La Junta se conformó con este Dictamen, y a consecuencia de lo acordado por la R.^l Academia deliberó: Se oficie al Hermano Mayor de la Congregación de Maestros de Obras para que expida la Cartilla de Oficial al mencionado Francisco March.»—Junta 4 agosto 1828. Libro de Actas. Archivo de la Academia.

diente número. El Viceprotector, al verificarse el sorteo, metía la plegadera tres veces en este libro de temas y se registraban de aquel modo tres números, uno de los cuales, elegido por el pretendiente, servía de asunto para el ejercicio (1). Duraba esta prueba del repente «un día entero, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche» (2), sin salir de la Academia, y era indispensable practicarla al día siguiente de sorteados los temas (3). Tenía necesariamente el aspirante que dejar «asegurados los perfiles», y manchados de tinta china «los esbati-mientos o sombras en fachadas y corte» (4). La Junta procedía a comparar al día siguiente el trabajo remitido con anterioridad, llamado «obra de pensado», y el del ejercicio del repente; sometía después al pretendiente a un examen de teoría y práctica de la Arquitectura, y si el resultado era favorable se informaba a la Academia juzgándole acreedor al título de arquitecto (5).



Retrato de D. Vicente Gascó, Director de Arquitectura,
por José Zapata.

(Salón de Actos de la Academia.)

(1) El libro de temas permanecía cerrado bajo llave en la sala de Juntas, atendiendo a la más escrupulosa exactitud, y al hacerse el sorteo, con objeto de que nadie pudiese saber el asunto en cuestión, los números que habían salido se anotaban al margen de la solicitud sin leerlos en público.

(2) Así dice textualmente la R. O. de 29 de julio de 1801 que reguló estos exámenes a petición de la Academia de San Fernando para evitar la lentitud de las pruebas que antes se venían haciendo. Sin embargo, en el acta de la Junta de Comisión, que insertamos en las notas, se habla de un plazo de doce horas solamente, que acaso serían aquellas de la R. O. descontadas las de comida y descanso.

(3) Se podían facilitar al examinando los libros clásicos de Arquitectura que necesitase y hubiese en la Biblioteca de la Academia.

(4) R. O. 29 julio 1801.

(5) *Arquitecto*.—«Se leyó un Memorial de D.ⁿ Juan Peralta y Cárceles, natural de Murcia, y actualmente residente en esta Ciudad, pidiendo el título de Maestro Arquitecto, a cuyo fin acompañaba el Proyecto de una Academia para el estudio de las Nobles Artes, de su invención, y delineados en cuatro papeles la fachada, dos plantas y dos cortes con el Informe facultativo de la construcción de la obra y cálculo de su coste, y a más dos certificaciones del Director D.ⁿ Cristóbal Sales y Teniente D.ⁿ Joaquín Tomás de sus estudios en esta R.^l Academia y de su práctica en varias obras bajo su dirección respectiva y otra de D.ⁿ Juan Elvira y Soriano de su buena conducta moral. Y visto y examinado todo por la Junta acordó que es de parecer que el pretendiente puede continuar su solicitud para lograr el título a que aspira.»—Junta 23 abril 1829.

«Consiguiente al sorteo de repentes practicado en la Junta ordinaria de 3 del corriente para el que debe hacer D.ⁿ Juan Peralta y Cárceles para el título de Arquitecto que solicita se presentó el día 5 del

Más laborioso fué, hasta llegar a una reglamentación definitiva, el nombramiento de académicos de mérito por la Arquitectura. Establecieron los Estatutos de 1768 que fuesen académicos de mérito aquellos profesores que por su pericia se considerasen reputados maestros (1), teniendo que presentar, para ser recibidos, los planos de una obra acabada (2), y en su vista se procedía a votar secretamente la admisión, con bolas blancas y negras (3). Sin embargo, en 1786 se adoptaban nuevas reglas para una total seguridad del verdadero mérito de los pretendientes. Habían de dibujar, aislados, en una sala de la Academia, los planos de la obra que les fuese señalada, y después se les examinaba «del conocimiento fundamental de la construcción en las partes de cantería, carpintería y demás que corresponde a la monte, y asimismo en la geometría y cálculos necesarios para el desempeño de su facultad» (4). No obstante volvieron a modificarse estas reglas en 1800 (5), exigiéndoseles estar bien reputados en la parte moral como en la facultativa, y, además de presentar el trabajo, redactar una disertación sobre el tema que les tocase en suerte. Si merecía la aprobación se procedía a votar en la forma indicada (6).

Aparte de la importancia del cuestionario y de las especialidades en la materia, exigidas para los títulos que acabamos de enumerar, el examen de maestro de obras era, en el procedimiento, como los anteriores. Hubo un período durante el cual estuvo suspendido este título. Pidió su renovación la Academia y le fué denegado

mismo y entendido de los tres programas eligió el señalado con el número 20, que es: «La planta y alzado de un Salón dispuesto para obsequiar un Príncipe con función de baile, concierto de música y otras diversiones.» Y executado en las 12 horas que previene la R.¹ Orden de 29 de julio de 1801 se presentó a la Junta del siguiente día 6 y vistas y examinadas dicha obra y la de pensado, se hicieron varias preguntas al pretendiente relativas a ambas y a la teórica y práctica del Arte y por unánime parecer se acordó se informara a la R.¹ Academia que se juzga acreedor a obtener el título de Maestro Arquitecto a que aspira.»—Junta 6 mayo 1829. Libro de Actas. Archivo de la Academia.

(1) Debían asistir a los estudios como ejemplo de los discípulos y «para irse perfeccionando más y más a fin de merecer ser ascendidos a tenientes y directores». Estatutos de la Academia. Art. XV. Número 1.

(2) «La planta, fachada y corte de un edificio insigne, como templo, palacio, tribunal, convento, etcétera». Estatutos. Art. XXIX. Núm. 2.

(3) Estatutos. Art. XXII. Núm. 4.

(4) Resolución de S. M. de 2 julio 1785.

(5) R. O. 27 mayo 1800.

(6) *Académico de mérito*.—«Entendido D.ⁿ Vicente Belda, Maestro Arquitecto del asunto que le salió en suerte en la Junta ordinaria de 3 de julio de 1825 y en el número 22 del libro de disertaciones para la incorporación en clase de Académico de Mérito, según la R.¹ Orden de 23 de Mayo 1800, a saber: «De la utilidad de las Matemáticas en el ramo de la Arquitectura hidráulica. Reflexiones teóricas y prácticas de la construcción de los Caminos, Puentes, Presas y Canos, con explicaciones inteligibles de la variedad del espesor de cepas y estribos, según los empujes de las aguas y terrenos y exemplar de la distribución de la agua de un canal de riego en diferentes razones y velocidades.» Presentó a la Junta el escrito que sobre dicho punto había formado el que leyó. Seguidamente se le puso en un papel la cuestión relativa a la expresada disertación o escrito que decía: «Conocida la cantidad y velocidad de la agua que pasa por un canal proporcionar un sifón o cano para cruzar expeditamente otro canal o corriente de agua.» Se dió al pretendiente media hora de tiempo para resolver la cuestión propuesta y concluída la leyó el mismo. Después de lo cual habiéndose salido dicho pretendiente se conferenció por la Junta sobre ambos escritos y quedó acordado que se aprobaban dándose cuenta a la R.¹ Academia quedar concluído lo mandado en la citada R.¹ Orden de 27 de mayo de 1800 hasta el número 3.^o a fin de que se sirva acordar pueda procederse a la votación secreta que previene el número 4.^o»—Junta 31 enero 1828. Libro de Actas. Archivo de la Academia.

(R. O. 28 junio 1802), hasta que lo restablecieron en 1817 por reclamaciones, no sólo de nuestra Academia, sino también la de San Luis de Zaragoza, atendida la necesidad de reconstruir tantos edificios destruidos durante la guerra de la Independencia. Exponía el reglamento de exámenes (R. O. 11 octubre 1817) que en el justo concepto de ser una clase media, no se podía exigir a los aspirantes los altos conocimientos de la profesión ni la extrema finura y delicadeza en los diseños, pero sin que debiera prescindirse por esto de los principios científicos ni de la práctica. No siendo discípulos de la Academia, tenían que acreditar sus estudios y haber practicado dos años. Presentaban el proyecto de un edificio de segundo orden, hacían el ejercicio del repente, y si eran aprobados se les expedía el título por la Academia «con expresión del límite de facultades concedidas», o sea, podían «medir, reconocer, tasar, proyectar y dirigir toda clase de edificios comunes y particulares en lo civil e hidráulico», pero se les prohibía en edificios y obras públicas, iglesias, templos, comunidades religiosas, como no fuese en clase de segundo director (1).

Claro es que la autoridad dada por la Academia a estos títulos mediante los exámenes oficiales encontró la resistencia de quienes, no aceptando la novedad, preferían seguir la costumbre de nombrar para tales cargos a los que quisieran, estuviesen o no en condiciones facultativas.

Fué un proceso largo y empeñado. La Academia recababa sus derechos para hacer valer el prestigio de la Escuela de Arquitectura, y vino a sancionarlo al fin una R. O. de 1787 dándole la razón. Ningún tribunal, ciudad, villa ni cuerpo alguno eclesiástico o secular podía conceder el título de arquitecto, ni de maestro de obras, ni nombrar para dirigirlos a quien no se hubiese sujetado al riguroso examen de la Academia de San Carlos en el reino de Valencia. Se abolían los privilegios que conservaban algunos pueblos de poder dar títulos de arquitecto y de maestro de obras arbitrariamente a quienes por lo regular eran incapaces. Y se establecía, por último, que los arquitectos mayores de las capitales y cabildos eclesiásticos fuesen precisamente académicos de mérito (2).

(1) *Maestro de obras*.—«Se dió cuenta de un memorial de Josef Serra y Simó, natural de Benifayró de las Valles de Sagunto, de edad de 25 años, aspirando al título de Maestro de obras, a cuyo fin acompañaba el Plan de una Portada figurada para la Villa de Almenara, camino Real de Barcelona, delineados geoméricamente en cuatro papeles dos fachadas, dos cortes y dos plantas de la obra, con el método de construcción de la misma y cálculo del coste, y a más certificación del Director D.ⁿ Salvador Escrig de haber trabajado en varias obras de su dirección con buena conducta, probidad y honradez y vistos y examinados los dichos Planos se acordó: Se dé cuenta a la R.^l Academia que esta Junta de Comisión juzga, que el pretendiente se halla en estado de que se le sortee asunto para el repente según lo prevenido en el número 6.^o de la R.^l Orden de 11 de octubre de 1817.» Junta 26 marzo 1851.

«A consecuencia del sorteo de repentes que se sirvió practicar el Excmo. Señor Presidente en 14 de abril para el que debía hacer Josef Serra y Simó, natural de Benifayró de las Valles de Sagunto, vecino de esta Ciudad, de 28 (*sic*) años de edad, a fin de obtener el título de Maestro de obras, que tiene pedido, se presentó en 18 del mismo, y entendido de los tres Programas eligió el número 4, cuyo asunto es: «Planta en piso de tierra, o interior, corte y fachada de un Molino de Cubo, para dos piedras, terreno y figura arbitrario.» Y executado dentro de la R.^l Casa de la Academia en las 15 horas que previene la R.^l Orden se presentó en esta Junta, y vistas y examinadas dicha obra y la de pensado, se hicieron varias preguntas al pretendiente relativas a ambas y en la teórica y práctica del Arte y por unánime parecer se acordó informar a la R.^l Academia, que juzga al pretendiente en estado de obtener el título de Maestro de obras, a que aspira.»—Junta 21 abril 1851. Libro de Actas. Archivo de la Academia.

(2) R. O. 28 febrero 1787. Volvió a establecerse en la de 5 de enero de 1801: «declaramos nulos, de

De ahí el sumo cuidado que ponía la Junta de Arquitectura en el examen para conceder este título, no sólo por lo que significaba la incorporación a la Academia, sino también por la importancia de los cargos a que daba derecho.

PRECEPTIVISMO

Ya hemos visto que en la primera solemnidad pública de la Academia—reparto de premios de 1773—el disertante apuntaba contra el barroco.

Años después se recrudecía el ataque. «¿Quién no detesta y abomina la confusa hacina de follages y adornos que desalían, afean y oscurecen; teniendo como a un anatema académico el vergonzoso apodo de *nuevo Churriguera?*» (1), se preguntaba en la misma solemnidad del año 1792 (2).

Parecía natural que con estos arrebatos del «anatema académico» y del «vergonzoso apodo» pudieran darse por satisfechos los antibarroquistas, pero aun volvieron a la carga pidiendo en la frienal solemnidad de 1795: «¡Lejos de nosotros aquellos caprichos abominables...!» (3), hasta llegar en la de 1804 a las censuras más desatadas, diciéndose entre otras cosas: «Los arquitectos de los dos últimos siglos... se vengaron con ahogar—la arquitectura—, desfigurarla, sepultarla en un abismo de impertinencias a nombre de ornatos... Apelaron a la batahola, a la confusión, a la barahunda de perendengues y pampanages» (4), párrafo este último bien barroquista, al modo de lo que ellos mismos entendían arbitrariamente por barroco.

Pero en el fondo de todo esto había una consigna. Para algo, aparte los altos fines didácticos, fueron fundadas las Academias, que entonces, como todo, eran del rey. Y, triunfante lo neoclásico, se había impuesto desde arriba la segunda dictadura vitrubiana, declarándose herético cuanto no se amoldase a ella. Todo había quedado reglado. La Estética—creían—acababa de decir su última palabra. El preceptivismo, dogmático e intangible, velaba por ella.

Esta obra de ideario uniforme, anegada en la rigidez automática de regla y compás, a base de patrón establecido, desnaturalizaba a la arquitectura como arte de las artes. El artista que siempre ha de ser el arquitecto, peligraba verse reducido a la pasividad disciplinada de un formidable constructor utilitario y científico, pero sin asomo de personalidad, sin independencias ni originalidades, atadas las manos.

Y «el arquitecto—ha dicho Rada Delgado—, para merecer tan hermoso nombre, necesita tener tanto de sabio como de poeta, tanto entendimiento como imaginación. Levantarse de las profundidades del cálculo a los ricos espacios de la fantasía» (5).

Malo había sido el desenfreno barroco, su delirante locura final de ornamentación

ningún valor ni efecto los títulos de Arquitectos y Maestros de Obras o de Albañilería que los Prelados, Cabildos, Ayuntamientos y Gremios hayan expedido en contravención de la citada Real orden de 28 de febrero».

(1) Subrayado en el original. Actas de la Academia.

(2) Distribución de premios de 6 agosto 1792. Discurso del académico de honor, canónigo don Antonio Roa.

(3) Reparto de premios de 6 noviembre 1795. Discurso del académico de honor don Pedro de Silva.

(4) Reparto de premios de 12 noviembre 1804. Discurso del académico de honor, deán de Játiva, don José Ortí Sanz.

(5) Discurso de contestación al de ingreso del arquitecto don Ricardo Velázquez en la Academia de San Fernando.

desconcertante y extraviada, pero ahora venía la época de otra exageración y de otra intolerancia. «El empeño neoclásico, constantemente exagerado y mayormente intransigente» (1), dictaba sus normas de arquitectura.

Las Academias, a quienes se había confiado la censura de obras y el nombramiento de arquitectos, cuidaban de la observancia de los nuevos cánones.

Académico, entonces, quiso decir clasicista, imprescindiblemente clasicista. De ahí el academismo durante lo neoclásico. Después este concepto se fué ampliando, y recientemente el gran crítico de arte y novelista José Francés, académico de la de San Fernando, señalaba en la citada Corporación cómo se descubre en las Academias «el deseo de un dinamismo fecundo, el ansia de una coetaneidad eficaz», dentro siempre de lo reflexivo de su misión funcional y esencialísima, pero que conjure cualquier anquilosamiento en ellas, tema socorrido de sus detractores. «El pasado—dice con su admirable estilo el ilustre escritor—tiene en las Academias encendida perennemente una lámpara votiva. Pero no por esta condición primor-



Retrato de D. Vicente Marzo, Director de Arquitectura, pintado por Miguel Parra.

(Salón de Actos de la Academia).

dial de su existencia, no porque haya de sostener intacto el prestigio de lo que fué admirado en otra época y conserva posibilidades de ejemplaridad en las siguientes, les está negado a las Academias el contacto directo con la vida actual, la convivencia con los nuevos credos estéticos y la simpatía activa hacia las tendencias modernas» (2).

Sigamos ahora examinando la actuación de las Academias en aquellos tiempos. Ya hemos oído expresarse a la nuestra en las solemnidades públicas. Veamos cómo informaba la Junta de Arquitectura con ocasión de una visita a la barroca iglesia de San Esteban, adonde fué para inspeccionar la pintura de la misma, acabada de realizarse. «Que aunque no se ha alterado—dice—ni variado el orden de Arquitectura de dicho templo, no obstante lo pintado para expresar el adorno arquitectónico en pilastras, paredes y bóvedas, por no hallarse arreglado a las propor-

(1) TORMO: *Levante*, pág. CLIV.

(2) Discurso de contestación al de ingreso del Sr. López Mezquita en la Academia de San Fernando.

ciones del Arte, si se hubiera presentado el pensamiento, de ningún modo lo hubiera aprobado la Junta».

Este era el criterio. Las normas neoclásicas tenían entonces su salvaguardia en las Academias.

Sin embargo, a pesar del preceptivismo, uno de los más bellos ejemplares del barroco en Valencia había de ser obra de un académico. La portada del palacio del marqués de Dos Aguas, espléndida, soberbiamente barroca, la hizo el insigne escultor Ignacio Vergara, director de esta Academia y uno de sus fundadores.

PRIMER PROFESORADO

Los primeros directores de la Escuela Valenciana de Arquitectos fueron Vicente Gascó y Felipe Rubio, elegidos el 11 de marzo de 1765 para formar la Junta de Arquitectura, que en unión de las demás—Cristóbal Valero y José Vergara, la de Pintura; Ignacio Vergara y Luis Domingo, la de Escultura—iban a constituir la Academia.

Tomaron posesión estas Juntas el 13 de marzo y atendieron a la redacción de los Estatutos, los cuales fueron remitidos en noviembre a la Academia de San Fernando para que los presentase, como ya queda dicho, a la aprobación de Carlos III. Al mismo tiempo cuidaban del ensanche, adorno y arreglo de lo que iba a ser Academia de las nobles Artes, dirigiendo con su pericia las obras necesarias. Principiaron los estudios el 13 de febrero de 1766. Dos años después, aprobados los Estatutos (14 febrero 1768), las Juntas de estudios se erigían en Academia bajo el título de San Carlos.

FELIPE RUBIO no pudo alcanzar esta apertura. Había muerto en 1767. Su obra principal es la Casa de la Aduana, que no dejó acabada, encargándose de terminarla su cuñado Antonio Gilabert.

VICENTE GASCÓ, director de Arquitectura (1), era, como Felipe Rubio, académico de mérito de la de San Fernando desde 1765. Había hecho estudios en nuestra Universidad, donde iba a graduarse de maestro en Artes «cuando le obligaron a variar de profesión la muerte de su padre, que había sido arquitecto, y la situación de su familia» (2). Fué elegido director general de esta Academia de San Carlos en 1776. Pertenecía también a la de San Petersburgo. Dió las primeras lecciones en la Escuela de Arquitectura, alternando con Gilabert, nombrado director a la muerte de Rubio. Era un gran arquitecto y al mismo tiempo un gran ingeniero. «Restaurador de la Arquitectura en Valencia» le llama Llaguno (3), y mayores alabanzas, las más entusiastas y fervientes, se le dedican en las Actas de la Academia (4). Obras principales suyas son la capilla del Carmen, decoración del templo de la Virgen de los Desam-

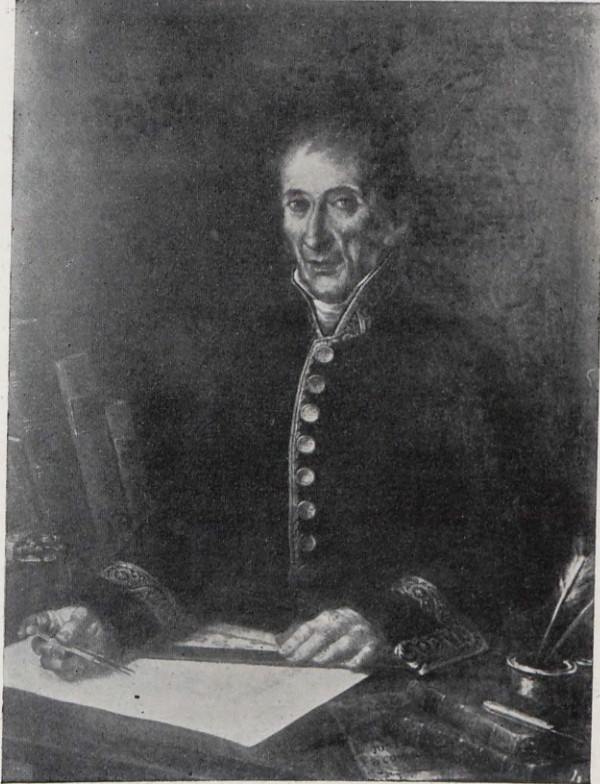
(1) Nació en Valencia el año 1734.

(2) Actas de la Academia, 1801-1804, pág. 9. Su maestro era don Vicente Lloréns.

(3) Tomo IV, pág. 294.

(4) «La brevedad que exigen estas memorias no permite presentar, ni aun en escorzo, el relevante mérito de este digno profesor, por cualquier parte que se le mire. Baste decir que Gascó fué un genio, que sin redundar en erudición indigesta, supo pensar, meditar y producirse felizmente: que su conducta y modales podrán servir de norma a los Profesores de las Nobles Artes, que aspiren a sostener dignamente el decoro debido a su profesión.»—Actas de la Academia desde 1801, pág. 12.

parados (1), iglesias de Ribarroja, Benasal y Villahermosa; Casas Consistoriales de Alberique, Sollana y Murviedro y Casa de la Enseñanza de Cullera. Dirigió las obras de la carretera de Aragón, donde trazó varios puentes (2), como en la de Madrid; los de Catarroja y Cullera son suyos (3). A él se debe también el camino del



D. Cristóbal Sales, Director de Arquitectura, retrato pintado por José Zapata.
(Salón de Actos de la Academia).

Grao. Esta eminente figura de la arquitectura valenciana moría en Valencia el 4 de julio de 1802. Su retrato, pintado por Zapata, se puso en la sala de Juntas y está hoy en el salón de actos de la Academia.

ANTONIO GILABERT (4).—Director de Arquitectura (1768), llegó a director general de la Academia en 1784. Alternó con Gascó en la dirección y enseñanzas de la Escuela de Arquitectos. Agotado por el trabajo pidió, en 1791, la jubilación y le fué concedida con todos los honores. Murió el 13 de diciembre de 1792. Obras principales: terminación de la Aduana, como se ha dicho. También la de la iglesia de

(1) *Levante*, pág. 158.

(2) Actas de la Academia desde 1801 cit.

(3) LLAGUNO: tomo IV cit.

(4) Nació en Pedreguer, 1716.

los Escolapios, con su audaz cúpula (1). La capilla de San Vicente y celda de San Luis Beltrán (magníficas obras) en el convento de Santo Domingo, iglesias de Turís y de Callosa de Ensarriá (2) y ermita de Nules. Además de otras muchas particulares, su intervención en la renovación de la Catedral valenciana, donde este ilustre arquitecto logró felizmente la arriesgada operación de sostener apuntalado uno de los ángulos del cimborio, mientras se sustituía un antiguo pilar por el que se hizo de nuevo.

JUAN BAUTISTA MÍNGUEZ (3).—Teniente director de Arquitectura en 1768, es el tercer arquitecto que actúa con Gascó y Gilabert en la fundación de esta Academia y en las enseñanzas de la Escuela. Estuvo en Madrid como delineante de las obras del Palacio Real, colaborando con Saccheti en los planos del mismo. También se distinguió en los de la Aduana de Valencia. Fué nombrado director honorario de Arquitectura en 1775. Moría en 1787. Y dice Llaguno: «sin haber dejado ninguna obra pública bajo su nombre, porque la necesidad de mantener su familia le obligaba a dirigir las que llevaban el de otros profesores, quienes con el talento, estudio y saber de Mínguez se adquirirían un honor que le pertenecía» (4).

JOAQUÍN MARTÍNEZ (5).—A los veintitrés años, en 1773, fué elegido académico de mérito, después de ganar el primer premio de Arquitectura. En 1775 era teniente director honorario, y con ejercicio y maestro de matemáticas en 1779. Elegido director de Arquitectura (1791), llegaba a director general de la Academia en 1793. Obras: varias en la Universidad, puente de Alberique y altar mayor de San Juan del Hospital (6).

BARTOLOMÉ RIBELLES (7).—Otro arquitecto e ingeniero a la vez, profesiones entonces frecuentemente unidas. Académico de mérito en 1773, ascendía a teniente director en 1775. Fué uno de los más reputados profesores de la Escuela; pero nombrado por el rey para dirigir las obras de la carretera de Castellón, donde construyó el hermoso puente de Villarreal (8), pidió la excedencia en 1788 y le fué otorgada con los honores del cargo y voz y voto en las Juntas. Murió el 26 de febrero de 1795. Obras principales: capilla del Pópulo de Cuarte, camarín del Cristo del Grao, claus-

(1) «en cuya gran linterna dejó una prueba nada equívoca de su saber y de su espíritu y atrevimiento en cerrar una bóveda ancha y espaciosa».—LLAGUNO: tomo IV, pág. 295.

(2) ALCAHALÍ: *Diccionario Biográfico*, pág. 431.

(3) Nació en Valencia, 1715.

(4) Tomo IV, pág. 296.

(5) Natural de Valencia, 1750.

(6) ALCAHALÍ: *Diccionario Biográfico*, pág. 431.

(7) Nació en Valencia, 1743.

(8) «Ofreció su construcción la particularidad de ser denunciadas como ruinosas las obras por los émulos de Ribelles en 1787, a cuyo tiempo y quedando por hacer dos de los trece ojos del puente, hubo una avenida tan fuerte, que las aguas, arrollando cuanto a su peso se oponía, lo cubrió por completo hasta el punto de suponer las gentes habían desaparecido las obras arrastradas por aquella espantosa corriente; pero de pronto se vió que la solidez del puente nada había perdido, porque dispuesto un reconocimiento facultativo por la superioridad, diéronlo por bueno, y pudo nuestro paisano continuar las obras.»—ALCAHALÍ: *Diccionario Biográfico*, pág. 436.

tro y enfermería de Santo Domingo y el presbiterio de la iglesia parroquial de Almansa.

VICENTE MARZO.—A los veinte años (1780) ganó el primer premio de Arquitectura. Académico de mérito (1781), era nombrado teniente de arquitectura y matemáticas en 1791 y director en 1801. Fué director general de la Academia en 1812, bajo el dominio francés. Se jubiló en 1824. Obras: proyecto de la colegiata de Gandía, ornamentación del altar mayor de la Catedral de Valencia, camarín de la capilla de la Virgen y el palacio del conde de Parcent, el mayor de los privados.

JOSEPH GARCÍA (1).—Académico de mérito en 1785. Había hecho estudios en nuestra Universidad, como Gascó, que fué su maestro. Teniente de arquitectura y matemáticas en 1791, el mal estado de salud le hizo renunciar a su empleo, pero se le conservaron todos los honores y preeminencias. Fué maestro mayor de la Ciudad y del Cabildo. Acabado por la enfermedad y el estudio, moría a los treinta y seis años en Valencia, el 30 de junio de 1796. Obras: la casa del Sagrista o «Magistre», junto a la Catedral; los baños del Hospital; las iglesias de Benafe, Caudiel, Jérica y Requena; trazado de la catedral de Ibiza; capilla del Sagrario de Manises y otras.

MANUEL BLASCO.—Académico de mérito en 1785, fué elegido teniente de arquitectura en 1794 y director en 1824. Se distinguió mucho entre el profesorado de matemáticas de la Escuela. Moría en 1825. El presbiterio de San Esteban (1801) es una de sus obras (2).

Por último, CRISTÓBAL SALES (3), director de nuestra Escuela, arquitecto mayor de la Ciudad, autor de la Casa Vestuario, reconstrucción de la Universidad, proyecto del Teatro Principal, Matadero, Cementerio y otras muchas obras. Dirigió las de la carretera de Zaragoza y el proyecto de la de Castellón a Morella (4). Presidió durante todo el primer tercio del siglo XIX la Junta de Comisión de Arquitectura, de la que formaban parte el también director Salvador Escrig, los tenientes de director Joaquín Tomás y José Serrano, y los profesores Manuel Fornés, Salvador Escrig Melchor, Vicente Belda y Francisco Calatayud.

FINAL

Esto fué la fundación de nuestra Escuela de Arquitectura y su desenvolvimiento en la vida artística valenciana.

Institución olvidada, merece traerse al recuerdo y a la consideración presente, como homenaje debido a lo que fué, a su gran labor, al indiscutible prestigio de su autoridad.

Institución influyente y docta, iba formando reputados arquitectos, los cuales eran a la vez competentes y artistas, y de modo singular, como destacada cualidad suya,

(1) Nacido en Novelda, 1760.

(2) TORMO: *Levante*, pág. 100.

(3) Nacido en Valencia, 1765.

(4) ALCAHALÍ: *Diccionario Biográfico*, pág. 439.

grandes y especializados dibujantes que, sin perjuicio del completo dominio de la técnica profesional, trazaban y componían admirablemente.

Por ellos el nombre de Valencia en esta noble arte de la construcción, primera de las Artes, alcanzaba la misma altura obtenida en todas las otras.

Además, acabamos de ver cómo aquel organismo, aparte de su función docente, procuraba también el fomento y desarrollo de obras, su encauce y orientación y hasta la ayuda personal si la necesitaban.

Escuela de glorioso pasado, se clausuró al establecerse en Madrid la Superior de Arquitectura. Una voz amiga, la del diputado Sr. Just, acaba de pedir en las Cortes la justicia de que se abra de nuevo, reincorporándose a la enseñanza. Es lo menos a que tiene derecho Valencia: recuperar lo que con tanta eficacia y solicitud fundó nuestra Academia de Bellas Artes en su merítísima labor cultural.

HE DICHO.

DISCURSO DE CONTESTACION

POR EL ACADÉMICO CONSILIARIO

D. FRANCISCO ALMENAR QUINZÁ

SEÑORES ACADÉMICOS:



DESIGNADO por el Excmo. Sr. Presidente de esta Academia para ostentar vuestra representación y ser vuestro portavoz en estos momentos, acepté gustosísimo tan honroso encargo, porque ello me proporcionaba la agradable tarea de dirigirme a vosotros en un acto tan trascendental y tan grato como es la recepción de un compañero que viene a prestar nuevos alientos a nuestra Corporación. Y esta tarea, tan simpática siempre, resulta acrecentada cuando el recipiendario llega a esta Casa por sus propios méritos y con un gran caudal de conocimientos que tan útiles han de ser para el cumplimiento de los fines culturales y artísticos que nos están encomendados.

No se trata de descubrirnos ahora la personalidad de D. Fernando Llorca Díe: todos le conocéis. Abogado y Doctor en Ciencias Históricas, fué periodista en sus años mozos, haciendo sus primeras armas en *El Pueblo*, de Valencia, a raíz de su fundación. Admirador entusiasta del insigne Blasco Ibáñez, a él debió la orientación y buen gusto literario. En Madrid, a las órdenes del valenciano Mencheta, figuró en su *Agencia periodística*, y a los pocos meses se trasladó a Sevilla, en donde estuvo dirigiendo *El Noticiero Sevillano*. De regreso, en Madrid, ingresó en la redacción de *El Liberal*, hasta la fundación, por Blasco Ibáñez, de *La Editorial Española y Americana*, que dió a conocer la popularísima *Novela Ilustrada*, de cuya gerencia fué encargado por el insigne novelista. Más tarde, y casado con la hija del ilustre literato valenciano, regresó a su ciudad natal para formar parte de la *Editorial Pro-meteo*, que dirige en la actualidad.

Es, además, un ilustre publicista, que ha sido Profesor-ayudante en nuestra Universidad. Pertenece a la Academia de la Historia, de Madrid, y es Director de número del Centro de Cultura Valenciana.

Sólo un triste recuerdo puede empañar esta ceremonia, que siempre la vida y la muerte caminaron juntas. El recuerdo va unido al nombre eminente de D. Eduardo Berenguer, cuya memoria tan íntimamente ligada se halla con nuestras labores, y especialmente con el que os dirige la palabra, que fué elegido académico juntamente

con él, tomando posesión de este honroso cargo en la misma sesión que el Sr. Berenguer. ¡Fué un compañero ejemplar, cuya memoria perdurará entre nosotros!

Y con esto podría dar por terminada mi misión y cumplido mi compromiso, sirviendo mis cortas palabras para abrir cariñosamente las puertas de esta Casa al que por sus merecimientos hemos traído a ella con nuestro voto unánime, reconociendo así la gran valía del nuevo compañero, si no fuera por la obligación que me impone el tema elegido por él en su discurso de recepción, ya que ha tenido la deferencia, para la clase a que pertenezco, de elegir uno tan sugestivo y de tanta dignificación para los Arquitectos valencianos, que tan olvidados han solido estar siempre.

Al tratar el Sr. Llorca de la Escuela valenciana de Arquitectos, nos hace contraer una deuda con él a todos los que a la clase pertenecemos, y más principalmente a los que formamos la Sección de Arquitectura de esta Academia, que venimos a ser los sucesores de aquellos maestros que cita en su hermoso y documentado trabajo dicho señor. En él hace revivir la tradición de la Escuela valenciana, con todas sus características y hasta con sus deliciosas intransigencias, que de un modo tan delicado expone. ¡Con qué galanura se ocupa de la influencia barroca en aquella época, y de los juicios a que dió lugar el afán tan natural y tan comprensible actualmente de innovación; afán incomprendido entonces, en que parecía un verdadero sacrilegio la separación del estilo neoclásico y de las reglas de la Arquitectura dogmática! ¡Cuántos monumentos hermosos, netamente españoles, no habrían llegado a subsistir, de haber prevalecido estas opiniones tan preceptivas! El Arte de la Arquitectura debe de ser consecuencia de la iniciativa individual: más que seguir las normas de una escuela rígida, importa acicatar la singularización estilizada recordando el pasado sin imitarle y adaptando las modalidades artísticas a las exigencias de cada época. En Arte, lo más bello no es siempre lo más conservador. No puede pretenderse que todos los temperamentos se adapten a los mismos cánones.

Y volviendo al nuevo compañero, que es un enamorado del arte arquitectónico, como lo demuestra en su obra «San Juan del Hospital» y en otros trabajos, ¡de cuánta gratitud es merecedor por haber tratado de reivindicar la memoria gloriosa de la Escuela valenciana de Arquitectos, que durante siglo y medio tan pujante se mostró y tan olvidada está actualmente! Por eso plácemes solamente merece la romántica idea del buen valenciano Sr. Just, al tratar de conseguir nuevamente la implantación de los estudios de Arquitectura en nuestra ciudad.

Y termino, con mi más sincera felicitación al nuevo académico, a quien me honro abrazando en nombre de todos vosotros, expresándole mi ferviente anhelo de que por muchos años siga dando días de gloria y satisfacción a nuestra querida Valencia y a esta Academia, a la que pertenece desde ahora.

HE DICHO.

CRÓNICA ACADÉMICA

Disolución de un Patronato

Por decreto de 16 de febrero publicado en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 28 del mencionado mes, quedó disuelto el Patronato que ejerciera la Academia de San Carlos, juntamente con la Excm. Diputación Provincial y Excm. Ayuntamiento de Valencia, sobre la Escuela Superior de Bellas Artes, desde 1918, a raíz de la incorporación al Estado de dicha Escuela.

Las mejoras obtenidas últimamente por el dignísimo y paciente profesorado de la Escuela de Bellas Artes valenciana, al advenimiento del nuevo régimen, han sido acogidas con gran complacencia por la entidad fundadora de aquella, deseando que los vínculos de mutuo afecto perduren en todos los componentes de ambas corporaciones artísticas.

Director honorario

El Claustro de Profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes, de Valencia, comunicó, por medio de atento oficio, el nombramiento de *Director honorario* de dicha Escuela a favor de nuestro estimado Presidente, el ilustre artista valenciano, D. José Benlliure y Gil.

En los «Amigos del Arte»

En la Exposición que ha celebrado este año, en Madrid, la culta *Sociedad Española de Amigos del Arte*, ha figurado un cuadro, propiedad de esta Academia, original del artista valenciano Asensio Juliá, discípulo predilecto del genial pintor aragonés Francisco de Goya y Lucientes.

Dicha obra figura entre las colecciones de la Academia desde 1817, en que fué donada por su autor, como muestra de gratitud por las enseñanzas que recibiera de la misma en sus años mozos.

Donativos

Durante el presente año se han recibido en la Academia de San Carlos los donativos siguientes:

De D. Cecilio Pla:
Heroínas y La Mosca.

De D. Rogelio Galvañ:

Dos monedas romanas (Un gran bronce y un mediano bronce del emperador Tiberio).

De D.^a Elvira Sala y Francés, viuda de Moróder:

Retrato de D. Juan Moróder y Peiró, por D. Emilio Sala.

Retrato de D.^a Agueda Sala y Francés, hermana del autor del cuadro, D. Emilio Sala.

Retrato de la donante, D.^a Elvira Sala, por su hermano el notable pintor valenciano.

De D.^a Marcela Sala:

Retrato de D.^a Concha Francés y Sempere, madre del autor, D. Emilio Sala y Francés.

Los anteriores retratos han quedado instalados en el Museo de Valencia, junto a las demás obras del maravilloso artista.

Restauraciones

El habilísimo restaurador D. José Renáu, por encargo de la Academia de San Carlos, procedió, durante el pasado año, al aforramiento y conservación de varias obras, entre ellas el magnífico cuadro de Francisco Ribalta: «San Francisco recibiendo un abrazo de Cristo crucificado», que figura en lugar preferente de nuestro Museo.

Nombramiento de Académicos

Para cubrir las vacantes producidas en nuestra Corporación por las defunciones de los señores D. Luis Gilabert, Conde de Torrefiel y don Eduardo Berenguer, fueron nombrados, por unanimidad, en la sesión del 8 de marzo, los señores D. Eugenio Carbonell Mir, antiguo profesor de la Escuela de Bellas Artes; D. Luis Cebrián Mezquita, Cronista de Valencia, y D. Fernando Llorca Dfe, Abogado y Doctor en Ciencias Históricas.

El Sr. Llorca tomó posesión, con el ceremonial acostumbrado, en la sesión celebrada el 29 de diciembre.

La «Casa Sorolla»

Con toda solemnidad se celebró, en los últimos días de junio, la entrega al Estado de la Casa-Museo que nuestro glorioso paisano Joaquín Sorolla Bastida poseía en Madrid.

Al brillante acto, presidido por el Gobierno, asistieron las entidades artísticas y literarias de Madrid.

Valencia envió representaciones de la Academia de San Carlos y del Círculo de Bellas Artes.

Visitas y Conferencias

Las visitas a nuestro Museo han sido más numerosas en el año 1932 que en los anteriores,

especialmente de turistas franceses y americanos.

Las conferencias a los alumnos de las Escuelas públicas e Institutos han sido muy frecuentes, dadas, en su mayoría, por el ilustrísimo señor delegado de Bellas Artes, Dr. D. Agustín Trigo y Mezquida.

Correspondientes

En la sesión celebrada el 29 de diciembre fueron nombrados Académicos correspondientes, en Madrid, los ilustrísimos señores D. Manuel Zabala y Gallardo, Secretario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y D. José Francés y Sánchez Heredero, de la misma Academia y distinguido crítico de Arte.

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Arquitectura urbana en Valencia durante la época foral, por <i>José Sanchis Sivera</i> . (Con 14 ilustraciones).....	5
Para el estudio de la escuela del Maestrazgo, por <i>Leandro de Saralegui</i> . (Con una lámina y dos fotograbados).....	35
El arte del bordado y de los tapices en Valencia (siglos xiv y xv), por <i>L. F.</i> (Con seis fotograbados).....	45
La escuela valenciana de arquitectos. Discurso leído para su ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, por el <i>Sr. D. Fernando Llorca Díe</i> . (Con seis ilustraciones).....	59
Discurso de contestación, por el académico consiliario <i>D. Francisco Almenar Quinzá</i>	79
Crónica académica.....	81

- Escuela de Artes y Oficios artísticos y Bellas Artes.**—Barcelona.—Memoria del curso 1930-31, por el director de la Escuela D. Félix Mestres Borrell.
- Exposición Nacional de Bellas Artes.**—Catálogo oficial.—Madrid, 1932. En cuarto, con numerosos fotograbados.
- Fernández Godín (D. Saturio) y Pérez de Barradas (D. José).**—Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid).—Memoria presentada por... Madrid, Tipografía de Archivos, 1931.—De las publicaciones de la «Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades».
- Investigación y Progreso.**—Año VI.—Números correspondientes a enero-diciembre de 1932.
- Játiva turista.**—Año V. Números 26-29, correspondientes a 1932.
- Kamke.**—Un peintre nordique.—Avec une introduction de E. de Wrangel.—Heidelberg, 1928.—En cuarto, con profusión de reproducciones de obras del notable artista Kamke. Ejemplar núm. 20 de la tirada especial.
- Llorca (Fernando).**—Sublevación del infante D. Jaime de Aragón seguida de la de su hijo del mismo nombre (1462-1477). Contribución al estudio de la acción militar de la ciudad durante la época foral.—Valencia [1932]. 104 páginas en cuarto, láminas.
- Memoria de los trabajos llevados a cabo por la Comisión Provincial de Monumentos de Gerona en 1931.**—Año III de su publicación.—Gerona, 1932.
- Memoria elevada a la Dirección General de Administración por el Secretario de la Excma. Diputación provincial de Valencia referente a la gestión administrativa de la Corporación en 1931.**—Un volumen en cuarto, de 314 páginas.—Obsequio del autor.
- Monumentos españoles.**—Catálogo de los declarados nacionales, arquitectónico e histórico-artísticos.—Madrid: MCMXXXII. Dos volúmenes en octavo, con profusión de fotograbados, encuadernados en tela.—Publicación del «Centro de Estudios Históricos». *Fichero de Arte antiguo*. Obsequio del Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes D. R. Orueta.
- Morán (P. César).**—Excavaciones en los dólmenes de Salamanca. Memoria redactada por el delegado director... Madrid. Tipografía Archivos, 1931. De las publicaciones de la «Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades».
- Musées royaux des Beaux-Arts de Belgique.**—Catalogue de la Peinture ancienne par *Fierens-Gevaert et Arthur Laes*.—Bruxelles, 1927 (2.^e édition).—Volumen en octavo, de 352 páginas, + 54 ilustraciones en cartóné.
- Quintero Atauri (Pelayo).**—Excavaciones de Cádiz.—Memoria de las excavaciones practicadas en 1929-1931... Madrid. Tipografía de Archivos, 1932. De las publicaciones de la «Junta Superior de excavaciones y antigüedades».
- Serra Vilaró (Juan).**—Excavaciones en Tarragona.—Memoria presentada a la Junta Superior de Excavaciones por el delegado director... Madrid. Tipografía de Archivos, 1932.—De las publicaciones de la «Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades».
- Stedelijk Museum van Schoone Kunsten, Brugge.**—*Geïllustreerde Catalogus inoor E. Hosten en Eg. I. Strubbe*.—Brugge, 1931. Un volumen en octavo, de 226 páginas, + 48 láminas en fototipia.—Edición en neerlandés, publicada por la casa Desclée, de Bronwer & Cie. Obsequio del Conservador del Museo Comunal de Bellas Artes, de Brujas.
- Valencia-Atracción.**—Año VII.—Números correspondientes a enero-diciembre de 1932.
- Valencia: los Museos,** por E. Tormo. Dos fascículos con 16 láminas. Madrid, 1932. Publicación del «Centro de Estudios Históricos». *Fichero de Arte antiguo*.
- Valencia.**—Revista ilustrada mensual. Números correspondientes a enero-agosto de 1932.
- Walde Frank in America Hispana.**—Instituto de las Españas en los Estados Unidos.—New York, 1930. En octavo.

CONSEJO DE REDACCION

ILMO. SR. D. GIL ROGER Y VAZQUEZ

Académico de San Carlos, ex Diputado a Cortes, ex Delegado de 1.ª enseñanza, etc.

M. I. SR. D. JOSE SANCHEZ SIUERA

Académico de San Carlos,
Director Decano del Centro de Cultura, Correspondiente de la Academia de San Fernando
y de la de la Historia

D. JESUS GIL Y CALPE

Académico y Secretario general de la de San Carlos, del Cuerpo Facultativo de Archiveros,
Bibliotecarios y Arqueólogos, Vocal y Secretario de la Comisión provincial de Monumentos,
Correspondiente de la Academia de la Historia

ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO se publica anualmente con profusión de ilustraciones originales
y artículos de reputados escritores en materias históricas y artísticas.
Precio de suscripción: 10 pesetas al año.—Números atrasados a 12 pesetas.

ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO dará cuenta de todo libro relacionado con las Bellas Artes y que
sus autores o editores remitan un ejemplar.

También publicará, cuando su importancia lo requiera, las fotografías o dibujos de monumentos históricos y artísticos, poco divulgados o inéditos, existentes en la región valenciana, que se dignen enviar los aficionados y amantes de nuestra riqueza artística, como igualmente las notas de hallazgos, excavaciones, destrucción, venta, pérdida o sustracción de tesoros de arte en el antiguo reino de Valencia, a fin de procurar, en todos los casos, la defensa de las manifestaciones culturales legadas por las pasadas generaciones.

Toda la correspondencia al Secretario de la Academia de San Carlos, D. Jesús Gil y Calpe, Museo, 2.